Estupor e Indignación por el Atentado Criminal Contra el Papa en Manila; un Empellón al Agresor le Salvó la Vida

VERSION SOBRE RENUNCIAS EN EL GABINETE ECONOMICO

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.632

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS 25 CENTAVOS

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398
FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Viernes 27 de Noviembre de 1970

Paulo VI no ha Modificado el Programa Previsto

MANILA, 27. (AP). — El pintor vestido con sotana que intentó asesinar a Paulo VI con un puñal de 30 centímetros, dice que quería salvar a la humanidad de la propaganda religiosa del Papa y que estuvo planeando apuñalarlo durante muchos años.

El Pontífice, de 73 años, en su tercera escala de su viaje por Asia y el Pacífico, había bajado de su avión fletado en el aeropuerto de Manila cuando un hombre surgió de la multitud, calculada en unas 3.000 personas, e intentó asestarle una puñalada con un arma larga y curva que había escondido bajo un crucifijo.

Policías y dignatarios en torno del Papa detuvieron al hombre y lograron lanzarlo contra el pavimento. El asaltante logró golpear al Pontífice en el pecho en momentos en que caminaba entre la comitiva de recepción. Sin embargo, el Papa salió ileso. Se notó que el asaltante sangraba por la cabeza, tras ser llevado por la policía.

Las autoridades lo identificaron como Benjamín Mendoza, un pintor surrealista, de 35 años de edad, de La Paz, Bolivia. Dijeron que era un fanático religioso.

El cardenal Stephen Kim, de Corea del Sur, que estaba junto al Papa durante el ataque, tenía su sotana blanca manchada con sangre. Dijo luego que se fue cortado por el puñal del atacante y que no tenía idea de cómo le cayó sangre en sus ropas. Testigos oculares dijeron que las manchas de sangre podían haber caído de las heridas propinadas al atacante por la policía.

El Papa acababa de ser saludado por el presidente Ferdinand E. Marcos, y caminaba sobre una alfombra roja hacia el mandatario, que se había arrodillado para besar su sortija, cuando el atacante se abalanzó sobre el Pontífice. Los informes sobre quién detuvo el ataque fueron contradictorios. El jefe de Seguridad de Marcos, coronel Fabián Ver, dijo que el presidente "rechazó al hombre", lo empujó hacia atrás y los policías se abalanzaron sobre él.

El obispo Juan Velasco, a cargo de relaciones con la prensa de la arquidiócesis de Manila, se mostró en desacuerdo, y dijo que un misionero, monseñor Anthony Galvin, de Malasia, bloqueó al atacante y lo lanzó contra el pavimento.

El P. Romeo Panciroli, vocero de prensa que emitió el comunicado del Vaticano, dijo que el ataque interrumpió el programa del Papa por sólo media hora. Añadió que todas las actividades programadas para Manila y el resto del viaje de diez días seguirán según están señaladas.

SE CUMPLE EL PROGRAMA DE ACTOS

MANILA, 27. (AP). — El Papa Paulo VI continúa observando en esta capital el programa que se había establecido, aunque su llegada se vio perturbada por el intento de agresión cuyo protagonista fue Benjamín Mendoza y Amore, de 35 años y nacido en La Paz, Bolivia, a quien se considera un fanático.

La policía del aeropuerto declaró que el agresor al abalanzarse sobre el Papa, llegó hasta el pecho del Sumo Pontífice, pero no pudo apuñalar al Santo Padre. En cambio, otros testigos dijeron que las personas que rodeaban al Papa consiguieron detener al individuo cuando estaba a un metro de Paulo VI.

Algunos oficiales de policía manifestaron que el agresor cortó entonces una mano del cardenal Stephen Kim, cuando este prelado coreano pretendió defender a Paulo VI. Otros policías aseguraban que alguien había sido herido, pero no se pusieron de acuerdo sobre quién había sido.

MISA EN LA CATEDRAL

Dos horas después del ataque, el Papa celebró una misa en la suntuosa Catedral de Manila, para los obispos asiáticos reunidos aquí, en ocasión de su primera conferencia regional. El Pontífice, molestado por las luces de la televisión, les leyó una declaración en inglés, con tono solemne, alzando raras veces la vista del texto.

La Catedral estaba repleta de altos fucionarios eclesiásticos, sacerdote, monjas y dignatarios escogidos. El Papa concluyó su primera misa en las Filipinas en la Catedral y luego avanzó por el pasillo central del templo, sonriendo, saludando con la mano y bendiciendo a los presentes. Si sufrió algún efecto del atentado en el aeropuerto, no daba ninguna muestra de ello en la Catedral.

REPERCUSION EN LA SANTA SEDE

CIUDAD DEL VATICANO, 27. (AP). — El Vaticano expresó oficialmente hoy dolor e indignación por el intento de asesinato que se perpetró contra el Papa Paulo VI en Manila.

En un breve anuncio, el vocero de prensa, Federico Alessandrini, dijo: "Las noticias sobre el intento contra el Papa fuero recibidas con dolor e indignación, debido a que no podía pensarse que un gesto similar fuera posible".

Fuentes no oficiales del Vaticano ampliaron el anuncio oficial de incredulidad de Alessandrini. Dijeron que las medidas de seguridad en torno del Papa habían sido reducidas a un mínimo, debido a que la experiencia en viajes anteriores no había dado motivos para temer tal ataque. La facilidad con que se acercó el atacante ilustraba esta posición, según dijeron estas fuentes.

"VIL Y DEMENTE ATAQUE"

ROMA, 27. (AP). — El presidente italiano, Giuseppe Saragat, expresó hoy la indignación del pueblo italiano por "el vil y demente ataque efectuado contra el Papa Paulo VI en Manila".

El presidente envió el siguiente cablegrama al Papa: "El vil y demente acto contra Su Santidad —fruto de una atmósfera de odio que se levanta en el mundo de extremos opuestos contra todo lo que es verdadero, justo y bueno— hace que el pueblo italiano se indigne y aumente su adhesión al valeroso y extenuante trabajo de Su Santidad y de aquellos que en cada nación laboran por salvaguardar los valores cristianos de libertad, justicia y paz".

Paulo VI: un pintor boliviano, residente en Manila intentó asesinarlo. Se presume que el agresor se halla demente. Según declaró, hace muchos años que planeaba matar al Sumo Pontífice.

DAYAN: PLAN PARA CESE DEL FUEGO

TEL AVIV, 27. (AP). — El ministro de Defensa israelí Moshe Dayan ha delineado un nuevo plan para un cese del fuego en el Medio Oriente, y fuentes occidentales en Londres informaron que se dan pasos para poner en marcha las conversaciones de paz antes de fin de año.

Dayan afirmó que su propuesta no pide el retiro de tropas, sino "un nuevo acuerdo para cesar el fuego".

Graves Hechos en Tucumán: Gases, Detenciones y Policías Quemados con Acido; Dimitiría el Gobernador

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 27. (AP). — Mientras el gobernador Carlos Alfredo Imbaud se aprestaba hoy a viajar a Buenos Aires, llamado por el poder central para informar sobre su gestión, violentas refriegas se registraron a ultima hora de anoche en el centro de la ciudad, a consecuencia de las cuales cuarenta estudiantes fueron detenidos y cuatro policías resultaron víctimas de graves quemaduras con ácido muriático arrojado por varios manifestantes.

Entretanto, cumplió otra de sus espectaculares acciones el grupo "Ejército Revolucionario del Pueblo, (E. R. P)", que viene realizando actividades subversivas en esta provincia desde hace un tiempo. Fuentes locales revelaron que sus integrantes, la mayoría de ellos de aspecto juvenil, profesan una ideología de tendencia izquierdista.

LOS CHOQUES

Anoche, después de las 22, se sucedieron enfrentamientos entre fuerzas policiales y grupos de estudiantes, apoyados por miembros del personal no docente de la Universidad Nacional de Tucumán.

Los claustros universitarios locales permanecen prácticamente inactivos en razón del conflicto gremial que mantienen los empleados no docentes. Sin embargo, el comedor estudiantil funciona normalmente. En el local universitario de Buenos Aires al 700, al término de una asamblea en la que participaron delegados estudiantiles y dirigentes del sindicato de empleados no docentes de la universidad, se iniciaron los incidentes.

Los grupos se encolumnaron hacia la plaza Independencia, pero antes de llegar, y a pocas cuadras de la gobernación, fueron interceptados por la policía, que lanzó andanadas de gases lagrimógenos. Simultaneamente, un camión "Neptuno" entró en acción, y entonces los alumnos comenzaron a arrojar piedras y otros elementos contundentes contra los representantes del orden.

GRAVE ACCION

En rápidas acciones, un grupo de universitarios arrojó bombitas con ácido muriático contra un patrullero Torino de la policía, en el cual viajaban cuatro agentes. Con quemaduras en el rostro y otras partes del cuerpo resultaron el subcomisario Manuel Leal, los cabos Carlos Moreno y Fortunato Bustos, y el agente Julio Truco. Trasladados al edificio de la Jefatura, se comprobó la gravedad de las heridas, por lo cual fueron llevados con urgencia al Hospital Padilla

CUARENTA DETENCIONES

Los estudiantes se dispersaron con diferentes direcciones, a raíz de la decidida acción policial. Posteriormente, diversas patrullas allanaron bares y confiterías céntricas donde se procedió a la detención de por lo menos cuarenta jóvenes.

INSOLITO HECHO

Mientras tanto, en ese sector de estudiantes comentaban la acción protagonizada en la tarde por un encapuchado que se identificó como militante del "Ejército Revolucionario del Pueblo". Mientras se desarrollaba una asamblea en el patio central de la Universidad, un joven con el rostro cubierto, se aproximó al orador y expresó a viva voz su apoyo a la lucha de los universitarios.

Añadió que por tal motivo entregaba 3 millones de pesos moneda nacional, al que calificó de "dinero del pueblo confiscado a la oligarquía". Dejó un bolso en el piso y se dio a la fuga rápidamente, sin informar sobre la procedencia de esa suma. Se observó que mientras el desconocido cumplía su acción, otros enmascarados permanecían en los techos de la Universidad, como factor de apoyo. Al parecer, todos huyeron en un automóvil que los aguardaba en las inmediaciones. Cambiado el giro de la asamblea, los estudiantes discutieron sobre el destino que darían al dinero, estableciéndose que sea depositado en manos de un abogado hasta que se resuelva definitivamente.

DIMITIRIA IMBAUD

Entretanto, las fuentes locales consultadas dijeron que Imbaud viajará a la Capital Federal para conversar con el ministro del Interior, brigadier retirado Arturo A. Cordón Aguirre, y presentarle su renuncia. Imbaud tiene previsto realizar mañana una gira por el interior de la provincia, para tomar contacto con representantes de diversos sectores.

Esta mañana asumió sus funciones el nuevo comandante de la V Brigada de Infantería, coronel Ernesto Della Croce, quien reemplaza en el cargo al coronel Jorge Videla, que se desempeñaba en forma accidental en ese puesto.

Presidió la ceremonia el comandante del III Cuerpo de Ejército, con asiento en Córdoba, general Alcides López Aufranc. Los jefes militares realizaron una visita protocolar al licenciado Imbaud, en la casa de gobierno.

Desmentida de Ferrer

C. FEDERAL, 27. (AP). — El ministro de Economía, Dr. Aldo Ferrer, desmintió hoy que se hubiera solicitado la renuncia del secretario de Comercio Exterior Elvio Baldinelli Durante la noche de ayer, circularon en medios oficiales insistentes versiones acerca del alejamiento de Baldinelli.

Ferrer se entrevistó hoy con el ministro del Interior, brigadier Cordón Aguirre, y a su término fue abordado por los periodistas.

Se le preguntó si era exacto que había pedido la dimisión a Baldinelli, y respondió negativamente.

También dijo que dicho funcionario no le había ofrecido su dimisión.

Cuando se le consultó si le habían ofrecido la renuncia otros miembros del gabinete económico, Ferrer respondió que no podía responder a esa pregunta.

LA DURACION DEL MANDATO PRESIDENCIAL

C. FEDERAL, 27. (AP). — El presidente Roberto M. Levingston mantendrá conversaciones más continuas con el ministro del Interior brigadier Arturo Cordó Aguirre para considerar cuestiones relacionadas con la "salida política" que el gobierno dará al actual proceso, según trascendió hoy.

El jefe del Estado ha solicitado a los comandos en jefe de las Fuerzas Armadas que eleven las sugerencias relativas al plan político y el primero en hacerlo fue el Ejército.

La Fuerza Aérea ha concluido también la redacción del plan y será elevado a la brevedad, lo que también ocurrirá con el de Marina.

Con respecto del plan del Ejército, de acuerdo con lo que ha trascendido, propone una modificación de la Constitución Nacional, y la disminución del mandato presidencial y de los senadores y diputados a cuatro años. Actualmente es de seis años.

Versiones que no han podido ser confirmadas indicaron [illegible] General de la Presidencia existen más de veinte proyectos o sugerencias para el plan político, las cuales fueron presentadas por distintos sectores.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR MENDOCINO

C. FEDERAL, 27. (AP). — El gobernador de Mendoza, ingeniero Francisco Gabrielli dijo anoche que consideraba "prudente" abreviar el plazo para la salida política "siempre que las circunstancias políticas y económicas del país lo permitan".

Gabrielli, que se encuentra en Buenos Aires realizando diversas gestiones, se entrevistó ayer con el presidente Roberto Marcelo Levingston, y al término de la audiencia formuló declaraciones a los periodistas.

"Si bien hay que admitir que hubo un estancamiento en el terreno político en los últimos meses, tengo la impresión de que se están reactualizando los fundamentos que provocaron o determinaron el alejamiento de Onganía y expuestos en esa oportunidad por la junta de comandantes en jefes". Así definió Gabrielli su pensamiento político con respecto a la situación actual

El Ministerio de Educación Aclara Sobre Denuncia de Irregularidades

C. FEDERAL, 27 (AP.) — El ministerio de Cultura y Educación, dio a conocer una nota oficial en la que se refiere a presuntas irregularidades en la edición de ciertos textos, que fueron formuladas por una entidad gremial docente. Como se recordará, dicho organismo sindical imputó a un funcionario del ministerio por las anomalías de referencia, consistentes —según la denuncia— en la edición de libros de texto realizada por una editorial de la que el profesor Marcos P. Ronchino (el funcionario imputado) es director.

La nota del ministerio expresa que, a pedido del propio funcionario, se dispuso, el 3 de este mes, una investigación. "Aunque ella no esté agotada —añade— la difusión dada a la denuncia obliga a adelantar algunas circunstancias que permiten ubicar el problema dentro de sus verdaderos términos, y disipar cierta confusión deliberadamente creada en torno del mismo".

La nota oficial se refiere después al proceso de elaboración del curriculum, cuyo primer anteproyecto —señala— fue elaborado por la Oficina Sectorial de Desarrollo Educación y concluido en julio de 1969, e inmediatamente difundido a todos los sectores, incluso editoriales.

Agrega que el curriculum fue aplicado este año, en la microexperiencia efectuada en cinco establecimientos de la Capital; que posteriormente se elaboró otro curriculum que recogió los requisitos de la microexperiencia, y que, más adelante, el Consejo Nacional de Educación realizó un tercer trabajo, destinado a sintetizar los anteriores, el que fue aprobado el 2 de octubre último e inmediatamente difundido.

Exprésase en la comunicación que, durante el proceso de elaboración del curriculum el Ministerio mantuvo vinculación con las editoriales argentinas a través de la Cámara Argentina del Libro y que, en 1969, se requirió la colaboración de autores de textos y que varias editoriales enviaron representantes.

Más adelante, con respecto a la investigación, dice que los textos fueron impresos en enero último y comenzaron a circular en los meses siguientes. Agrega que todo hace suponer que se elaboraron sobre la base del curriculun dado a conocer en julio de 1969 y de los criterios pedagógicos corrientes en la materia y que a primera vista no contemplan ninguna de las peculiaridades del curriculum aprobado en octubre de este año.

Añade que una comisión técnica designada al efecto se expedirá en forma definitiva y, respecto de los defectos históricos y geográficos que se atribuyen a tales textos, el Ministerio dio intervención al Consejo Nacional de Educación, al que le corresponde fiscalizarlos.

También se refiere a la actuación del profesor Ronchino en el Ministerio, en el que ingresó como asesor en septiempre de 1969. Dice que no colaboró en las comisiones que elaboraron los curriculum; que su actuación como director de la colección mencionada no ha sido ocultada ni disimulada; que su responsabilidad es investigada con intervención de la Procuración del Tesoro, y que es prácticamente imposible que una persona determinada haya podido conocer un año antes un documento que hasta último momento fue objeto de reajustes y modificaciones.

Con respecto a la supuesto incompatibilidad ética entre la condición de autor de textos o director de colecciones o bibliotecas o tareas afines y los cargos docentes de cualquier jerarquía, "en contra de una invariable tradición que considera a aquellas funciones como antecedentes positivos para la carrera docente" —dice—, el Ministerio designará una comisión que elaborará un proyecto de normas expresas y generales en la materia.

Elección en el BID

WASHINGTON, 27 (AP) Los gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo iniciaron su primera reunión extraordinaria para designar al nuevo presidente de la institución.

Se hizo evidente de inmediato que se requerirían por lo menos dos votaciones para designar al sucesor del reformista chileno Felipe Herrera, que dimitió el mes pasado.

Revelación del F.B.I.

WASHINGTON, 27 (AP). — El director del FBI J. Edgar Hoover, reveló hoy que un grupo de anarquistas norteamericano, en la costa del Atlántico, conspira para dinamitar líneas eléctricas subterráneas en Washington y secuestrar a un alto funcionario del gobierno, posiblemente miembro del personal de la Casa Blanca.

"Si tenían éxito los conspiradores pensaban exigir la terminación de los bombardeos de Estados Unidos en el sudeste de Asia y la libertad de todos los presos políticos en pago de rescate" dijo Hoover a la subcomisión de consignaciones del Senado.

Refiriose Rucci a su Próximo Viaje a Madrid; un Documento de la CGT

Está en Rosario el Titular de la Central Obrera

C. FEDERAL. 27 (AP). — Un acercamiento tendiente a "limar asperezas", se produciría entre el gobierno y los dirigentes de la CGT, según dijeron hoy los observadores del panorama gremial

Al parecer, el diálogo se canalizaría nuevamente entre el ministro de Economía y Trabajo, Aldo Ferrer, y el secretario general de la central obrera, José Rucci.

Rucci, que anoche viajó a Rosario, de donde regresará mañana, trabajó intensamente, hasta antes de partir, en la redacción de un documento que ya está elaborado y será dado a conocer la semana entrante.

DECLARACION DE LA C. G. T.

La declaración, según la impresión recogida entre los dirigentes cegetistas, contendría la primera definición política de la central obrera, a la luz de los planes que para el "desemboque institucional" del actual proceso anunció el gobierno del presidente Roberto Marcelo Levingston.

La reunión de Rucci y miembros del consejo directivo con el ministro Ferrer podría producirse el lunes o martes, en momentos en que se conozca el documento.

EL VIAJE A MADRID

Entretanto, arreciaban entre las fuentes sindicales consultadas las más diversas conjeturas sobre el viaje que Rucci realizará a Madrid probablemente durante el mes de diciembre.

En la residencia de Puerta de Hierro, el dirigente metalúrgico conversara con el ex presidente Juan Domingo Perón, y su propósito sería el de hacer conocer su opinión al ex mandatario sobre la división entre el sector gremial y el sector político del peronismo.

En reiteradas oportunidades Rucci se ha negado a formular apreciaciones de carácter político a la prensa. Incluso, en más de una ocasión declinó adherirse a las posiciones políticas adoptadas por dirigentes que apoyan su gestión o, simplemente, de sus amigos personales.

Ayer a la tarde, consultado sobre su traslado a España, Rucci dijo: "Razones que aún no logro comprender han dado una publicidad manifiesta al supuesto viaje a Madrid, cuando en realidad sólo se trata de que un ciudadano argentino, simplemente, visita a otro ciudadano argentino como lo es el general Juan Domingo Perón".

"Por otra parte —añadió— no creo que Perón necesite ser informado sobre la actual situación Argentina por cuanto en muchos casos no son los peronistas los que se encargan de hacerlo, sino los que aparecen públicamente como sus adversarios políticos; pero, indudablemente, a través de 15 años, son muy pocos los que de una u otra forma no han mantenido contactos con el general Perón".

Sobre probables "directivas", que recibiría en Madrid, manifestó: "Ningún dirigente gremial ni político que pertenezca al movimiento peronista viaja a Madrid a recibir directivas; cuando más, podrá ser para cambiar ideas, cosa muy distinta".

"En mi caso particular —agregó— antes de tener el cargo de secretario general de la CGT tenía previsto ya visitar al general Perón, y no veo las razones por las que mi cargo pueda significar algún impedimento".

Desmienten el Secuestro de un Militar de E.U.

C. FEDERAL, 27. (AP). — La embajada de Estados Unidos desmintió hoy insistentes versiones que indicaban que elementos extremistas habían secuestrado al agregado aeronáutico, coronel Gordon Johnson.

Jac Dewitt, vocero de la embajada, dijo a The Associated Press: "Hemos hablado con el coronel Johnson, y se encuentra bien".

Las versiones, que comenzaron a circular insistentemente en las primeras horas de la mañana, indicaban que el militar había sido secuestrado mientras se dirigía desde su domicilio en el distrito residencial de Acassuso, al local de la embajada, en pleno centro de Buenos Aires.

Dewitt afirmó que la embajada tenía conocimiento solamente de un robo, cometido contra el domicilio de un sargento de la fuerza aérea norteamericana a quien no identificó. Añadió que se había denunciado el hecho a la policía argentina, que lo investigaba.

Johnson se encuentra en la Argentina desde hace seis semanas. Su antecesor, el coronel Charles V. Greffet, fue objeto de un atentado terrorista hace poco tiempo. Su domicilio, en el suburbio residencial de Martínez, quedó destruido por un incendio originado por un artefacto explosivo colocado por grupos terroristas.

La semana anterior, el domicilio del agregado agrícola de la embajada, Joseph C Dodson, fue también atacado con una bomba, que provocó daños materiales pero ninguna víctima.

ROBO EN EL DOMICILIO DE UN SARGENTO DE EE.UU.

C. FEDERAL, 27. (AP). — En fuentes policiales trascendió que un grupo terrorista había perpetrado un robo en el domicilio del sargento norteamericano Roberto Thomas, Spiro 42, de la vecina localidad de Acassuso.

También trascendió que el presidente, Roberto Marcelo Levingston, al tener conocimiento del hecho, dispuso que efectivos de su custodia personal colaboraran en las tareas de investigación.

El comando terrorista se apoderó de tres carabinas y otras armas, según trascendió en esferas policiales.

La UCRP Propicia la Formación de un Gobierno Cívico Militar

RECHAZAN SOLICITUD DE MARCH

C. FEDERAL, 27 (AP). — El juez de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, por la secretaría del doctor Armando A. Caccuri, no hizo lugar a la excarcelación de Armando A. March, pedida bajo fianza real, en la causa que se le sigue por defraudación en perjuicio de la Confederación y Federación de Empleados de Comercio, e iniciada por denuncia del entonces secretario de Trabajo, Rubens G. San Sebastián.

Dice el magistrado que los nuevos letrados del procesado March promovieron su excarcelación bajo fianza real aduciendo ahora que aquél la tiene concedida en ese carácter en el sumario instruído por defraudación a SADAIC, que se encuentra en plenario (para dictar sentencia) y que le corresponde en el que se está sustanciando por defraudación en perjuicio de la Confederación y Federación de Empleados de Comercio por ser primario, "careciendo de antecedentes judiciales —alegan— y cuya prisión preventiva por delitos cuya calificación no impide su soltura —pese a que se pueda, hipotéticamente, hablar de concurso— y en la forma de caución solicitada, su libertad provisional no perjudicará la acción de la justicia".

Tales argumentos —advierte el doctor Liporace— no se compadecen con la existencia de aquella causa de ese sumario, al que debe agregarse el sumario, en plena tramitación, en perjuicio del Banco Sindical por una suma multimillonaria que gira alrededor de los 21 millones de marcos alemanes, en tanto que los contadores oficiales en un informe relativo al sumario que afecta a la Confederación y Federación citadas, no han podido aún reducir el monto de lo defraudado cercano a los mil millones de pesos de la anterior moneda.

UNA VEZ MAS

Agrega que esos montos tan elevados, sin contar con el que damnificó a la SADAIC y la misma existencia de esa causa y de este sumario (referido a la Confederación y Federación) y el otro que corre por cuerda separada en perjuicio del Banco Sindical, constituyen elementos de juicio que obstarán a los beneficios de condenas de ejecución condicional como lo requiere el artículo 376, inciso 1), del Código de Procedimientos en lo Criminal, y por consiguiente, debe presumirse que si recuperaba su libertad, "burlará la acción de la justicia", como lo previene el inciso 2) del citado dispositivo procesal, circunstancias todas ellas que, unidas a la resolución de la Cámara Penal de este incidente del que no resulta incuestionablemente la viabilidad de la excarcelación solicitada, determinan al proveyente, es decir al juez, a negarla una vez más.

REVOCATORIA

C. FEDERAL, 27 (AP). — La sala primera de la Cámara de Apelaciones del Trabajo, al pronunciarse en los autos "Comisión Administradora de la Caja de Empleados de Casino s/Consejo Nacional de Previsión Social s/Recurso de queja", declaró que durante el lapso comprendido entre el 19 de enero de 1967 y el 31 de diciembre del mismo año, la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos no tiene derecho a reclamar al personal de los casinos marítimos aportes sobre propinas recaudadas por la caja de empleados.

Al dictar el fallo, el tribunal revocó una resolución del Consejo Nacional de Previsión Social, confirmatoria de la resolución número 26/1968 de la ex Caja del Estado.

La Guerra de dos Mitos

El Gran Desafío y la Gran Cuestión

Por ARTURO USLAR-PIETRI

CARACAS (Venezuela). — Tal vez nuestro mundo, con su agitación, su pugnacidad y su poder creador, es el resultado de la guerra de dos mitos. Un mito nacido de las civilizaciones tradicionales clásicas y otro que fue una herencia diseminada por la diaspora del pueblo judío. De la confrontación de esos mitos nace y cobra su fisonomía la civilización occidental. Jean Servier, el sociólogo francés en su "Historia de la Utopía", habla de uno de ellos.

Servier habla del mito de la Utopía, de la ciudad radiante abierta al progreso y al bienestar, frente a la ciudad tradicional cerrada, hecha de una vez por todas, permanente, donde cada ser tiene un sitio de acuerdo con un plan eterno e inalterable.

El otro mito sería en verdad el de la Edad de Oro, que está presente en el pensamiento y en el hacer de la Grecia clásica. Hesíodo lo recogió en su poema. La humanidad, según él, ha venido pasando por caídas sucesivas e irreversibles. Tuvo en un primer tiempo remoto un Edad de Oro, de abundancia, paz, inmortalidad, bien, donde no había ni odio, ni trabajo ,ni pobreza, ni dolor, ni muerte. Pero luego vino una Edad de Plata, seguida por otra de Bronce hasta caer en la de Hierro que ha sido la última, que es tiempo de escasez, de dolor, de guerra y de mal.

El mito de la Edad de Oro era estático, pesimista y vuelto al pasado. Bajo él la civilización de occidente no hubiera sido distinta de las otras viejas civilizaciones rígidas.

En cambio, el mito de la Utopía es optimista, mira al mañana, favorece la esperanza y el cambio y contiene el fermento del espíritu revolucionario. Según Servier, nació cuando la recua de Abraham abandonó a Ur en busca de la Tierra Prometida y se afirmó más tarde con la creencia en el Mesías. Abraham y su descendencia iban hacia un mañana lleno de promesas, hacia la tierra que mana leche y miel, y no creían estar en un presente sórdido y final por haber caído de una nunca más alcanzable Edad de Oro.

La Biblia vino a resultar un manifiesto revolucionario. Ofrecía un mañana, alcanzable por el esfuerzo del hombre unido a la gracia, cada vez más increíblemente maravilloso.

Cuando los judíos comenzaron a dispersarse en gran cantidad por la Europa romana propagaron esta idea totalmente nueva y ajena a la concepción tradicional del destino.

Más tarde el cristianismo vino a confirmar esta visión esperanzada del mañana con la creencia en la vuelta de Cristo a la tierra. Toda la Edad Media, y particularmente al acercarse el año mil, creyó en la próxima vuelta de Cristo para instaurar en tierra el reino de Dios. Se pensaba que el séptimo milenio después de la creación del mundo sería un milenio sabático, donde todos los hombres vivirían en la más completa felicidad. Esta visión del milenarismo hacía esperar que vendría un día en que todas las injusticias desaparecerían, en que todas las esperanzas serían saciadas, en que todo sería bien y paz y abundancia, en que el Cielo, o la ciudad celeste, bajaría a la tierra para convertirse en palpable realidad para todos.

Semejante impulso de esperanza tenía que transformar la sociedad y la mentalidad de los hombres. En lugar de una resignación pasiva de desterrados de la Edad de Oro, surgía una actitud de activa impaciencia para tratar de acelerar la llegada de ese mañana prometido de seguro bien. De aquí nacieron las utopías y de aquí nació el espíritu revolucionario. Nacieron Campanella y Tomás Moro y Bacon, y nacieron también Saint Simon, Proudhon y Marx.

La verdad es que, como nos lo recuerda Servan-Schreiber en su manifiesto radical "Cielo y Tierra", la probabilidad práctica de alcanzar ese milenarismo no existió nunca hasta que se hizo posible en nuestros días por primera vez. Toda la historia del hombre ha sido la de la escasez y la de la guerra. Para tener algo más había que arrebatárselo a alguien. Era una economía de despojo y de rapiña. Así fue desde los orígenes del hombre hasta los grandes imperios. Pero hoy, por primera vez, estamos ante la posibilidad real de haber salido para siempre del tiempo de la escasez. Esto ha sido posible, según Servan-Schreiber, porque por primera vez, en los últimos años, el hombre ha aprendido a aumentar su productividad y a disminuir su descendencia. Gracias a las dos revoluciones industriales un trabajador de hoy, aun en la agricultura, produce lo que dos, lo que cinco y hasta lo que diez trabajadores de hace un siglo. Es como si cada ser humano pudiera tener a su servicio hasta diez siervos infatigables y no humanos.

Este hecho es el que hace hoy más dramático que nunca el repudio de los hombres y de las naciones hacia la escasez y la miseria. La promesa del milenarismo y la utopía se ha convertido en una posibilidad práctica.

Y en ello se basa el gran desafío y la gran cuestión de nuestro tiempo. - (ALA).

EN TERMINO INMEDIATO

CAPITAL FEDERAL, 27. (AP.) — La formación inmediata de un gobierno cívico-militar hasta la realización de elecciones absolutamente libres con la participación de todos los argentinos, en un plazo no mayor de dos años, propugnan radicales del pueblo de la Capital Federal, según revelaron fuentes políticas.

Un plan concreto al respecto fue aprobado por unanimidad por la junta asesora y colaboradora de la disuelta Unión Cívica Radical del Pueblo de la Capital Federal, ante una iniciativa del ex diputado nacional doctor Arturo Mathov y elevado a principios de esta semana al doctor Ricardo Balbín.

El plan, según ese organismo que preside el ex titular del comité capital de la UCRP, Manuel Jaroslavsky, deberá ser propuesto por la conducción partidaria a las agrupaciones políticas con las cuales suscribió recientemente el documento denominado "La hora del pueblo" y a "otras fuerzas políticas, gremiales, económicas y culturales".

En fuentes allegadas al comité nacional de la UCRP no pudo confirmarse la versión según la cual el radicalismo del pueblo habría elevado esa iniciativa a la reunión efectuada ayer con representantes del peronismo, socialismo argentino, demoprogresistas, bloquistas y conservadores populares, firmantes del citado documento.

Según la iniciativa, las fuerzas políticas deberán dirigirse a los comandantes en jefe de las tres armas "exigiendo la inmediata formación de un gobierno cívico-militar, integrado por las mejores figuras de todos los sectores".

El mismo "deberá asegurar un proceso de normalización del país dentro de la Constitución de 1853-60 y de la democracia representativa, mediante partidos políticos adecuadamente renovados y reconocidos".

Harán una Huelga los Veterinarios

CAPITAL FEDERAL, 27. (AP.) — La comisión conjunta y ejecutiva de veterinarios argentinos resolvió adoptar medidas de fuerza con el propósito de lograr la derogación del plan de estudios de la Escuela de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires en las orientaciones ciencia y tecnología de los alimentos, agropecuaria y zootecnia.

Se informó que se cumplirán tres etapas de paros de actividades, de acuerdo con el siguiente programa: primera etapa: días 9 y 10 de diciembre; 2ª etapa: días 16, 17 y 19 de diciembre y 3ª etapa: tiempo indeterminado.

Los alcances de las medidas serán a nivel universitario nacional, provincial, municipal y privado, atendiendo sólo casos de urgencia que involucren riesgo inmediato de vida animal o su relación con la vida humana.

Espectáculo de Muerte y Ruina

A Bordo del Intrepid

A BORDO DEL INTREPID, 27. (AP.) — Desde este barco británico de guerra, de 11.000 toneladas, a 20 millas frente a la azotada costa del Pakistán Oriental se asiste al terrible espectáculo de muerte y ruina provocado por el ciclón y marejadas que según cálculos, costó la vida a medio millón de personas entre la medianoche y el amanecer del pasado 13 de noviembre.

Los comandos británicos han iniciado una amplia misión de rescate en un tenaz esfuerzo para salvar a los sobrevivientes de uno de los peores desastres naturales que conoce la historia. La fuerza especial militar transporta alimentos, medicinas, frazadas y agua fresca utilizando helicópteros, naves de desembarco y pequeñas y veloces lanchas.

Los ingleses están penetrando en puntos no alcanzados aún por el ejército paquistano. La brigada de fusileros navales estableció su cuartel en Patu Hali, a 96 kilómetros de esta nave. Al sur de Patu Hali está una de las regiones más afectadas por la tormenta, el auxilio por medio de lanchas pequeñas y helicópteros fue desplegado en varios centenares de kilómetros cuadrados, inalcanzables por embarcaciones mayores. En una isla pantanosa, designada ahora con el nombre clave de Daffodil, organizaron una pequeña base para lanchas.

Acción Norteamericana de Comando Desconocen los Nortvietnameses

PARIS, 27. (AP.) — Vietnam del Norte rehusó reconocer la reciente incursión de comandos norteamericanos en su territorio, en una actitud que según los observadores obedece a que Hanoi no quiere admitir que sus defensas fueron fácilmente burladas por los incursores que intentaban liberar a prisioneros estadounidenses de un campo de reclusión. Los comandos hallaron el campamento vacío, pero ello no invalidó el éxito de la operación desde el punto de vista estrictamente militar, indicaron los observadores.

En una conferencia de prensa de una hora, Nguyen Thant Le, vocero de la delegación norvietnamesa a las conversaciones de paz, volvió a advertir que los "actos de provocación" del gobierno norteamericano constituyen una creciente amenaza para las negociaciones.

Pero Le señaló que no se tomarían represalias contra los prisioneros norteamericanos en Vietnam del Norte.

El vocero de Hanoi convocó la conferencia de prensa para referirse a los bombardeos que aviones estadounidenses llevaron a cabo el fin de semana pasado contra Vietnam del Norte.

En señal de protesta por los bombardeos, las delegaciones de Hanoi y el Vietcong boicotearon la sesión de la conferencia de paz que debió celebrarse el miércoles.

Le afirmó que esos bombardeos causaron la muerte de 49 civiles norvietnameses, entre ellos niños, y causaron heridas graves a otros 40.

El vocero norvietnamés denunció vehementemente los bombardeos pero en ningún momento se refirió a la acción de comandos norteamericanos en el campamento de prisioneros de Son Tay cercano a Hanoi, cumplida el sábado pasado.

Sometido a insistentes preguntas de los periodistas, que intentaban obtener la versión de Hanoi de la osada operación norteamericana, Le se atuvo a declaraciones emitidas previamente en Hanoi. Ninguna de ellas mencionó en forma directa el intento de rescate.

Le acusó al gobierno de Nixon de proyectar "nuevos actos aventureros" contra Vietnam del Norte, y agregó:

"Declaramos solemnemente que todas las acciones que violen la soberanía y seguridad de la república democrática de Vietnam del Norte serán gravemente castigadas por pueblo y las fuerzas armadas de Vietnam".

No obstante, declaró Le, Vietnam del Norte "está dispuesto a continuar su política benigna y humanitaria hacia los pilotos norteamericanos capturados. Nuestra política al respecto permanece inalterada. Aunque muchos de los pilotos fueron capturados mientras cometían odiosos delitos contra el pueblo vietnamés".

Le acusó repetidamente al secretario de defensa norteamericano Melvin Laird, de mentir acerca de los bombardeos y afirmó que por lo menos nueve localidades al norte del paralelo 19 fueron atacadas con más de 1.000 descargas explosivas y bombas de fósforo.



Una escena más de las tantas registradas en 10 años de lucha. En ella se ve a un marino herido luego de una batalla.

Vietnam: Muertos y Heridos en 10 Años

SAIGON, 27. (AP.) — El comando norteamericano anunció que 65 soldados estadounidenses murieron la semana pasada en la guerra de Indochina, la cifra más alta en dos meses y medio.

El informe de bajas anterior informó de sólo 32 muertes.

El comando atribuyó parte del aumento al accidente ocurrido a un helicóptero que se estrelló al suroeste de Da Nang, en el que 15 infantes de marina, incluso un comandante de batallón perecieron.

Otro factor fue que más de una docena de muertes por trampas y minas, ocurridas hace dos semanas, fueron incluídas en el informe más reciente.

Se elevó así a 44.056 el número de norteamericanos muertos en acción en una década de lucha en Vietnam. Otros 8.849 han muerto por otras causas y 292.167 han sido heridos en acción, según el comando.

Los cuarteles generales sudvietnameses informaron que sus fuerzas registraron 267 muertes y 626 heridos en acción durante el período de siete días que concluyó a la medianoche del sábado. Las bajas sudvietnamesas son ahora de 116.187 muertos y 247.247 heridos.

El comando norteamericano dijo además que las fuerzas aliadas dieron muerte a 1.073 norvietnameses y guerrilleros la semana pasada. Agregó que han muerto 683.533 comunistas desde el 1º de enero de 1961.

Asimismo hay 1.426 norteamericanos desaparecidos o capturados.

Informe Económico Causa Conmoción

BOGOTA, 27. (AP.) — Gran conmoción causó en esta capital la publicación de un informe que sostiene que por cada dólar que Estados Unidos invierte en América latina, cuatro vuelven al país del norte como remesa de utilidades. El informe, elaborado por el experto internacional Miguel S. Wionczek a pedido del grupo andino, destaca que en el período 1950-1967 Estados Unidos invirtió 3.936 millones de dólares en los países latinoamericanos y logró una utilidad de 12.817 millones.

Según Wionczek, los datos fueron obtenidos del Departamento de Comercio de Estados Unidos.

El informe fue publicado en momentos en que los cinco países del grupo andino —Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile— están estudiando la adopción, el mes próximo, de un discutido régimen común para las inversiones extranjeras.

Según los observadores, el informe de Wionczek tendrá una influencia decisiva en la adopción de un régimen de severas restricciones para los capitales foráneos en el grupo andino.

LA AMNISTIA EN BOLIVIA

LA PAZ, 27. (AP.) — El gobierno boliviano decidió mantener en la mayor reserva la decisión final de amnistiar o no a los seis reos que cumplen condena como consecuencia de su participación en el movimiento guerrillero que en 1967 encabezó en este país Ernesto "Che" Guevara.

La posibilidad de un indulto surgida como evidencia en los últimos días, parece haber quedado en simples especulaciones. El propio presidente de la república "no quiso hablar de eso", según su secretario privado.

El portavoz oficial dijo "en círculos de gobierno existe la impresión de que se ha desatado una campaña de presión en el caso Debray. El gobierno en ningún caso ha de tolerar ninguna presión en este sentido".

Cuando se consultó si esta semana se conocería la decisión presidencial, el secretario privado dijo que "no se puede asegurar nada".

Entre los seis detenidos se encuentran el marxista francés Regis Debray y el pintor argentino Ciro Bustos, sobre quienes pesan condenas de 30 años. Los cuatro restantes son bolivianos con penas que fluctúan entre 7 y 15 años.

UNA ORDEN MOLESTA A PRELADOS

ROMA, 27. (AP.) — El principal vocero conservador de la curia romana ha denunciado la orden del Papa Paulo VI sobre el retiro obligatorio de los cardenales mayores de edad, y dijo que era "desacostumbrada y abrupta", según anunció un diario romano.

El prelado, cardenal Alfredo Ottaviani, fue uno de los 25 cardenales a quienes se ha privado de sus derechos a votar en los cónclaves para elegir a un futuro pontífice. El Papa Paulo decretó el lunes que los cardenales mayores de 80 años ya no pueden unirse a los otros príncipes de la iglesia en votar por el Papa, y deben renunciar a los cargos que ocupan en el Vaticano.

El cardenal Ottaviani, de 80 años de edad, se retiró en 1968 como jefe de la poderosa oficina que tiene a su cargo la fe y la moral. Fue el segundo cardenal, mayor de 80 años, que se pronuncia en contra de la polémica orden.

En una entrevista concedida a la televisión francesa el cardenal Eugene Tisserant, de 86 años de edad, nacido en Francia, decano del colegio de cardenales, dijo que no sabía la razón por la cual el Papa adoptó esa decisión.

"El Papa no me consultó", dijo el cardenal Tisserant. "Pero en lo que se relaciona con mi persona, creo que soy capaz aún de hacer muchas cosas". El diario independiente de Roma, "Il Messagero" dijo que el cardenal Ottaviani había dicho lo siguiente con respecto a la decisión del Papa Paulo: "Cada uno de nosotros tiene la impresión de que la decisión ha sido adoptada en forma desacostumbrada y abrupta. La medida por la cual la alta jerarquía eclesiástica ha sido revolucionada fue adoptada evidentemente sin previas consultas con los expertos".

Reclámase la Reincorporación de los Locutores Cesantes

ESTUDIO DE INTERES

Un Debate de Interés

El próximo martes, a las 20.30, se realizará una mesa redonda para considerar "el asesoramiento y procedimiento de la ley provincial Nº 6641, de condonación de recargos, intereses y multas", en la sede de la Asociación de Comerciantes e Industriales Zona Sud, calle San Martín 2974. Han de participar el jefe de la Delegación Rosario de la Dirección General de Rentas, contador Juan Carlos Micaz; el doctor Osvaldo Danta San Filippo, el contador Luis Alberto Topolevsky y otros altos funcionarios de dicha repartición.

Seminario Médico Continuará Mañana

Mañana continuará el seminario organizado por médicos de la Asociación Española. En la reunión anunciada que comenzará a las 10, con entrada libre para profesionales y estudiantes, el doctor Héctor Ponce se referirá al tema "Cistitis", mientras que la doctora Delia Soria encarará el tema "Alucinógenos". Las sesiones de este seminario se desarrollarán en la sede social de la Asociación Española de Socorro Mutuos, Santa Fe 1287.

Relaciónase con Anteproyectos en Materia de Consumo y de Control

La Federación Gremial del Comercio e Industria y la Bolsa de Comercio de Rosario, en una nota al titular de la Dirección General de Comercio de nuestra provincia, contador Carlos Marchionetti, dan a conocer su opinión respecto a los anteproyectos de reglamentación de las "Asociaciones de consumidores" y de "Control y fomento de los mercados mayoristas de productos alimenticios perecederos", ante la consulta solicitada en su oportunidad por el Ministerio de Hacienda.

ASOCIACION DE CONSUMIDORES

Sobre el anteproyecto de "Asociaciones de consumidores" expresan las dos entidades que "sin entrar al exhaustivo análisis de la técnica de la ley ni del sistema que instaura, debe destacarse en principio que el sentido del texto responde a una filosofía de planificación económica, ajena a nuestro tradicional sistema de mercado, con libre juego de la oferta y de la demanda.

"Para ubicar correctamente la cuestión —agregan— debe tenerse en cuenta que en la doctrina económica y financiera, los términos "sistema de mercado" (market system) y "sistema socialista" (socialist system) son antagónicos y responden a concepciones totalmente diferentes, y, en consecuencia, los pincipios válidos para uno no pueden aplicarse directamente al otro. En tal sentido, en el Congreso del Institut de Finances Publiques realizado en Leningrado, se pusieron de manifiesto los distintos criterios de acuerdo con los sistemas vigentes en los distintos países.

"Dentro de la estructura constitucional y legal de nuestro país, —continúan— donde existe el derecho de asociarse y peticionar, y donde se encuentra regulado el nacimiento y desenvolvimiento de las asociaciones de personas, no parece necesario y mucho menos imprescindible el dictado de nuevas normas legales que, bajo la aparente intención de posibilitar a los consumidores actuar más eficazmente y con más eficacia —como se desprende del mensaje—, se constituyan en definitiva en un avance más del intervencionismo estatal y en un instrumento que pueda distorsionar el natural juego de la economía.

NATURALEZA HIBRIDA

Seguidamente las dos instituciones expresan lo siguiente: "La doble característica —entidades privadas y amplia intervención estatal— otorgan a esas asociaciones una naturaleza híbrida que ha de conspirar también contra la pretendida eficacia en el cumplimiento de sus fines.

"En este aspecto es necesario considerar, por la experiencia reiteradamente recogida, que resultará sumamente difícil que estas entidades puedan por sí mismas hacer correcciones en el mercado, que éste no haya podido ajustar.

"La posibilidad de asociarse libremente existe ya en nuestro país, y de la misma manera se han organizado las cámaras empresarias factores de la producción, por lo que no se advierten claramente las razones que puedan justificar el crear, con el amparo y exigencias que fija la ley, nuevas estructuras sujetas a disposiciones de diverso tipo, que muy probablemente vayan a engrosar una ya frondosa burocracia, y en este caso, con una gravitación que puede llegar a afectar muy seriamente a las actividades industriales y comerciales.

"Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, consideramos que el proyecto, aunque representa un loable intento, muy difícilmente podrá lograr sus propósitos".

MERCADOS MAYORISTAS

Sobre este anteproyecto y reglamentación, sostienen lo siguiente:

"Estimamos que una reglamentación del funcionamiento de los mercados mayoristas es fundamental, ya que ello permitiría crear una fluidez en la oferta, con lo que los precios serían el reflejo de la realidad económica. Evitaría, además, que por fallas en la información se crearan situaciones de rigidez en la oferta, con la consiguiente suba de precios, dada la falta de elasticidad de la oferta de los productos alimenticios.

"Por otra parte, una ley de mercados mayoristas debe estar íntimamente ligada con la comercialización minorista. Esta estructura, en nuestro país está obsoleta y su modernización es tan vital como la de los mercados mayoristas, ya que son dos partes de un mismo proceso. En este momento, los términos de la negociación están dados de la siguiente forma: productores pequeños negocian con grandes mayoristas, los que a su vez negocian con minoristas pequeños. Esto hace que las utilidades que genere el proceso vayan a parar a las manos de los más fuertes negociadores.

"Haciendo una evaluación global del anteproyecto de ley, se nota que el mismo es excesivamente reglamentarista y sobre todo crea controles y sanciones que no son necesarias.

MECANISMOS ADECUADOS

Consideramos que la clave de este ordenamiento consiste en crear mecanismos adecuados para que las leyes del mercado puedan funcionar con eficiencia y evitar así la rigidez que actualmente ocasiona utilidades monopolísticas. Pero esto sólo se logra con: a) Un adecuado nivel de información en el orden nacional, de modo que se impida lo que hoy ocurre en perjuicio tanto de productores como de consumidores; b) Una modificación en la estructura de los productores, logrando su agrupamiento y consiguiendo a su vez grandes unidades de venta minorista; c) Un control permanente del Estado a fin de asegurar la fluidez del proceso, llegando incluso a importar aquel artículo que por momentánea escasez provoque un alza exagerada de los precios.

"Al respecto se hizo en el país, por parte de una misión francesa contratada por el Consejo Federal de Inversiones, un interesante trabajo sobre abastecimiento en grandes ciudades, en el que sugerían soluciones de base a este vital problema de la economía argentina".

Llámase a Concurso en la Facultad de Derecho

El decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas ha resuelto llamar a concurso para cubrir los siguientes cargos del Departamento de Derecho Procesal: secretario de departamento, dos jefes de investigación y cuatro auxiliares docentes.

Se requiere para optar a dichos cargos, poseer el título de abogado, para los cargos de secretario y de jefe de investigación, y para los alumnos un mínimo de veintiuna materias aprobadas, incluídas Derecho Procesal I y II. La inscripción permanecerá abierta desde el 1º al 7 de diciembre venidero. Los interesados podrán solicitar informes dentro del horario de 8 a 11.

El jurado encargado de dictaminar en el concurso estará integrado por los siguientes profesores: doctores Adolfo E. Alvarado Velloso, Juan Trillas y Omar Guerra.

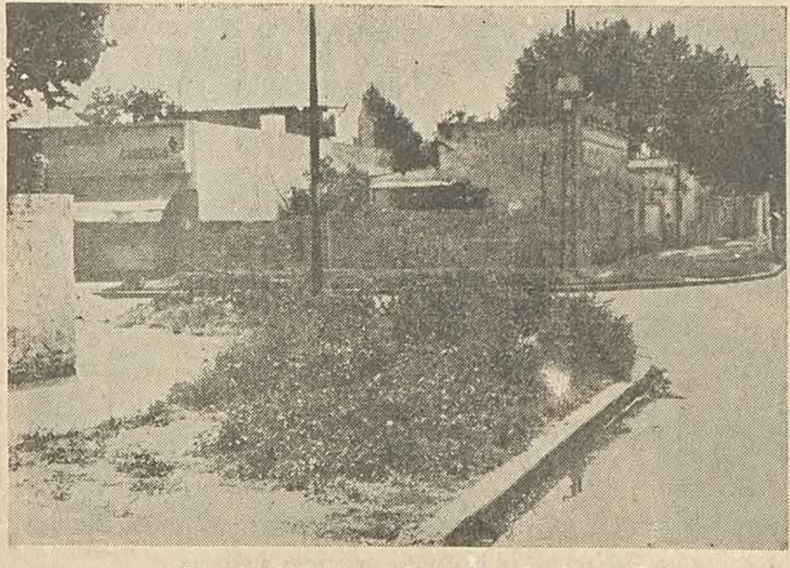
INGRESO EN ODONTOLOGIA

Está abierta la inscripción para el ingreso correspondiente a la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Rosario, hasta el 11 de diciembre próximo.

Los exámenes respectivos serán los siguientes: Física, el 17 de diciembre, a las 8; Química, el 18, a las 8, y Biología, el 19, a las 8.

Las diversas inscripciones se reciben en sección alumnado de la facultad, de lunes a viernes, con el horario de 8 a 11.30.

La Facultad de Odontología, con sede en la calle Santa Fe 3100, que cuenta con el edificio universitario más moderno en su especialidad y que a los diversos procesos de modernización en sus diversas estructuras científicas y académicas, tales como su organización departamental en los departamentos de Prótesis Dental, departamento de Operatoria Dental y Endodencia, departamento de Estomatología Clínica y Quirúrgica y departamento de Ortodoncia y Odontopediatría, agregó en fecha reciente el circuito de televisión cerrado, en colores, para su uso didáctico; otorga el título de odontólogo a los egresados de la carrera que cuenta con una duración de cinco años. Contando con un total de 1.400 alumnos, aproximadamente, en los cursos de la carrera y en el doctorado en Odontología.



¿Y ESTO, DON LUIS?

Una de las ochavas formadas por la intersección de las calles 9 de Julio y Carriego, muestra el poco edificante aspecto que refleja la foto. Es cierto que no es una excepción en el panorama general de la ciudad, en especial en los barrios, en cuanto al poco cuidado que prestan los vecinos a las veredas, unas veces dejando avanzar el deterioro natural en el embaldosado o el producido por otras circunstancias, o bien dejando crecer los yuyos, hasta que estos obstaculicen la circulación, creando además un feo aspecto edilicio. Se comprende que la municipalidad no pueda atender en tiempo cuanta anomalía se produce, pero sí puede requerir la contribución de entidades vecinales para que se preocupen de advertir a los vecinos sobre la necesidad de colaborar, cuando las tareas pueden ser realizadas por ellos sin necesidad de intervención oficial. ¿No le parece don Luis que todos ganaríamos mucho si usted pudiera lograr esa colaboración? Por ejemplo, nuestra nota de ayer obtuvo los resultados apetecidos, toda vez que esta mañana se estaba procediendo a retirar de la calle la porción de tierra proveniente de una obra en construcción en calle Ayacucho entre Cochabamba y Pasco y que desde hacía varios días obstruía el tránsito de vehículos, con evidentes riesgos para los conductores.

Convocan a Asamblea a los Trabajadores de Farmacias

La Asociación de Trabajadores de Farmacia de Rosario (ATFAR) convocó para pasado mañana, a las 9, a una asamblea general para tratar el siguiente temario: memoria y balance; designación de la junta electoral y varios. La reunión se llevará a cabo en la sede de calle Dorrego 1667.

Por otra parte, la entidad gremial informó que los afiliados pueden solicitar las correspondientes reservas para los hoteles de turismo en Mar del Plata y Córdoba para la próxima temporada de verano.

COMISION INTERSINDICAL

Con la firma de Agustín Tosco, Juan Malvar, Roberto Campbell, Aarón Alterman, Alberto Cortez, Eduardo Selar y Héctor M. Di Biasi, la Comisión Nacional Intersindical reunida en la ciudad de Córdoba hizo público un documeto sobre la situación del país en general y de la clase trabajaodra en particular.

Expresa que durante el paro de 38 horas "el movimiento obrero fue violenta y ferozmente reprimido por la policía al servicio de la dictadura. Salta, Tucumán, Rosario y Córdoba pagaron una cuota más de sangre de Mártires a manos de la policía. En Buenos Aires y también en otros lugares, decenas de trabajadores cayeron presos y fueron reprimidos por manifestarse públicamente en defensa de sus derechos".

"Mientras todo ello sucede —agrega la comisión intersindical— "los participacionistas y dialoguistas de turno saboteando la expresión de repudio y rebeldía de la clase trabajadora, realizaban inofensivos actos en locales cerrados; los obreros, estudiantes y demás sectores combatieron contra la dictadura y contra la desorganización instrumentada por los conciliadores".

Luego hace referencia a los graves sucesos que se registraron en la ciudad de Catamarca y a la represión policial contra una manifestación de docentes en la Capital Federal, como así también a las detenciones que se han llevado a cabo en distintos lugares del país.

Por tales motivos la comisión "reclama la urgente convocatoria del Comité Confederal de la CGT para adoptar decisiones de protesta y lucha, entre ellas, la de un paro general activo".

Se Reiteró el Pedido de Aumento

Importantes resoluciones ha adoptado la Sociedad Argentina de Locutores, seccional Rosario, en su última asamblea. Las mismas fueron dadas a conocer por un comunicado, cuyo texto transcribimos:

"Reiteración de un aumento de emergencia del 50 por ciento; igualdad de los sueldos de los locutores de todo el país, tanto de la actividad radial como televisiva; inmediata convocatoria de la Mesa Paritaria para la renovación de la Convención Colectiva de Trabajo, estableciendo el sueldo único para el ámbito nacional.

Reincorporación de todos los cesantes por la aplicación de la denominada "Ley de Racionalización de la Administración Pública", hayan o no percibido sus respectivas indemnizaciones.

"Facultar a la Junta Directiva a efectos del reclamo, ante los organismos pertinentes, de los derechos laborales que los asisten a los compañeros cesantes de Canal 5 y a los compañeros que aún continúan desempeñándose en dicha empresa.

"Inmediato levantamiento de toda sanción por actividad gremial, social o política que impide —inconstitucionalmente— la libre y normal actividad profesional de compañeros.

"Modificación de las normas vigentes para la habilitación de locutores, disponiéndose la habilitación —con carácter nacional— de todos los compañeros con "Permiso Transitorio" y, en lo sucesivo, estableciendo como requisito estudios secundarios y curso técnico de un año, a cursarse en filiales regionales con un veedor de la Sociedad Argentina de Locutores.

"Avalar la conducta de la Junta Directiva, observada durante los pares de los días 9 y 22 de octubre ppdo. y ratificar la tradicional posición de SAL Rosario en cuanto a su lucha por mejores salarios y condiciones de trabajo, su posición unitaria sin exclusiones ni discriminaciones y por una sóla CGT, independiente del Estado y de los patrones".

Las Ofertas Correspondientes a una Licitación Dieron a Conocer

En la sala de reuniones de la secretaría municipal de Obras Públicas llevóse a cabo el acto de apertura de la licitación efectuada oportunamente por esa secretaría para la realización de la estructura de hormigón armado e instalación eléctrica en la Escuela Nacional de Comercio "Zona Sud".

Las ofertas recibidas corresponden a las empresas: Antognini, Cueto y Compañía, quien cotizó la obra en pesos 567.635,669 incluyendo $ 20.000 en carácter de imprevistos; Méndez Construcciones, en $ 582.500 y $ 18.600 por imprevistos, y Rosario Construcciones e Inmobiliaria SRL, que tasó el trabajo en pesos 538.392.26 incluyendo también 20.000 pesos ley en carácter de imprevistos.

Cabe recordar que el presupuesto oficial de la obra fue de $ 415.690.78 incluyendo $ 20.000 por imprevistos.

OTRA LICITACION

También se abrieron las propuestas para la licitación efectuada por la Secretaría de Servicios Públicos para la compra de lámparas eléctricas con destino a la Dirección de Electricidad y Mecánica.

Las ofertas fueron estas: Cetro S. A., $ 87.399; Siemens Argentina, $ 87.880, y Phillips Argentina S. A., $ 86.240.

Será Recordado el Dr. José C. Arlt

El domingo próximo, a las 10.30, tendrá lugar en el cementerio de Disidentes, un homenaje dispuesto por los ex integrantes de la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional Nº 1 "Domingo Faustino Sarmiento", hoy constituída en "Peña del viejo Colegio Nacional", a su ex secretario y síndico, el doctor Jorge C. Arlt, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su lamentado deceso.

El doctor Jorge C. Arlt, por amplio período, integró la Asociación Cooperadora, a la que brindó toda su experiencia sumamente valiosa en beneficio del Colegio Nacional, apoyando toda iniciativa tendiente a colocar al mencionado establecimiento educacional en lugar de privilegio en el acontecer educativo del país. Además el doctor Arlt, tuvo destacada actuación como médico, legislador, docente, municipalista, político, cooperador, deportista, con arraigo profundo en las distintas esferas de su brillante y dilatada actuación.

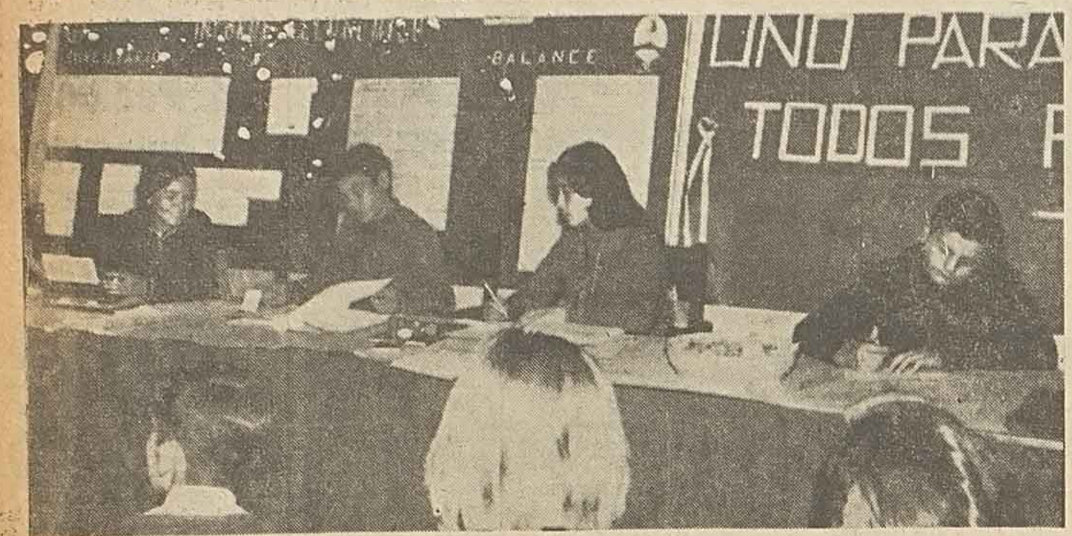
En tal oportunidad será descubierta una placa recordatoria y se colocará una ofrenda floral.

Con Respecto a una Renuncia Informan

El secretario general del Colegio de Funcionarios Jerarquizados de la Universidad Nacional de Rosario, señor Ramón Depardo, dio a conocer un comunicado en el que expresa lo siguiente: "Se hace saber a los afiliados de este Colegio que, con fecha 4 del corriente mes, día subsiguiente a la asamblea en que esta entidad dispuso adherir al paro del personal no docente de la Universidad, el señor Aldo Fuente, presidente del Colegio de Funcionarios Jerarquizados de la CNR, en discrepancia con la oportunidad de aquella medida, elevó a esta secretaría su renuncia como afiliado, con carácter irrevocable".

Asimismo, el comunicado señala que el señor Depardo ha presentado su renuncia como titular de la secretaría general y que ambas dimisiones han sido trasladadas, al síndico titular del colegio, doctor Juan Carlos Martínez.

Piden Aumento los Maestros Provinciales



Los alumnos actúan con real sentido cooperativista en una original innovación pedagógica

Enseñanza Integral Para el Futuro

Hace cuatro años, por iniciativa de un docente de la Escuela Nacional Nº 18, se fundó una cooperativa integrada por los propios educandos y administrada por los alumnos de los cursos superiores. Por medio de esta entidad, los escolares concurrentes al nombrado establecimiento encuentran en él los útiles necesarios para el aprendizaje y las tareas manuales y se les provee, además de golosinas. El espíritu de servicio, de ser útil al prójimo, de la ayuda recíproca, se manifiesta en esta actividad cooperativista de los niños. Se los ha iniciado en el conocimiento teórico y práctico de las sociedades cooperativas, lo que significa prepararlos para actuar en la sociedad del mañana.

El estatuto que los rige, el consejo de administración, la reunión de asambleas, la realización de elecciones y la distribución de tareas, como asimismo las registraciones de sus operaciones, han puesto en evidencia el valor pedagógico de una organización de este tipo. En la última asamblea dejaron constituídos un tribunal de disciplina y un tribunal electoral, lo que da oportunidad de llevar a la práctica el sistema de división de poderes y hacerles experimentar las bondades del sistema republicano y democrático.

Sobre el Socialismo Humanista Disertan

Mañana, a las 19, en el local del Ateneo y Biblioteca "Alberto Ghiraldo", calle Mitre 747, disertará el señor Carlos Spini sobre el tema "Socialismo humanista". La entrada es libre para todo público.

Un Edificio Escolar se Inaugura en A. Seco

En la ciudad de Arroyo Seco será inaugurado el nuevo edificio de la Escuela "Juan Bautista Alberdi". El acto correspondiente se llevará a efecto el 6 de diciembre próximo. Había sido anunciada dicha inauguración para el 22 del corriente mes, pero, como consecuencia del duelo decretado a raíz del luctuoso accidente acaecido en el arroyo Leyes, tragedia que enlutó al país todo, se dispuso la postergación hasta la fecha indicada.

Unas Mercaderías Entrega la Aduana

La Administración de la Aduana de Rosario dio a conocer un comunicado por el cual se informa que a partir del 30 del corriente mes, y a hasta el 9 de diciembre próximo, se procederá a la entrega de las mercaderías aprobadas, a los adquirentes de la subasta efectuada durante los días 18 al 20 del actual.

Señalan que las Autoridades son Indiferentes a sus Reclamaciones

Una asamblea realizada por maestros provinciales para resolver sobre el plan de lucha a encarar, considerando que no se dio respuesta a los reclamos de mejoras oportunamente solicitadas y que no existe diálogo con las autoridades provinciales "por cuanto no han sido atendidos hasta ahora los representantes de la comisión central del gremio", culminó con una resolución que, en cuatro puntos, expresa las medidas a seguir.

La resolución dada a conocer es la siguiente: 1) solicitar un sueldo básico de 400 pesos; 2) reducir los aportes jubilatorios que en la actualidad ascienden al 13 %; 3) incluir la bonificación que se percibe por asistencia perfecta en el rubro "estado docente", y 4) convocar al magisterio rosarino a una concentración pública en lugar y fecha a decidir.

"Una vez más —se expresa al pie de la declaración— el magisterio sale a la lucha ante la indiferencia de las autoridades, segura de que el pueblo todo la acompaña en sus justos reclamos".

INSPECCION CONTABLE

El Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario se refirió en un comunicado a la inspección contable ordenada por el gobierno nacional en la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza y al sindicato de la Capital Federal. Al respecto dice que "las organizaciones obreras no temen ni tampoco les molesta un tipo de control como el previsto por la propia ley 14.455, pero lo que sí no toleran es la absoluta y provocativa dualidad de quienes solo recuerdan las leyes cuando tienen aviesas intenciones de desprestigiar al movimiento obrero.

"Pero esto —continúa— no lo van a conseguir. Nosotros capitalizamos el hecho comentado y le decimos bienvenida a la inspección contable si ha servido para hacerle recordar al gobierno que en nuestro país todavía existen leyes. De esta manera saldremos beneficiados, puesto que los trabajadores ansiamos el imperio de la ley para asegurar la justicia y la libertad al pueblo".

MEDIDA DE FUERZA

La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (F.O.E.T.R.A.) resolvió adoptar el retiro de colaboración en forma inmediata como medida de fuerza a raíz de la negativa de ENTel de reincorporar a los delegados del gremio sancionados en el reciente conflicto que mantuviera el sindicato. Por otra parte, el Sindicato Rosario, dependiente de FOETRA, convocó a su cuerpo de delegados a una reunión extraordinaria para esta tarde, a las 19, para analizar la situación.

NO TRABAJARAN

El Sindicato Unico de Trabajadores de Espectáculos Públicos anunció que con motivo de celebrarse el próximo lunes 30 el "Día del Cinematografista" los afiliados de esa rama no trabajarán, de acuerdo con la convención laboral en vigencia.

Invítase a ex Soldados

Se ha puesto en conocimiento de los ex soldados que pasaron por las filas de la Compañía Policía Militar 121, que ha quedado constituída la plana mayor de la asociación que los nuclea, de la siguiente manera: jefe titular, Carlos Garavelli; segundo jefe, Ricardo Verdura; auxiliares, Gustavo Moyano, Fernando Martín, Eduardo Salusso y Luis Arrondo; delegado de la clase 1948, José Perossi.

Con el objeto de fomentar los lazos de camaradería, la flamante comisión, que tiene un mandato de dos años, ha organizado una cena entre los integrantes de la clase 1948, que se servirá el 4 del mes próximo, a las 21.30. Los interesados deben reservar sus tarjetas por medio de los teléfonos 41805 ó 80040.

Informa el Centro de Almaceneros con Respecto a Obligaciones Tributarias

El Centro Unión Almaceneros y Comerciantes Detallistas recuerdan a sus agremiados que tiene vigencia la ley provincial 6441/70 en cuanto establece sobre los impuestos a las Actividades Lucrativas, a la vejez, inmobiliario, y demás tributos provinciales adeudados al 30 de junio del presente año. La citada disposición tendrá vigencia hasta el 14 de diciembre próximo y permite regularizar la situación impositiva de aquellos que mantienen pendiente contribuciones e impuestos varios de períodos atrasados, exceptuándoles de intereses, recargos y multas hasta la fecha indicada.

Asimismo ha informado que también rige en estos momentos la ley 18.821 sobre normalización de los aportes jubilatorios para todas las cajas previsionales y pueden abonarse aportes y contribuciones, a fin de entrar en dicha normalidad, hasta el 30 del corriente.

En ambos casos ha hecho saber la entidad que sus oficinas administrativas atienden todo lo concerniente a esta presentación y que sus afiliados podrán realizar allí las consultas que consideren oportunas y solicitar su gestión ante las reparticiones públicas respectivas. Para ello se ha recomendado la necesaria anticipación a fin de dar curso en término a los trámites.

Pagarán a Jubilados de la Municipalidad

A partir del lunes se iniciará el pago a beneficiarios de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Rosario, correspondiente al mes de octubre pasado. Se efectuará en el Banco Municipal, con el horario de 7 a 11, de acuerdo al siguiente detalle: lunes, jubilados del número 2.500 al final, y pensionados del número 1 al 50; miércoles, pensionados, de 301 al final.

ANUARIO IMPOSITIVO

La Mutual del Personal Civil del Estado anunció que tiene en preparación su anuario "Rentas", recopilación de todas las leyes, decretos y reglamentaciones que rigen en la materia en el territorio provincial de interés para comerciantes, industriales, representantes de la banca y público en general.

Este anuario será un elemento de consulta en todo lo referente a la tributación y su publicación cuenta con la aprobación de los ministerios de Gobierno y de la Dirección de Hacienda y Economía y de General de Rentas de la provincia. Mayores informaciones sobre esta edición serán brindadas a los interesados en Santa Fe 858, teléfono 21061.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Civetta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 13 de noviembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6243. 20/11 al 10/12 de 1970.

Remate por Jorge Salgado

Por disposición juez 1a. instancia civil y comercial 3a. nominación, secretario suscripto ha ce saber, autos: "Compañía La Rosarina S.A.C.A.I. c/. otro, demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero don Jorge Salgado, venda en pública subasta el día 14 de diciembre de 1970 17 horas en el local sito en calle Mendoza 2934 de esta ciudad, el siguiente bien: Un automóvil Fiat 600, modelo 1934, motor Nº 1797978, chassis número 1660609 de 30 HP color azul, en el estado en que se encuentra, sin base, al contado, al mejor postor, con entrega inmediata comisión de ley. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 20 de 1970. Arturo Martínez Gorosito, secretario.
6244. 25/11 al 27/11 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Florentino Aurelio Rezoagli, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6232 25/11 al 10/12 de 1970.

Por disposición del tribunal colegiado de la 1a. nominación, de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Pedemonte Angel c/. María Sulma Fusaro, divorcio" (Expte. Nº 1016/70), año 1970. Se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Rosario octubre 26 de 1970. Por presentado, con domicilio constituído y en el carácter acreditado. Agréguese la documentación acompañada y téngase por iniciada la presente demanda de divorcio que se expresa. Emplácese al demandado a estar a derecho por edictos que se publicarán por el término de ley. Dése intervención al señor agente fiscal, juez del trámite, doctor Ernesto I. Fernández Díaz. Martes y viernes para notificaciones en la oficina notifíquen Correo vío Arriaga. (Expte. 1016-70). Fdo.: Michello, juez, en suplencia. Juan Manuel Flaherty, secretario.
6257. 25/11 al 27/11 de 1970.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la octava nominación en autos "Rescia, Martino y Cía. S. A. contra otro, ejecución prendaria, el martillero Miguel Angel Cavallero rematará el día 17 de diciembre de 1970 a las 7 horas en el local de Ayacucho 1898 de esta ciudad una heladera carnicera comercial usada, de 2 m. de largo, 2.20 de alto y 0.60 de profundidad, 2 puertas grandes y 2 chicas; una balanza reloj marca Gaverna para 25 kilos. La primera subasta se hará por la base de pesos ley 18.188 dos mil y la segunda sin base y al mejor postor. Comisión de ley. No habrá reclamos después de la subasta. Secretaría, 24 de noviembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6256. 25/11 al 27/11 de 1970

Remate por Guillermo F. Menoni

Por disposición juez de 1a. instancia civil y comercial de la 6a. nominación, secretaría que suscribe hace saber: que en autos "Scalcione Esperidione c/. otro, cobro de pesos" se ha dispuesto: que el martillero Guillermo F. Menoni proceda a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el día 2 de diciembre del cte. año, a las 17 horas en el local de calle Moreno 1596 lo siguiente: Una heladera eléctrica marca La Victoria; un juego comedor roble 8 piezas; un juego vestíbulo 6 piezas y un triciclo de reparto caja descubierta. Los bienes se rematarán en el estado que se encuentran, previniéndose que una vez [illegible] no se admitirán reclamos por fallas e insuficiencia de los mismos. Compradores abonarán importes de sus adquisiciones en el acto en efectivo más la comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario noviembre 24 de 1970. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6254. 25/11 al 27/11 de 1970.

Remate por ANTONIO J. BALBAZONI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo del doctor Carlos Perel, la secretaria que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados Escoca Marcelino y otra contra Otro - "Ejecución Hipotecaria" Exp. 648/69, se ha dispuesto que el rematador señor Antonio J. Balbazoni, proceda a vender en pública subasta el día viernes 4 diciembre 1970, a las 16 horas, en el Juzgado Departamental de la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, Pcia. de Santa Fe, los bienes inmuebles a saber: Lote Nueve: 112 metros 4 cent. en cada uno de sus costados Oeste y Este, por 491 metros 60 cent. de fondo en el costado Norte y 501 met. 60 ctms también de fondo en el costado Sud, según títulos, y 500 metros 32 cent. en el costado Norte y 511 metros 60 cent. en el costado Sud, según mensura o sea una superficie de 5 hectáreas 61 áreas 27 centiáreas 56 decms. 2", según mensura, y 5 hectáreas 50 áreas 78 centiáreas 86 demts 2", según títulos, linda al Oeste camino en medio con Cruz Villegas y Amadeo Medina hoy Juan Colautti; al Este con Sociedad Anónima Puerto Rivadavia hoy Luis Lanza; al Norte con el lote 8 y al Sud con herederos Farías, hoy José y Víctor Monteverde. Lote Ocho: 112 metros 4 ctms. en cada uno de sus costados Oeste y Este, por 491 metros 60 cent. de fondo en sus costados Norte y Sud según títulos, y 499 metros 3 cent. en el costado Norte, y 500 mts. 32 cent. en el costado Sud, según mensura, o sea una superficie total de 5 hectáreas 59 áreas 83 cent. 59 demts. 2" según mensura, y 5 hectáreas 50 áreas 78 centiáreas 86 demts. 2", según títulos, y linda al Oeste camino en medio, con Cruz Villegas y Amadeo Medina, hoy Juan Colautti, al Este con Sociedad Anónima Puerto Rivadavia, hoy Luis Lanza; al Norte con el lote 7 y al Sud con el lote 9. Lote siete: 112 metros 4 ctms. en cada uno de sus costados Oeste y Este, por 491 metros 60 ctms. de fondo en sus costados Norte y Sud según títulos, y 497 metros 74 ctms. en el costado Norte, y 499 metros 3 ctms. en su costado Sud, según mensura, o sea una superficie de 5 hectáreas 58 áreas 39 centiáreas 6 demts. 2', según mensura, y 5 hectáreas 50 áreas, 78 centiáreas 86 dmts. 2" según títulos; linda al Oeste camino en medio con Cruz Villegas y Amadeo Medina, hoy Juan Colautti al Este con Sociedad Anónima Puerto Rivadavia hoy Luis Lanza; al Norte con el lote 6 y al Sud con el lote 8. Lote seis: mide 112 metros 4 ctms. en cada uno de sus costados Oeste y Este, por 491 metros 60 tms. de fondo en sus costados Norte y Sud, según títulos y 496 metros 45 ctms. en el costado Norte, y 497 metros 74 ctms. en el costado Sud, según mensura, o sea una superficie total de 5 hectáreas 56 áreas, 94 cent. 52 demts. 2" según mensura y 5 hectáreas 50 áreas, 78 centiáreas, 86 demts 2" según títulos: linda al Oeste, camino en medio, con Cruz Villegas y Amadeo Medina, hoy Juan Colautti; al Este con Sociedad Anónima Puerto Rivadavia, hoy Luis Lanza; al Norte con el lote 5 y al Sud con el lote 7. Lote cinco: 112 metros 4 cent. en cada uno de sus costados Oeste y Este, por 491 metros 60 cent. de fondo en sus costados Norte y Sud, según títulos, y 495 metros 16 cent. en el costado Norte y 496 metros 45 cent. en el costado Sud según mensura, o sea una superficie total de 5 hectáreas 55 áreas, 49 ctms. 99 demts. 2" según mensura y 5 hectáreas 50 áreas 78 ctm. 86 demts. 2" según títulos linda al Norte con los fondos de los lotes 1, 2, y parte del 3; al Oeste, camino en medio con Cruz Villegas y Amadeo Medina, hoy Juan Colautti; al Este, con Sociedad Anónima Puerto Rivadavia, hoy Luis Lanza y al Sud con el lote 6. Los cinco lotes forman una superficie total según el plano de 27 hectáreas 91 áreas 94 centiáreas 72 demts. cuadrados. Servirá de base para cada una de las fracciones mencionadas precedentemente el Avalúo del Impuesto Inmobiliario o sea por el Lote 9 $ 10.667,70. Lote 8 $ 10.639,45; Lote 7 pesos 10.611,98; Lote 6 $ 10.584,52; Lote 5 $ 10.557,05; todos estos avalúos son en pesos ley 18.188. De no haber postores con las bases referidas saldrán seguidamente en segunda subasta con una retasa del 25 % o sea el lote 9 $ 8.000,78; Lote 8 pesos 7.979,59; Lote 7 $ 7.958,99; Lote 6 $ 7.938,39; Lote 5 $ 7.917,79, bases en pesos ley 18.188 y de no haber postores en esta retasa, saldrá a la subasta Sin Base y al mejor postor. La venta es al contado y en efectivo, debiendo entregar al rematador de precio, más la comisión de el 10 % como seña y a cuenta ley y el saldo al ser aprobado el remate. Del informe del Registro de la Propiedad consta inscripto el dominio a nombre del demandado al tomo 82 folio 67, Nº 62114, Finca 1806, plano 76607 año 1950. Departamento San Lorenzo. A nombre de Victoriano Isabel Monteverde, se registran las siguientes inhibiciones: 1º: anotada al tomo 80 I. folio 2695, Nº 135956, mandamiento de fecha 21 de octubre 1968 ordenado por el Juez de 1a. Inst. Civil y Comercial, en autos caratulados "Gori Domingo Ramón contra Victorio Isabel Monteverde, por la suma de $ 2.700.000.— m/n. entrado en esta repartición el día 21 de octubre de 1968. Segundo: Anotada al tomo 60 I, folio 3086, número 143988, mandamiento de fecha 14 de noviembre de 1968, ordenado por el juez de 1a. Inst. Civil y Comercial 12a. Nominación en autos caratulados Perlo Nélida c/.Victoriano I. Monteverde - Demanda Ejecutiva, por la suma de $ 71.081.— m/n. con más la suma de $ 21.500.— m/n. para intereses y costas entrado en esta repartición el día 22 de noviembre 1968. Tercera: Anotada al tomo 80 I. folio 2740, Nº 136833, mandamiento de fecha 23 de Octubre 1968 ordenado por el Juez de 1a. Inst. Civil y Comercial 12a. Nominación en autos caratulados "Victor Eraso c/.Victorio Isabel Monteverde s/.Inhib por la suma de $ 600.000.— m/n. entrado en esta repartición el día 24 de octubre de 1968. Cuarta: Anotada al tomo 80 I. folio 2786. Nº 137564 mandamiento de fecha 25 de octubre de 1968, ordenado po rel juez de 1a. Inst Civil y Comercial 12a Nominación, en autos caratulados Hierro Juan Pedro c/.Victorio I. Monteverde s/.Cobro Ejecutivo de pesos, por la suma de pesos 684.400.— m/n. con mis la suma de $ 210.541.— m/n. para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 25 de octubre 1968. Quinta: Anotada al tomo 80 I. folio 2815, Nº 137997, mandamiento de fecha 28 de octubre de 1968, ordenado por el juez de 1a. Inst. Civil Comercial 12a. Nominación, en autos caratulados Delfino Belardi c/. Vectorio I. Monteverde, Juicio Ejecutivo, por la suma de pesos 560.000.— m/n. con más la suma de $ 170.000.— m/n. para intereses y costas, entrado en est arepartición el día 29 de Octubre 1968. Sexta: Anotada al tomo 80 I. folio 2843, Nº 138726, mandamiento de fecha 30 de octubre 1967, ordenado por el Juez de 1a. Inst. Civil y Comercial 12a. Nominación, en autos caratulados Martino Domingo Carmen c/.Victoriano I. Monteverde, Demanda Ejecutiva por la suma de $ 794.231.— m/n. con más la suma de $ 240.000.— m/n. páar intereses y costas, entrado en esta repartición el día 30 de Octubre 1960. Séptima: Anotada al tomo 80 I. folio 2881, Nro. 139573, mandamiento de fecha 31 de Octubre 1968, ordenado por el Juez de 1a. Inst. Civil y Comercial 12a. Nominación en autos caratulados Rovetto José c/.Victoriano I. Monteverde, Demanda Ejecutiva, por la suma de $ 376.604.— m/n. con más la suma de $ 113.000.— m/n. para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 4 de Noviembre de 1968. Octavo: Anotada al tomo 80 I, folio 2882, Nº 139374, mandamiento de fecha 4 de noviembre 1968, ordenado por el Sr. Juez de 1a. Inst. Civ. y Comercial 12a. Nominación en autos caratulados Merol Angel c/.Victorio I. Monteverde, Inhib. Prev por la suma de $ 470.000.— m/n. entrado en esta repartición el día 4 de noviembre de 1968. Novena: Anotada al tomo 80 I. folio 2883, Nº 139575, mandamiento de fecha 4 de Noviembre 1968, ordenado por el Sr. Juez de 1a. Inst. Civ. y Comercial 12a. Nominación en autos caratulados Falletti Venancio c/.Victorio I. Monteverde, Juicio Ejecutivo, por la suma de pesos 1.000.000.— m/n. entrado en esta repartición el día 4 de Noviembre 1968. Décima: Anotada al tomo 80 I, folio 3068, Nº 143595 mandamiento de fecha 19 de noviembre 1968, ordenado por el Juez de 1a. Inst. Civ. Com. 10a. Nominación en autos caratulados Brussa Demichelini Anida Elva c/.Victorio I. Monteverde, C. de Pesos, por la suma de $ 712.791.— m/n, entrado en esta repartición el día 20 de Noviembre de 1968. Décima primera: Anotada al tomo 80 I. folio 3087 Nº 143989, mandamiento de fecha 14 de Noviembre 1968, ordenado po rel Sr. Juez de 1a. Inst. Civ. Com. 12a. Nominación en autos caratulados Celso Querzo y Otra c/.Victorio I. Monteverde, sobre Demanda Ejecutiva por la suma de pesos 241.656.— m/n. con mis la suma de $ 73.000.— m/n. para intereses y costas entrado en esta repartición el 22 de Noviembre de 1968. Décimo segunda: Anotada al tomo 80 I. folio 3088, Nº 143990, mandamiento de fecha 14 de Noviembre 1968, ordenado por el Sr. Juez de 1a. Inst. Civ. y Com. 12a. Nominación en autos caratulados Querza Celso c/.Victorio I. Monteverde, Demanda Ejecutiva, por la suma de $ 59.000.— m/n. con más la suma de $ 18.000 m/n. para intereses y costas entrado en esta repartición el día 22 de Noviembre 1968. Décimo tercera: Anotada al tomo 80 I. folio 2089, Nº 143991, mandamiento de fecha 14 de noviembre 1968, ordenado por el Sr. Juez de 1a. Inst. Civil y Comercial 12a. Nominación en autos caratulados: "Vieyra Angel c/.Victorio I. Monteverde - Demanda Ejecutiva" por la suma de $ 126.993 m/n. con más la suma de pesos 38.000 m/n. para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 22 d enoviembre de 1968. Décimocuarta: Anotada al tomo 80 I fº 3090 Nº 143992 mandamiento de fecha 14 de noviembre de 1968, ordenado por Juez 1a. Instancia Civ. y Com. 12a. Nom. en autos caratulados: "Tobal Urpian c/.Victorio I. Monteverde - Demanda Ejecutiva" por la suma de $ 155.842 m/n. con más la suma de pesos 47.000 m/n. para intereses y costas, entrada en esta repartición el día 22 de noviembre de 1968. Décimoquinta: Anotada al tomo 80 I. fº 3169 Nº 145593 mandamiento de fecha 27 de Noviembre de 1968, ordenado por Juez 1a. Instancia Civ. y Com. 10a. Nom. en autos caratulados: "Bertolín De Val Margarita c/. Victoria I. Monteverde, por C. Ejec. de Pesos" por la suma de pesos 428.809 m/n. con más la suma de $ 120.000 m/n, para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 25 de noviembre de 1968. Décimosexta: Anotada al tomo 801 fº 3170 Nº 145594, mandamiento de fecha 27 de noviembre de 1968, ordenado por Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 10a. Nominación en autos caratulados "Bertolín Juan c/.Victorio I. Monteverde s/.C. Ejecutivo de pesos, por la suma de $ 396.843 m/n. con más la suma de $ 100.000 m/n. para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 28 de Noviembre de 1968. Décimoséptima: Anotada al tomo 80 I. fº 3211 Nº 146613 mandamiento de fecha 29 de noviembre de 1968, ordenado por Juez de 1a. Inst. Civ. y Com. 9a. Nom. en autos caratulados: "Fiton Celeste c/. Virgilio Merol y Otro - Dem. Ejecutiva, por la suma de pesos 115.333 m/n, con más la suma de $ 36.000 m/n. para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 3 de diciembre de 1968. Décimo octava: Anotado al tomo I. fº 3223 número 146952 mandamiento de fecha 22 de noviembre de 1968, ordenado por Juez 1a. Inst. Civ. y Com. de la 12a. Nom en autos caratulados: "González José c/.Victorio Isabel Monteverde - Dem. Ejecutiva", por la suma de $ 611.500 m/n. con más la suma de $ 183.500 m/n. para intereses y costas, entrado en esta repartición el 3 de diciembre de 1968. Décimo novena: Anotado al tomo 81 I. fº 673 Nº 987 mandamiento de fecha 25 de marzo de 1969 ordenado por Juez 1a. Inst. Civ. y Com. de la 4a. Nom. en autos caratulados: "Monteverde Victorio Isabel - Concurso Civil", entrado en esta repartición el día 25 de marzo de 1969. Vigésimo: Anotado al tomo 81 I. fº 737 Nº 116244, mandamiento de fecha 31 de marzo de 1969 ordenado por señor Juez de 1a. Inst. Civ. y Com. 12 Nom. en autos caratulados: "Agote Antonio c/. Victorio I. Monteverde y Otro - Juicio Ejecutivo, por la suma de $ 254.768 m/n con más la suma de $ 76.500 m/n para intereses y costas, entrado en esta repartición el 1º de abril de 1969. Vigésimo primero: tomo 81 I fº 896 Nº 119266, mandamiento de fecha 15 de abril de 1969, ordenado por Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 7a. Nom. en autos caratulados: "Ghiglione Salvador Fco. c/.Victorio I. Monteverde y Otro - Ejecutivo" por la suma de $ 260.000 m/n. entrado en esta repartición el día 15 de abril de 1969. Se registran además los siguientes oficios, los cuales se ordenan previa búsqueda de bienes a trabar embargo y en su defecto inhibición. Primero: oficio Nº 140915, mandamiento de fecha 8 de Noviembre de 1968, ordenado por Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 4a. Nom. en autos caratulados: "Razone De Seneso Nélida c/ Victorio I. Monteverde - Demanda Ejecutiva", por la suma de pesos 273.000 m/n. Entrado en esta repartición el 8 de noviembre de 1968. Segundo: oficio número 140916, mandamiento de fecha 8 de noviembre de 1968, ordenado por Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 4a. Nom. en autos caratulados: "Ferrari D. Gerlia Teresa c/.Victorio I. Monteverde - Demanda Ejecutiva", por la suma de $ 273.000 m/n. Entrado en esta repartición el 8 de noviembre de 1968. Tercero: oficio Nº 145654, mandamiento del 21 de octubre de 1968, ordenado por Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 10a. Nom. en autos caratulados: "De Paulí María Angélica Mayans D. c/.Victorio Monteverde - Medidas Previas" por la suma de $ 474.000 m/n. entrado en esta repartición el 28 de noviembre de 1968. Se registran además los siguientes embargos: sobre lo deslindado: Primero: Anotado al tomo 77 E. 2479 Nº 138261 mandamiento de fecha 29 de octubre de 1968, ordenado por Juez de 1a. Instancia Civ. y Com. 3a. Nom. en autos caratulados: "Kalteneger Ricardo Pablo c/.Victorio Monteverde - Demanda Ejecutiva", por la suma de $ 387.287, con más la suma de $ 115.000 m/n. para intereses y costas, entrado en esta repartición el 29 de octubre de 1968. Segundo: Anotado al tomo 77 E. fº 2612 número 135.885 mandamiento de fecha 17 de octubre 1968 ordenado por Juez 1a. Inst. Civ. y Com. 10a. Nomin. en autos caratulados: "Palma Armando c/. Victorio I. Monteverde - Medidas previas", por la suma de $ 303.800 m/n. entrado en esta repartición el día 21 de octubre de 1968. Tercero: Anotado al tomo 77 E. Fº 2732 Nº 144.780, mandamiento de fecha 20 de noviembre de 1968, ordenado por juez primera Instancia Civil y Comercial 14ª Nominación en autos caratulados: "Carroza Luisa c/. Victorio I. Monteverde s/. Cobro de pesos, por la suma de $ 130.000, entrado en esta repartición el día 26 de noviembre de 1968. Cuarto: el que se ordena por el presente. Quinto: Anotado al tomo 78 E. Fº 969 Nº 119998. mandamiento de fecha 9 de abril de 1969, ordenado por el señor juez de primera Instancia Civil y Comercial 7ª Nominación en autos caratulados: "Bolfa de Pirani Alejandrina Rosa y Otra c/. Monteverde Victorio Isabel - Ejecución hipotecaria" por la suma de $ 1.939.000 m/n. entrado en esta repartición el 17 de abril de 1969. Rosario, abril 21 de 1969. A. Nani, jefe de Sección. La hipoteca relacionada en el presente oficio Nº 118.289, se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de Un millón ciento treinta y ocho mil doscientos cuarenta pesos moneda nacional, apareciendo además la siguiente hipoteca inscripta al tomo 319 B, folio 100 Nº 90.905 otorgada con fecha 21/6/1966 ante el escribano Eduardo R. Carbone, por la suma de Setecientos noventa y cinco mil pesos moneda nacional a favor de Juan Scapin, domiciliado en calle Génova Nº 4568 y Antonio Ccapin domiciliado en la calle Milán Nº 1482 de esta ciudad. Se buscó desde 1958 a la fecha. Rosario, 30 de abril de 1969. Guillermo P. Díaz Guerra, jefe de Sección. Rosario 16 de septiembre de 1970. Actualizo el informe producido por esta Sección en el oficio 118.289 de fecha 21 de abril de 1969. Hugo Máximo Roldán, jefe de Sección. Señor Director: Se ratifica el informe de la Sección Medidas Precautorias de fecha 21 de abril del año 1969 Nº 118.289, figurando además las siguientes inhibiciones: primero: tomo 81 I. Fº 896, Nº 119.266 en autos "Ghiglione Salvador F. c/. Victorio Isabel Monteverde y Virgilio Merol Ejecutivo", ante el Juzgado de primera Instancia Civil y Comercial de la 7ª Nominación por $ 260.000, entrado al Registro 15/4/69. Segundo: tomo 81 I. Fº 737 Nº 116.244 en los autos: "Agote Antonio c/. Victorio Monteverde y Otro - Juicio ejecutivo", ante liza el informe producido por la Sección gravámenes de fecha 30/4/69 y se hace constar que aparece además la siguiente hipoteca inscripta al tomo 2?0 B Fº 312 Nº 111.859 otorgada con fecha 17/11/58 ante el escribano J. A. Casas, por la suma de $ 70.000 m/n., a favor de Simón Igartua, vecino de la zona rural de San Lorenzo, afectando lo deslindado junto con otro inmueble más. Rosario septiembre 24 de 1970. Guillermo P. Díaz Guerra, jefe de Sección. Se aclara que esta [illegible] de acuerdo a escritura Nº 832 de fecha 15 de noviembre de 1965, pasada ante el escribano Jorge A. Casas, ha sido debidamente cancelada. Se hace constar que la subasta será suspendida una vez cubierto el crédito reclamado más sus intereses y costas provisoriamente estimadas, según planilla de fs. 87 y vta. de autos. Testimonio de escritura hipotecaria servirá de suficiente título, agregada a estos autos, estando a disposición de los interesados en Secretaría, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta, no se admitirán reclamaciones de ninguna naturaleza, por falta o insuficiencia del mismo. Todo lo que se hace saber a efectos legales. Secretaría, Rosario, noviembre 20 de 1970. Gladys N. Alegre secretaria.
6259. 25/11 al 1/12 de 1970.

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, doctor Carlos Ricardo Badano, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Francucci Elio y Otro c/. José Grossi - Ejecución hipotecaria" se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 3202. Rosario, 17 de noviembre de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento lo dispuesto por el art. 511 del Código de Proc. Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos 13.000 ley 18.188 más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de $ 390 ley 18.188; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificado de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Dr. C. R. Badano juez. Esc. Bladys Smythies, secretaria. Se el Juzgado de primera Instancia la 12ª Nominación por $ 254.768 cia en lo Civil y Comercial de más $ 76.500 entrado al Registro el 19/4/69 y los siguientes embargos: Primero: tomo 77 E. Fº 2.479 Nº 138.261 en autos: "Kalteneger Ricardo Pablo c/. Victorio Monteverde - Demanda ejecutiva", ante el Juzgado de primera Instancia Civil y Comercial de la 3ª Nominación por $ 387.287 más $ 115.000, entrado al Registro el 29/10/68. Segundo: tomo 77 E. Fº 2.612 Nº 135.885 en autos: "Palma Armando c/. Victorio Isabel Monteverde - Medidas previas" ante el Juzgado de primera Instancia Civil y Comercial de la 10ª Nominación por pesos 303.800. Tercero: tomo 77 E. Fº 2.732 Nº 144.780 en autos: "Carroza Luisa c/. Victorio Isabel Monteverde - Cobro de pesos", ante el Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación por pesos 130.000. entrado al Registro el 26/11/68. Cuarto: tomo 78 E Fº 911 Nº 118.289, en autos: "Scocca Marcelino y Otro c/. Victorio Monteverde Ejecución hipotecaria", ante el Juzgado de primera Instancia Civil y Comercial de la 13ª Nominación por $ 1.756.365 entrado al Registro el 10/4/69. Rosario, septiembre 16 de 1970. Ernesto Porcel, jefe de Sección en suplencia. Señor Director: se actua hace constar que el inmueble que se ejecuta se halla ubicado en Rosario, calle Bolivia Nº 360, estando inscripto el dominio al tomo 259 folio 1244 Nº 98027. Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 23 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6251 - 25/11 al 1º/12/70

REMATE POR GUILLERMO ORTIZ DE GUINEA

El señor juez Civil y Comercial 4ª Nominación, en el expte. 711 "Rins de Pérez, Eulalia Nieves c/. Otros - Demanda ejecutiva" ha dispuesto que el martillero Guillermo Ortiz de Guinea remate el martes 1º de diciembre, a las 17, en el mismo, base $a. 750 pesos ley 18.188, el siguiente inmueble: propiedad situada en Rosario, barrio Ludueña, señalada como lote 13 manzana letra F, ubicada calle Tucumán entre Fraga y Cullen, a los 25.72 metros de Fraga hacia el Este, compuesta de 8.66 metros por 28.58 metros, lindando: Sud, calle Tucumán; Este, sucesión Virginia Parma de Bertini; Norte, lote 4; Oeste, lotes 1, 2, 3. Dominio a nombre de co-demandado, quien registra siguientes inhibiciones: orden Juzgado Federal Nº 1, secretaría Hohl, por $ 94.214, autos: Fisco Nacional —D. G. I. c/. Otro— ejecución fiscal. Embargos: este juicio, por $ 500.000. Siguientes buscas: Juzgado Federal Nº 2, autos: Fisco Nacional c/. Otro por $ 6.761.249; igual tribunal e igual suma; igual tribunal Federal Nº 1, secretaría Hohl, por $ 800.399, juicio: "Fisco Nacional c/. Otro; Juzgado Federal Nº 2, secretaría Quaranta, por $ 157.077; Fisco Nacional c/. Otro; igual tribunal, por apremio iniciado por Fisco Nacional, por $ 1.433.935; Juzgado Federal Nº 1 secretaría Hohl, Fisco Nacional c/. Otro, por $ 97.614. Títulos agregados al expediente a disposición de interesados en Secretaría. Realizada la subasta no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. Rosario, 23 noviembre 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6247 - 25 al 27/11/70

REMATE POR HECTOR JOSE NUÑEZ CARTELLE

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Malugani, Enrique Angel - Convocatoria de acreedores (Incidente sobre autorización venta muebles - Exp. Nº 1378 c/70), se ha dispuesto que el martillero señor Héctor José Núñez Cartelle, proceda a vender en subasta pública, el día 16, 17 y 18 de diciembre de 1970, desde las 15 horas en calle Mendoza Nº 467, de esta ciudad, sin base, en lotes, al detalle y por unidad, hasta terminar, las siguientes mercaderías: remeras, casacas y conjuntos de dama, material sintético, vestidos, mallas, pulóveres de lana y angora, ropa de bebé y niños; artículos de adornos, porcelanas nacionales e importadas, potiches jarrones, muebles y útiles; un aparato de aire acondicionado, dos mostradores, dos armarios, vidrios espejos, esquinero vitrina con espejo, etc., de acuerdo a la copia del inventario practicado en el expediente principal y que figura a fs. 112 a 119, de autos, debidamente certificada por el Actuario, y las correspondientes modificaciones obrantes a fs. 81, 82 y 83 y agregada en los presentes obrados, previniéndose que una vez adjudicados los bienes, no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza; la venta es al contado, y el comprador abonará en el acto y en dinero efectivo, el importe íntegro de su compra, más la comisión de ley del martillero. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, noviembre de 1970. Martha Colombini secretaria.
6249 - 25 al 27/11/70

REMATE POR JULIO CESAR CERANA

Por disposición del señor juez en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación señora Lidia Barragán de Algorria, la secretaria que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Defelice Ramona c/. Otro s/ Cobro ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero Julio César Cerana, proceda a subastar el día 3 de diciembre de 1970, a las 18.30 hs. en calle San Juan Nº 3577, ciudad, los siguientes bienes: Una heladera eléctrica, blanca, 4 puertas, motor eléctrico Warner Electric Nº H. 3 E de 1/3 HP, capacitor Nº 10322, marca Carma, fabricada bajo licencia Westinghouse. Una balanza de mostrador p/15 kilos marca Bianchi, Nº 40534, color rojo. Una máquina cortadora de pan, con acople para armado de pan, marca Hormecpan, con motor eléctrico marca Clo, Nº 004053. Una balanza para 500 kilos, marca Bianchetti Hnos, con inscripción C.P. 1.000. Una batidora marca Borghi, c/motor eléctrico Nº 465/037, marca Mocar. La venta se realizarán al contado, sin base, por unidad, entregándose las cosas en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta. Todos los gastos de acarreo, flete y desarme de las máquinas corre por cuenta de los compradores. Comisión de ley a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Rosario, 17 noviembre de 1970. Dra. Martha Colombini, secretaria.
6253 - 25 al 27/11/70

Remate por Agustín J. Scoccia

Por disposición del Sr. juez de primera instancia de la 1a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos: "Arrosio Mariano c/. Felipe y Nazareno Buldorini, demanda ejecutiva" se ha dispuesto que el martillero Rubén A. Roldán por delegación del titular subaste el día 1º de diciembre próximo a las 18 horas, en calle Alem 3324, la 2/18ª parte indivisa de la propiedad siguiente: un inmueble sito en esta ciudad, calle Alem Nº 3324, de propiedad del extinto padre de los nombrados, don Constantino Buldorini, por la suma de doscientos veintiséis mil treintisiete pesos nacionales, cuyo inmueble a raíz de la declaratoria de herederos dictada, fue oportunamente transferido su dominio en favor de los herederos, su esposa, doña Ana Marinángelo; y sus hijos: Elena Rosa, Nazareno, Sara María Virginia, Palmira Juana, Felipe, Ricardo Roberto, Cristina Isabel, y Alfredo Buldorini y Marinángelo o Arinangello. Dicho inmueble consiste en un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en calle Alem, a las 30 varas de Deán Funes al Sud, el cual se halla designado con el Nº [illegible] y se compone de 8.66 metros de frente al Este por 46.764 metros de fondo; lindando: al Este, con calle Alem al Oeste, parte del lote 9, de J. Albastella; al Norte, lote Nº 3 de Santiago Chiapa y con el lote Nº 8, de Eduardo Bisconti; y por el Sud; parte del te 5 de Miguel Amanuelt. Según escritura Nº 445, pasada en esta ciudad, con fecha 28 de diciembre de 1927, ante el escribano Pedro E. Siepel, inscripto en este registro, con fecha 9 de enero de 1928, al tomo [illegible] A: folio 33 v.: Nº 663 con transferencia por declaratoria en la parte señalada, a favor de los accionados. Los títulos obran agregados a los autos en Secretaría a disposición de los interesados. No existen gravámenes anotados de ninguna índole. Base $ 162,44 A. I. I. proporcional. Pago del 10 % al contado en dinero efectivo y el resto a la aprobación de la subasta, comisión 3 % a cargo del comprador. No se aceptan reclamos de ninguna índole, por deficiencia de títulos luego de la subasta. Trámites de transferencia cargo del comprador. Rosario, noviembre 20 de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario
6252. 25/11 al 27/11 de 1970.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vaccarini Juan por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 6 de Noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6123 16 al 27/11/1970

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rocco Bernabei, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, noviembre 10 de 1970. Gadys N. Alegre, secretaria.
6267 - 26/11 al 11/12/70

INVESTIGAN SUPUESTO CRIMEN

Vecino las Atacó y les Destruyó el Tocadiscos

Eran las 16.30 de ayer, cuando en su domicilio de Callao 1170, María Lidia Corvalán, de 48 años, escuchaba un disco que recientemente adquiriera su hija Martha Alicia, de 18 años, que también se hallaba en la vivienda. La ejecución no fue del agrado y molestó a Héctor Santolini, argentino, de 23 años, soltero, que habita en el departamento 2º de Callao 1168, quien sin pensarlo más se dirigió a la casa de sus vecinas y entrando sin el consentimiento de las mismas, se dirigió al lugar donde funcionaba el tocadiscos, agrediendo a golpes de puño y puntapiés a la joven, para hacer luego lo propio con la progenitora, terminando por apoderarse del aparato para arrojarlo violentamente contra el piso y destrozarlo.

Las afectadas denunciaron el hecho en la seccional octava, cuyo personal procedió a la detención del iracundo vecino, al que le caben los procesos previstos por la violación de domicilio, agresión con lesiones y daño intencional.

Parece ser que la música molestaba a Santolini, que en esos momentos se hallaba dedicado al estudio.

BUSCASE UNA ENFERMA

Desde el día 13 del corriente falta de su domicilio, San Luis 1136, Dora Clementina Martí de Córdoba, argentina, de 24 años, que padece de amnesia. La enferma es de cutis blanco, cabellos negros, cuerpo regular y mide 1.65 de estatura. Cualquier referencia sobre su paradero puede hacerse llegar al citado domicilio o a la seccional 1ª

LOTERIA DE MONTEVIDEO

13265
7144
2773
4764
14884
1871
5345
10196
12078
16405
3271
6408
8009
8425
9502
11377
12389
12568
14260
14966

LOTERIA DE SALTA

(Sorteada anoche)

Con $	200.000	29385
" "	15.000	5778
" "	7.500	13583
" "	3.000	25522
" "	1.500	21861
" "	500	5334
" "	500	13660
" "	500	14296
" "	500	29221

Información

Para hoy a las 19 el jefe de policía comandante mayor de Gendarmería (R) Agustín Feced, ha invitado a su despacho a los representantes de la prensa en todas sus manifestaciones, para una reunión en la que considerará distintos asuntos relacionados con su gestión al frente de la dependencia y los trabajos programados y en ejecución, para la remodelación de la Alcaidía de Jefatura, que será dotada de notables mejoras, que beneficiarán directamente a la siempre super población que alberga la sección.

Puede ser un Hecho con Derivación Política

Las autoridades de la seccional octava, con la colaboración de Seguridad Personal de la División de Investigaciones, se hallan abocadas al esclarecimiento de un homicidio que en los primeros momentos aparece rodeado de extrañas circunstancias y que, a estar de rumores recogidos en algunos allegados a la actividad política y también en la misma calle, podría ser un hecho de derivaciones fuera de lo común.

Ayer por la mañana el administrador del Sanatorio Carrillo, ubicado en Ovidio Lagos 846, denunció en la seccional octava que el día 24 del actual a las 20 horas, había sido llevado a ese establecimiento, Osvaldo Jorge Ortiz, argentino, de 29 años, casado, domiciliado en Gálvez 1781, quien presentaba una herida de bala en el costado izquierdo del tórax, sin orificio de salida. La enfermera Rosa Norma Torres internó al herido a la vez que ponía en conocimiento de la novedad a sus superiores, debiendo Ortiz ser intervenido con urgencia para extraerle la bala que aún tenía en el cuerpo. Pese a las atenciones que se le brindaron, Ortiz falleció a las 5,55 de ayer, siendo la policía informada cuatro horas después.

El sumario, fue calificado como homicidio, procurando las autoridades la ubicación de un hombre que acompañó al herido al sanatorio, alegando ser un "amigo", quién no aportó datos de su identidad, ni referencias sobre el hecho.

La seccional octava comenzó el sumario del caso, pero —por disposición superior— el mismo fue cursado a la sección Judiciales de Investigaciones, para su conformación, hecho poco habitual que hizo de que este diario diera credulidad a las versiones recogidas en la calle.

A estar de esas referencias, luego de participar en una "reunión de acercamiento político" efectuada en Alberdi durante el sábado último, se habrían suscitado discrepancias entre algunos de los participantes y producido un incidente donde pudo haber sido herido Ortiz. Tal circunstancias podría justificar la confección del sumario, fuera de la órbita habitual.

APRESAN AL QUE SE FUGO DE UNA CARCEL

En un rancho de 27 de Febrero y Berutti, personal de la seccional sexta, consiguió ubicar y detener al llamado Dionisio Robustiano Taborda, argentino, de 30 años, conocido por los apodos de "El tano" o "El negro", sujeto que era buscado en razón de haberse evadido de la Cárcel de Coronda, donde cumplía una condena por robos y asaltos en firma reiterada. El delincuente será reintegrado al establecimiento penal, con el agravante de lo que le corresponda por su fuga.

INDUSTRIALES DEL LAPIZ

Personal de Leyes Especiales en distintos procedimientos detuvo a Idolo José Julio Dalpino, de 55 años, casado, que vive en Urquiza 3839; Nelly Luisa Rolantelli de Vitantonio, de 9 de Julio 3025; José Victorio Moreno, de 21 años, que habita en Ombú 2610; Vicenta Soldano de Oddone, de 54, que vive en Lima 2222 y Nélida Mulchi, de 44 años, domiciliada en Montevideo 3852, a quienes se le secuestraron papeles con anotaciones de jugadas prohibidas, por lo que se les puso a disposición de la justicia competente.

En jurisdicción de la 18ª (Tablada), se apresó a Gregorio Salinas, argentino, de 57 años, casado, que habita en Centeno 148, en poder de quien los funcionarios de la mencionada dependencia secuestraron pruebas de sus actividades.

Asesino

Aunque dentro de los cánones legistas el calificativo de "asesino" no cuadre cuando se trata de un menor de edad, como tal puede señalarse a uno de 15 años que en la fecha se presentó al Albergue de Menores, confesando la autoría del homicidio de Juan Carlos Vega, perpetrado el día 23 del actual en jurisdicción de la seccional 1a. (Tablada). El presentado al constituirse en detención, dio amplias referencias sobre el hecho, pero las circunstancias señaladas impiden su publicación.

LOTERIA NACIONAL

Con $	150.000	8814
" "	10.000	10118
" "	5.000	38093
" "	3.000	24813
" "	1.000	31680
" "	1.000	43700
" "	500	2953
" "	500	6809
" "	500	20365
" "	200	2644
" "	200	3052
" "	200	4010
" "	200	4105
" "	200	17361
" "	200	20963
" "	200	21741
" "	200	26075
" "	200	26560
" "	200	44876
" "	200	45960

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77

Contrabando de oro por Varios Millones

C. FEDERAL, 27 (AP.) — La policía argentina interceptó un contrabando de 17 kilogramos de oro y detuvo a un ciudadano peruano que la transportaba, según trascendió en medios policiales.

Versiones recogidas en el departamento de policía indican que el procedimiento se realizó antes de anoche, a las 23.30, en el Aeropuerto de Ezeiza a la llegada de un avión de Aerolíneas Argentinas procedente de los Angeles y Lima.

Los guardias aduaneros observaron en actitud sospechosa a un pasajero y procedieron a revisarlo, encontrando entre sus ropas 17 kilogramos de oro y dos barras de plata.

El pasajero fue identificado como Renato Cuadros Gavancho, peruano, de 26 años, profesor de educación física, que había ascendido al avión en el aeropuerto de Lima.

Cuadros Gavancho fue detenido y puesto a disposición de la justicia en lo Penal Económico.

Modista Procesado por Corrupción

LA PLATA, 27. (AP). — La policía provincial detuvo a un sujeto bajo la acusación de haber cometido el delito de corrupción en perjuicio de un menor de edad. A raíz de algunas versiones, el jefe de la División Seguridad Personal designó a una patrulla para que investigara los hechos. Los pesquisantes no tardaron en identificar al homosexual que resultó ser Oscar Horacio Espíndola, alias "Chici" o "La Gata Parda", argentino, soltero, de 28 años, modista, domiciliado en 32 número 68, de La Plata, quien está catalogado como pederasta pasivo con legajo criminalístico número 247 y prontuario número 1216862. Los funcionarios también comprobaron que efectivamente Espíndola mantenía en su domicilio desde hace alrededor de dos meses a un menos de 16 años, cude dos meses a un menor de 16 años, cuyas referencias personales se mantienen en reserva por razones legales.

También determinaron que el corruptor había iniciado el menor en la sodomía, haciéndole desempeñar el papel masculino. Espíndola está ahora procesado por corrupción de menores con intervención de la Justicia del Crimen departamental, habiéndose puesto el hecho en conocimiento del Tribunal de Menores de turno.

El Cuádruple Asesino es Detenido: Confesó

CARMEN DE PATAGONES (Buenos Aires) 27. (AP). — En una rápida investigación la policía logró esclarecer el cuádruple asesinato perpetrado en una chacra y logró detener a su autor.

Centenares de indignados vecinos trataron de linchar al homicida y algunos de ellos expresaron de viva voz su intención de ahorcarlo en un árbol de la vía pública, debiendo la policía actuar con suma energía para disuadir a los revoltosos.

El criminal fue identificado como Luis Robledo, argentino, soltero, de 24 años de edad, oriundo de la localidad de Valcheta, en la provincia de Río Negro, quien transitoriamente se alojaba en una pensión de la localidad de Cardenal Cagliero, vecina a Carmen de Patagones.

Robledo permaneció varias horas en la subcomisaría de Cardenal Cagliero y cuando se tuvo la certeza de que era el homicida se dispuso su traslado a la comisaría local, en horas de la tarde.

Fue en esas circunstancias cuando la policía debió realizar esfuerzos para evitar el linchamiento.

En el local policial Robledo confesó ampliamente y dijo que era el autor del cuádruple asesinato.

Manifestó haber llegado a la vivienda de sus víctimas con el propósito de reclamar una suma de dinero que se le adeudaba en razón de haber realizado algunos trabajos en la chacra, escenario de los sucesos, siendo atendido por la viuda de Sumbaino en la puerta.

Fue entonces cuando le reclamó determinada suma de dinero por los trabajos aludidos y como la dueña de casa se negara a abonarle lo pretendido, sostuvieron un violento cambio de palabras que culminó cuando Robledo le efectuó un disparo, utilizando para ello una carabina de su propiedad. La mujer cayó gravemente herida y murió momentos después.

Agregó el criminal que alertada por el disparo, acudió al lugar la hija de la mujer, llamada Elba Rosa quien, al ver a su madre en el suelo manando abundante sangre se lanzó contra él intentando golpearlo.

El asesino afirmó que rápidamente dominó a la muchacha y que luego trató de someterla a vejámenes, siendo observado por uno de los hermanos de la muchacha.

Al verse descubierto, Robledo decidió eliminar a la joven y a su hermano, y poniendo en marcha su plan disparó su arma sobre Elba Rosa, causándole la muerte en el acto.

Luego el criminal revisó la vivienda y al no encontrar a nadie presumió que los dos hermanos de la muchacha se encontraban en un galpón y hacia allí se dirigió.

Al abrir la puerta observó que uno de ellos, llamado Francisco intentaba poner en marcha una camioneta de propiedad de la familia. Aprovechó esa circunstancia y efectuó un disparo causando la muerte al joven.

Por último descubrió que detrás de la camioneta se encontraba el último testigo que quedaba con vida y, con toda sangre fría, lo ultimó, tal como lo había hecho con el resto de la familia. Se trataba de Carlos Eduardo, el menor del grupo, cuyo deceso también se produjo en el acto.

La policía pudo localizar rápidamente al criminal debido a que todas las víctimas presentaban heridas de bala en la cabeza.

Robledo actuaba como cazador de jabalíes y se caracterizaba entre el vecindario debido precisamente a que acostumbraba a ultimar a sus presas mediante disparos en la cabeza.



MERCADO CENTRAL PRODUCTORES DE PAPAS

ROSARIO S. A. (e. f.)

CONCURSO DE PRECIOS

Para la Construcción del Mercado Central Productores de Papas de la Ciudad de Rosario

Se invita a las empresas interesadas en cotizar precios para que retiren en calle E. Zeballos 570, Rosario, los pliegos de:

1º) Estructura de Hormigon Armado.

2º) Cubierta de Chapa de Acero Plegada.

3º) Pavimentos de Hormigon.

4º) Albañilería y Anexos.

5º) Instalación Sanitaria.

7º) Carpintería Metálica y de Madera.

6º) Instalación Eléctrica.

Dentro del siguiente horario: 8 a 12, a partir del día 27 (veintisiete) de noviembre de 1970.

CIERRE DEL PERIODO PARA COTIZAR: 10 horas del día 14 de diciembre de 1970.

VALOR DE CADA PLIEGO: ($ 25,00) Veinticinco pesos

"EULALIA"

Soc. Anón., Ind. y Com. Rosario

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

Por resolución de Directorio, y de acuerdo con lo previsto en el Título VII (Asambleas Generales: artículos 25 a 32) del Estatuto Social se convoca a los señores accionistas de la Sociedad "Eulalia Sociedad Anónima Industrial y Comercial" de Rosario, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día catorce de diciembre de 1970, a las diez y seis horas, en la sede legal de la Sociedad, sita en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, calle Córdoba 5445, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a los efectos del artículo 29 del Estatuto.

2º) Consideración de lo previsto en el artículo 36 del Estatuto.

3º) Consideración de la Memoria, el Balance e Inventario General, el cuadro Anexo "A", el Cuadro Demostrativo de las cuentas que dan origen a ganancias y pérdidas, y el dictamen del Síndico titular, correspondiente al 8º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969, de acuerdo con lo previsto en los artículos 347, 361 y 362 del Código de Comercio y disposiciones del Estatuto Social.

4º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades (artículos 33 y 34 del Estatuto).

5º) Elección de Directores titulares y suplentes para integrar el Directorio.

6º) Elección del Síndico titular y Síndico suplente (artículo 340 del Código de Comercio y 24 del Estatuto Social.

7º) Ampliación del capital social autorizado de $ 60.000 (Pesos Ley 18.188 Sesenta mil) a $ 300.000 (Pesos Ley 18.188 Tres ciento mil) y actualización del artículo quinto (quinto) del Estatuto Social.

8º) Modificación de artículo 34 (trigésimo cuarto).

Rosario, noviembre de 1970.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán cumplimentar los requisitos previstos en el artículo 31 del Estatuto.

7589 - 26 al 30|11|70



El Rincón de la Política

Cambiar Antes que sea Tarde

Cuando comentamos las renuncias del brigadier Mc Loughlin, del doctor Moyano Llerena y de otros altos funcionarios, la mayoría de ellos designados por el general Levingston, difundimos una versión recogida en los más altos círculos oficiales, dándola por cierta, que adelantaba el propósito de reestructurar el elenco de gobernadores. Poco tiempo ha transcurrido desde entonces y ya nadie duda de que se busca reemplazante a varios gobernadores. Se retorna al propósito inicial del segundo ciclo revolucionario: designar ciudadanos arraigados en las respectivas provincias de conocida actuación pública y probada eficacia, que estén en condiciones de imprimir un ritmo más ágil al gobierno y de lograr la adhesión de ponderables corrientes cívicas con el propósito de fortalecer y ampliar la base de sustentación de la Revolución Argentina y justificarla.

* * *

El reemplazo del licenciado Imbaud en la gobernación de Tucumán está decidido. No sabemos si al salir a luz este comentario tendrá ya sustituto, pero sí podemos adelantar que se lo busca en los círculos políticos de Tucumán. Debemos señalar que la distinta consideración que ha merecido el gobernador de Catamarca general Brizuela es la que se debe a un camarada. El general Levingston no ha querido, en esa situación, operar en caliente, pero quienes están enterados de los entretelones del proceso político nacional informan que el mandato del mencionado general no se prolongará por mucho tiempo. También será sustituído por un civil. En la exposición que tuvo a su cargo el presidente ante jefes y oficiales de las tres armas, hace pocos días, en el Colegio Militar, algo se dijo de la necesidad de replegar a muchos militares que desempeñan funciones no profesionales en las distintas órbitas del Estado, en el caso de que no hayan dado pruebas de idoneidad, para reemplazarlo por ciudadanos eficaces. Tal propósito se concretaría en oportunidad de darse a conocer el plan político cuyo desarrollo exigirá intuición política y experiencia cívica.

Se equivocan de medio a medio los gobernadores que se consideren intocables por el hecho de haber sido designados por el general Levingston. Así como a éste no le tembló la mano para firmar la aceptación de las renuncias de los dos ministros claves del gobierno, el de Interior y el de Economía y Trabajo, y procede sin titubeos a reemplazar al gobernador de Tucumán, no cabe la menor duda de que procederá con igual decisión si llega al convencimiento de que, para estabilizar la Revolución y atraer la confianza popular, es necesario prescindir de alguien. Sobre este supuesto, que muy pronto será confirmado por las decisiones presidenciales, los que ejercen actualmente los gobiernos de las provincias deben practicar un examen de conciencia para establecer si su gestión se ajusta al ritmo y objetivos de la Revolución en su segundo ciclo.

* * *

No serán muchos los gobernadores que podrán quedar con la conciencia tranquila, seguros de haber sido eficaces en la órbita de su responsabilidad. La gestión auténticamente revolucionaria debe desarrollarse a ritmo acelerado, con gran eficiencia ejecutiva y excepcional capacidad de iniciativa. Si no, no hay revolución posible. Y si observamos el panorama general del país advertimos que, en el orden provincial, las características son la inoperancia, la lentitud, la carencia de imaginación. Pareciera que la intención fuera exclusivamente durar el mayor tiempo posible. El "durantismo" es la actitud de casi todos los gobernadores en ejercicio. Algunos de ellos se han atrevido a imputar la pobreza de su gestión a la limitación de facultades a que deben ajustarse y han conseguido que el ministro del Interior se haga eco de su reclamo y recabe antecedentes a los efectos de otorgar más autonomía a los gobernadores. Pero no está ahí, a nuestro juicio, el motivo de la ineficacia de las administraciones provinciales.

* * *

Es justo reconocer y señalar que, desde que ocupa la presidencia el general Levingston, se aprecia un cambio fundamental en los métodos del gobierno nacional. A los sistemas introvertidos de Illia y Onganía, aprisionados en pequeños círculos que los aislaron de la ciudadanía y les impidieron ver el auténtico panorama nacional, ha sucedido la apertura hacia el diálogo, practicado con amplitud y sencillez, del actual presidente que no pierde oportunidad de buscar contacto con la ciudadanía. Una intensa actividad en ese sentido se desarrolla diaraimente y muy a menudo el Gral. Levingston prolonga su jornada varias horas invitando a su mesa a personas cuya opinión considera útil, para considerar los más acuciantes problemas de la República. Lamentablemente los gobiernos de las provincias, por lo general, no se desempeñan con igual ritmo y método. Están aislados, cercados por círculos y circulitos que practican la política menuda. Raro es el problema de significación que se decidan a encarar y cuando lo hacen es a instancias del poder central.

* * *

Sin embargo, algunos de estos gobernadores, están todavía a tiempo de salvarse. Será necesario que, antes de que sea tarde, se desprendan del lastre que les impide desenvolverse a ritmo revolucionario. Si recapitulan sobre su gestión comprobarán que nada ha cambiado con respecto a los métodos y realizaciones de sus antecesores, de tal manera que, hasta ahora, nadie sabe por qué hubo cambios. Sugerimis, pues, a los gobernadores que después de un sereno análisis se consideren "en capilla", que procedan urgentemente a reestructurar sus respectivos equipos. Quien pretenda ser un buen gobernante tiene que acostumbrarse a rectificarse cada vez que la realidad le demuestre que incurrió en error. Esa actitud no le resta prestigio, por el contrario lo robustece. Es impostergable que, a nivel de los gobiernos provinciales y de las administraciones municipales, aparezca una nueva imagen capaz de renovar expectativas. Los gobernantes en esas esferas no puedn ignorar qué es lo que pretende el gobierno nacional y deben tratar de satisfacerlo si aspiran a conservar la confianza que se les otorgó.

LUCIANO ESCUDERO

Cena Anual de Camaradería

En los salones del Hotel Palace, avenida Corrientes 781, se realizará la cena anual de camaradería del Colegio Nacional Nº 2 "General José de San Martín" oportunidad en que se procederá a hacer entrega de una medalla recordatoria a la señora Teresa Elorza de Castelli, con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación. Los interesados en adquirir tarjetas, pueden reservarlas por medio de los teléfonos número 62178, 41738 y 392040.

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Las condiciones inestables prevalecieron hasta ayer en las últimas horas, donde nuevamente se produjeron algunas precipitaciones y tormentas de escasa intensidad. El total de agua caída en esta oportunidad fue de 1 milímetro 7|10 sumándose así para la jornada de ayer un total de 6 mm. 7|10.

Durante la madrugada el cielo permaneció de nublado a cubierto despejándose parcialmente durante el día. En las primeras horas de hoy el viento comenzó a soplar en forma suave del sector sudoeste. Una cuña anticiclónica penetraba produciendo aumento en la presión atmosférica, disminución en la humedad y mejoramiento en general. Con relación a la temperatura no ofreció mayores cambios y los valores extremos registrados fueron los siguientes: máxima de ayer 26 grados 1|10 a las 16.30, mínima de hoy 15 grados 4|10 a las 3.05.

A las 13 la temperatura se elevaba a 25 grados, la humedad 43 %, la presión 758.1, el viento del sudoeste a 26 kilómetros, el cielo parcialmente nublado y la visibilidad 18 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El frente frío que anoche penetró en nuestra zona se extiende con alguna actividad desde el Chaco hacia Corrientes, produciendo algunas tormentas y tiempo inestable sobre el norte del litoral fluvial. En nuestra zona una cuña anticiclónica emite vientos del sector sudoeste, manteniendo el tiempo bueno con cielo ligeramente nublado.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: nubosidad variable, algo inestable, luego mejorando con poco cambio de temperatura.

Para el resto de la jornada: bueno, algo nublado, poco cambio de temperatura.

Para mañana: bueno con nubosidad y variable, poco cambio de temperatura.

ASI ES LA METEOROLOGIA

Dentro de las ciencias meteorológicas específicas la meteorología técnica se ocupa de la incidencia de los factores meteorológicos en la actividad técnica e industrial.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 12 vacunos, clasificados en 11 novillos, novillitos y toros y 1 ternero. Tránsito: 152.

COMPRAS

Abasto local, 5; Abasto campaña, 7.

ESTADO DE PLAZA

Muy firme.

PRECIOS

Novillos	$ 1,47	—
Novillitos ..	" 1,38	a 1,608
Terneros	" 1,902	—

Muestra de la Liga Naval Argentina

Se inauguró en la Galería O de calle Córdoba 954 la exposición de cuadros referidos a temas del mar organizada por la Liga Naval Argentina con motivo de la Semana del Mar. Integran la importante muestra obras de Vanzo, Uriarte Suspiciche, Daneri, Martínez Ranseyete, Del Prete, Fara y Matías Molina.

En el acto y en nombre de la entidad patrocinante habló el doctor Manuel T. Marull que señaló la significación de la muestra y agradeció a los señores Eduardo de Oliveira César, Domingo Minetti y Gonzalo Martínez Carbonell y a la señorita Lidia Borgonovo la valiosa colaboración prestada.

A Aspectos en el Peronismo se Refiere un Simpatizante

Con ruego de publicidad, el señor Oscar A. Rodríguez, de la Alianza Libertadora Nacionalista, nos ha remitido una nota en la que se refiere a aspectos internos de un movimiento político. Dicha nota que titula: "Basta de maquiavelismo", expresa lo siguiente:

"En los movimientos políticos existen dos clases de dirigentes y afiliados, los que luchan y los que aparecen después en la mesa servida a comerse el queso; yo por suerte y con orgullo lo digo, soy de los primeros. No soy de los peronistas que aparecen ahora o que vuelven a jugar de jerarcas; soy de aquellos que salimos a la calle en el año 1945, al grito de "ni nazis, ni fascistas, peronistas" allí estaba cuando cayó la primera víctima en la lucha, peronista: Darwin Passaponti. Por eso puedo hablar y emitir el presente comunicado, al que doy carácter personal, al que doy me responsable del tenor del mismo; poco me interesa que alguien me tilde de traidor, ni tampoco temo a las amenazas que me han hecho si daba curso a la presente. La única parte que me podría preocupar físicamente sería la espalda.

"Mis viejos camaradas, la prensa de esa época y la gente de esta ciudad, no ignoran que en 1955 tuve que enfrentar al que era gobernador peronista y su corte de sinvergüenza. Lo hice sin titubear ni un minuto y las calles de Rosario, aparecieron llenas de carteles con el slogan "a Perón lo están traicionando en Rosario". La otra postura me hubiera sido más cómoda y más beneficiosa.

"En septiembre de 1955, arranque de todas las dictaduras que ha debido soportar el país, queriendo ignorar una realidad que sospechaba desde meses atrás en la esperanza que todo se encarrilara, pensé por qué habíamos caído del gobierno. No entiendo de tácticas militares, pero estaba seguro del triunfo de nuestras armas, pero la traición era muy honda, y la principal respuesta la encontré en los tres años de cárcel que pasé en la Penitenciaría Nacional, Carcel de Caseros y Villa Devoto. Allí con [illegible] a los jerarcas supuestamente peronistas, que ya no estaban en función de mando, sino al contrario, y así digo, tuve la clara respuesta a mi interrogante. Allí sentí el asco más grande, viéndolos renegar de Perón, aceptar indultos relajantes: Gamboa llorando, Giavarini, el ministro, insultando a Perón, en fin sería muy larga la lista. Algún día tendrá que salir a la luz el proceder de estos individuos; habrá también que dar los nombres de aquellos que hicieron un culto a la lealtad y a la rebeldía, Gagliado, Nicolini, Osella Muñoz, Atala etc., como así también aquellos que desfilaron constantemente por las cárceles de la dictadura rumbo al sur o al martirio, apaleados, torturados, vejados, sin un peso, sin tener siquiera un abogado que los defendiera, mientras los jerarcas los tenían a montones, para defender sus intereses ante la Junta Patrimonial. Esos eran, ciudadano Perón, sus auténticos soldados, los grasas de los cuales hablaba Eva Perón, la que fué, es, y seguirá siendo la única jefa de nuestro movimiento, esa mártir que es nuestra abanderada y que nadie reemplazará jamás. Allí también nos tocó vivir el maquiavelismo de un pacto orquestado por el traidor Colom, uno de cuyos firmantes fue Cooke (Bebé desde el más allá sabes que tengo razón, de ello conversamos muchas horas a bordo del B. D. T. 1 de la Armada, cuando éramos confinados por uno de los firmantes del pacto, Frondizi) las cárceles se llenaban nuevamente de peronistas en pago del "acuerdo".

"Ahora alejados vemos que nuevamente entra a jugar el maquiavelismo, y como el que lo organiza es el Sr. Paladino, cartero de turno y delegado suyo, pienso que lo hace cumpliendo directiva suyas, ciudadano Perón, un contubernio, un acuerdo similar a la ex Unión Democrática aunque en esa, estábamos en la vereda de enfrente, es decir ahora los radicales no digo del pueblo, porque no sé de qué pueblo me hablan, los demócratas progresistas, conservadores, comunistas y similares, son buenos muchachos que estaban equivocados, esos mismos de la Junta Consultiva, esos profanadores de tumbas, esos fusiladores, esos gorilas asesinos, son los que ahora van a estar junto a nosotros. Se equivoca ciudadano Perón, el pueblo tiene muy buena memoria y no lo va a aceptar jamás. El peronismo no necesita de ellos, de esos que van a los homenajes a la revolución libertadora y más tarde van a reunirse con sus delegados; el peronismo es fuerza mayoritaria electoralmente y revolucionariamente. A la actual dictadura no se la va a enfrentar con frentes o contubernios. Eso fortalece al gobierno por la desorientación de la gente ¿o es acaso que muchos de esos seudos dirigentes nuestros juegan para el plan político del gobierno, orquestado por el señor Manrique? Jamás podremos aceptar situaciones como ésta. Mientras gente heroica se juega la vida en las calles, sus delegados se reunen en banquetes de figurones para celebramiento que nos son gratos, pero no asoman las narices cuando hay que luchar, como sucedió en Rosario, el último 17 de octubre, que mientras el pueblo enfrentaba en las calles a las fuerzas de represión, los dirigentes se reunían en "banquetes autorizados" o como en Buenos Aires, donde su delegado participaba de una tenida gastronómica con la presencia de participacionistas y dialoguistas y hasta con Cipriano Reyes, el primer traidor al movimiento. Ya lo único que nos falta es ir a pactar con Rojas, Toranzo, Monetta y otros distinguidos gorilas.

"Recibe Ud., ciudadano Perón al Dr. Matera. Pregunto yo si es el mismo Matera que formó binomio con el revolucionario Bengoa, de quien la gente de Rosario tiene muy buenos "recuerdos". "Ud. mismo desde los balcones de la Casa de Gobierno dijo, que estaba rodeado de adulones y alcahuetes, esos adulones que creían que defender a Perón, era ponerle todos los días a alguna cosa el nombre suyo; esos mismos, muchos de ellos, son los que viajan a Madrid y aparecen ahora como dirigentes, después de haber renegado de Ud. y llorado de miedo en la cárcel.

"La dictadura septembrina, arrancó placas, bustos, retratos de Ud. y Evita, lo que no pudo fue arrancarlos del corazón del pueblo, por lo tanto que por él hicieron, Coronel del Pueblo, mantenga latente ese amor de su pueblo, los movimientos que olvidan a quienes le son fieles o a sus mártires no merecen sobrevivir. — Dado en la ciudad de Rosario, a los 22 días del mes de noviembre de 1970". — Firmado: OSCAR A. RODRIGUEZ, Alianza Libertadora Nacionalista.

Crease o No de Ripley

ALUMBRADO EN CALLE MORENO

LICITACION

Llámase a licitación pública y escrita para la nueva instalación de alumbrado público a vapor de mercurio en calle Moreno de avenida Pellegrini hasta avenida Wheelwright. Pliegos de bases y condiciones generales en la Junta de Compras, Santa Fe Nº 645, de 7 a 11.30. Valor de los mismos $a. 50. La apertura de las propuestas se llevará a cabo el 14 de diciembre de 1970, o el primer día hábil siguiente si éste resultare feriado, a las 10 horas en la Secretaría de Servicios Públicos, avenida Pellegrini 2808.

Rosario, noviembre 1970.

Agrim. Carlos Loughlin
Secretario de S. Públicos
Nº 7575 - 25|11|70

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

AVISOS FUNEBRES

† MARIA VICENTINA ADAGLIO DE SAGLIETTO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 27 de noviembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Hijas: Angela Aida Saglietto, Celina S. de Bertholet, Emma Adela S. de Mira; hijos políticos: Jose Emilio Bertholet y Francisco José Mira; nietos: Beatriz Mira de Castegnola y Francisco José Mira, Liszt y Roberto Bertholet; nietos políticos: doctor Enrique Eduardo Castegnola, Lidia Garnero de Mira, Amalia Ferrando de Bertholet y Norma Caporali de Bertholet; bisnietos: Juan Manuel Castegnolo, Silvia, Susana y Robertito Bertholet; nieta en el cariño: Nilda Crosio y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 10, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Presidente Roca 1115. — Servicio: Campanile e Hijos.

AGRADECIMIENTO

† HUGO HECTOR FIORONI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 11 de noviembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Wilma Racoski; sus hijos: Gabriela Alejandra y Claudio Fabián; su madre, madre política, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares agradecen profundamente a sus amistades, vecinos e instituciones, la asistencia al velatorio y al acto de sepelio, las ofrendas florales, misas y oraciones y demás actos de pésame recibidos con motivo de su lamentada desaparición.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

REMATE POR EMILIO MARINO GIOVAGNOLI

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la undécima Nominación, secretaría de la autorizante, se hace saber en autos "Julio Bacolla y Cía. SRL. contra Otro - Ejecución de prenda con registro", expte. 2335 que el martillero Emilio Marino Giovagnoli, venda en pública subasta el día once de diciembre de 1970, a las 17 horas, en calle San Lorenzo Nº 4565 de Rosario, un automóvil marca Chevrolet Special modelo 11389 246 año 1970, con motor número A 191 13051, Serie Nº 075311, sedan cuatro puertas. Base pesos ley 18.188, doce mil cincuenta y dos (12.000.52), al contado en dinero efectivo, en caso de no haber postores por la base, acto seguido sin base, al mejor más el diez por ciento de comisión al martillero, todo en el acto del remate. Transferencia a cargo del comprador; no se atiende reclamaciones de lo vendido a la vista, se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, 26 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6292 _ 27|11 al 1º|12|70

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de Lorenzo Sechezzo, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6291 _ 27|11 al 11|12|70

Se hace saber a sus efectos que la Sociedad Comercial "Gayol y Santamarina" SRL, con domicilio en esta ciudad en avenida Godoy Nº 3645, vende libre de pasivo su negocio de Ferretería, Bazar, Pinturería, materiales de construcción y sus anexos situado en esta ciudad en avenida Godoy Nº 3645, a las señoras Elda Leonicia Cantoni de Argentieri, con domicilio en esta ciudad en calle Felipe Moré Nº 2260 y Elda Esther Argentieri de Moresi, con domicilio en la localidad de Pérez. Lugar de reclamo: Mitre Nº 884. Escribana Elisa Repetto Grondona. Oposición dentro del término de ley 11.867.

6296 - 27|11 al 3|12|70

Remate por SILVIO BILBAO FICCO

Por disposición señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación, secretario suscripto hace saber: autos ERA S. A. contra Otro - Ejecución de prenda, se ha dispuesto que el martillero señor Silvio Bilbao Ficco, proceda vender pública subasta, el día 21 de diciembre de 1970, a las 17 horas, en el local Brown 1747 de esta ciudad, en primera subasta con base de pesos ley 18.188, 3.240 y en caso de no haber postores, acto seguido, sin base, en ambos casos al mejor postor, al contado, con pago y entrega inmediata. Un automóvil usado marca Gordini Ika, modelo DA-2V, año 1966, motor de 40 HP, Nº 3.017.055, Serie 00352 patente RAE 8944 de Rosario, con gastos de transferencia a cargo del comprador, y, en el estado en que se encuentra advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamo de ninguna naturaleza. Comisión diez por ciento. Se hace saber efectos legales. Secretaría: Rosario, noviembre 26 de 1970. Martha Colombini secretaria.

6293 _ 27|11 al 1º|12|70

Remate por ROBERTO JORGE PARERA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Once Nominación Dr. Enrique Mallen, el secretario que suscribe hace saber que: En los autos caratulados "Bettati Mario y Muggeri Carmelo c|Castellarin Juan Carlos s|Cobro de pesos. Expediente Nº 1938|300|70", que se tramita por ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto que el martillero señor Roberto Jorge Parera, proceda a vender en pública subasta, el día once de diciembre próximo a las 19.15 horas en la oficina del martillero designado, calle Balcarce 958 Dpto. "A", de esta ciudad y con la base de pesos ley 18.188: Trescientos cuarenta con setenta y siete, al contado y al mejor postor, los derechos y acciones que tienen y le corresponden al actor y demandado en este juicio y sobre el siguiente inmueble: un lote de terreno situado en Rosario, provincia de Santa Fe con todo lo en él, clavado, edificado y plantado, (interno), ubicado en la calle Tambo Nuevo, entre las de Moreno y Dorrego, a las 58.644 mts. de la calle Moreno hacia el Este, compuesto de 1.30 mts. de frente al Sud, por 46.21 mts. de fondo en su costado Este, 9.526 mts. de contrafrente al Norte, 28.21 mts. en su lado Oeste, de su terminación hacia el Este parte otro tramo que mide 8.226 mts., y a su terminación y hacia el Sud parte el tercer y último tramo que cierra la figura al unirse con el frente Sud y mide 18 mts., lindando: al Norte con Margarita Durán de Patalano, al Sud con la calle Tambo Nuevo, al Este con E. R. V. E. S. R. L. y al Oeste con Constantino Robelli, todo referente al plano Nº 33749, del 8 de febrero de 1963. Encierra una superficie de 292.13 mts. Inscripto a nombre de "Abril Inmobiliaria y Comercial Sociedad de Responsabilidad Limitada, al tomo 276 "B" folio 1236, Nº 69588, finca 155.430. Del informe expedido por el Registro de Propiedades se desprende que no existen gravámenes. En caso de no haber postores por la suma anteriormente mencionada, seguidamente saldrá a la venta Sin Base y al mejor postor. Los títulos se encuentran agregados en autos, no admitiéndose luego de efectuada la subasta, reclamos por insuficiencia de ellos. El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el total del importe de la venta, con más la comisión de ley (diez por ciento) que es a su cargo. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, noviembre 23 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6286 27|11 al 1|12|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, la secretaria que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Macchi, Elio Félix - Concurso civil" se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 2796. Rosario, 17 de Noviembre de 1970. Y vistos: El resultado de la audiencia celebrada precedentemente y Considerando: Que por unanimidad los acreedores presentes y el síndico del concurso, han manifestado su conformidad para que se proceda al remate de los bienes hipotecados en la forma de que da cuenta el escrito d efs. 97|98, por intermedio del martillero propuesto por los acreedores hipotecarios, en consecuencia: Resuelvo: Homologar lo acordado en la citada audiencia, teniendo por nombrado al efecto al martillero Silvio Bilbao Ficco, quien deberá aceptar el cargo en cualquier audiencia de día y hora hábil. Insértese, hágase saber y repóngase. Miguel Angel Crespo. Marta Strada. Rosario, noviembre 24 de 1970. Notifíquese por edictos como se pide. Crespo. Strada. En consecuencia se notifica a los acreedores de este concurso civil de Elio Félix Macchi que el Tribunal ha homologado lo resuelto en la audiencia del 29 de Octubre ppdo., por la Junta y el Síndico, ordenando que se proceda a la subasta de los inmuebles hipotecados, por ante el martillero Silvio Bilbao Ficco, propuesto por los acreedores hipotecarios y en la forma de que da cuenta el escrito de fs. 97|98. Quedan notificados a sus efectos. Rosario, noviembre 24 de 1970. Marta S. Strada de Alvarado secretaria.

6285 27 al 30|11|1970

Ley Nacional 11.867

Se hace saber al comercio y público en general que la señora María del Carmen Eyherabide vende el negocio de Almacén instalado en la localidad de Aldao, Departamento San Lorenzo, el señor José Luis Carrieri domiciliado en la misma localidad. Reclamos al comprador en la misma localidad. Rosario, 26 de noviembre de 1970.

6281 27|11 al 3|12|1970

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación Dr. Enrique S. A. Mallen, se cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña María Luisa Marchesini para que dentro de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 24 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6284 27|11 al 11|12|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Undécima Nominación Dr. Enrique Mallen, la secretaria que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Vilturo de Leotta Antonia Emilia contra Juan José Calesini y Juan Calesini sobre Ejecución Hipotecaria, este Juzgado ha dictado el auto que a continuación se transcribe: Nº 4413. Rosario, 17 de noviembre de 1970. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del C. de Proc. Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que la hipoteca se encuentra subsistente en todas sus parts, no apareciendo otros acreedores hipotecarios cítase y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro de ltérmnio de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Ochocientos Veinte pesos, con más la suma de Doscientos Setenta y Cinco en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha, Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Enrique Mallen. Aurora Santi". Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, noviembre 23 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

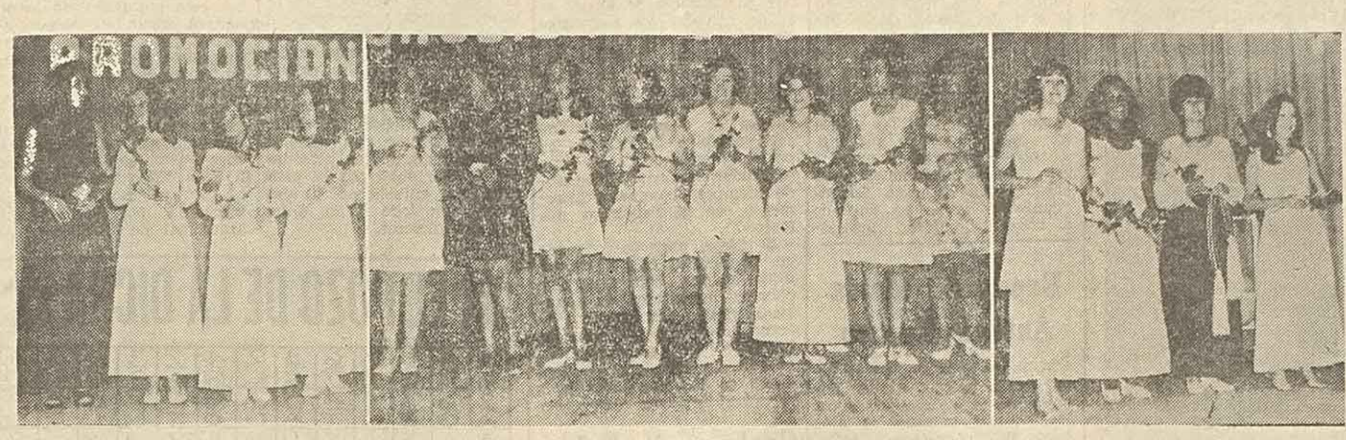
6287 27|11 al 3|12|1970

REMATE POR ORLANDO C. PEREYRA

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décimo primera Nominación secretaría de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "José Castracano contra Otro - Sobre Apremio", se ha dispuesto que el martillero señor Orlando C. Pereyra, proceda a vender en pública subasta el día viernes 11 de diciembre de 1970, a las 18 hs., sobre el mismo, y con la base de $ 9.100 (Nueve mil cien pesos ley 18.188) que es el avalúo a los efectos del pago del impuesto inmobiliario, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el Barrio Azcuénaga señalado como lote número Nueve de la manzana letra "U" del plano especial de subdivisión archivado en el Registro General bajo el número ciento un mil ciento cinco del año mil novecientos cincuenta y uno, ubicado dicho terreno en calle Liniers entre las de Cerrito y Riobamba, a los setenta y cuatro metros cincuenta y dos centímetros de calle Cerrito en dirección al Sud y mide: ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este, doce metros seiscientos sesenta y cinco milímetros de fondo en el costado Norte, doce metros seiscientos cuarenta y seis milímetros de fondo en el costado Sud y ocho metros sesenta y seis centímetros de contrafrente al Oeste, o sea una superficie de ciento nueve metros cinco mil novecientos sesenta y seis centímetros cuadrados, lindando: por su frente al Este con la calle Liniers, por el Norte con el lote número ocho, por el Sud con el lote número diez ambos de igual manzana y plano, y por el Oeste con la lonja de Tabares, hoy Luciani. La finca se halla designada con el número de dos mil ciento setenta y dos de la calle Liniers. En caso de no haber postores por la base antes indicada, se subastará seguidamente con una retasa del 25 % o sea la suma de $ 6.825 y de persistir la falta de interesados a continuación sin base y al mejor postor. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma y reconoce el siguiente gravamen: Embargo al tomo 79 E Folio 944 Nº 107483 autos Juez Civil y Comercial décimo primera Nominación en autos "Castracano José contra Otro - Cobro de pesos" por $ 1.500 ley 18.188. Copia de títulos agregados en los autos en Secretaría a disposición de los interesados para su revisación, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se reconocerá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el 10 % a cuenta de precio más la comisión de ley del martillero, todo en dinero efectivo. El saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, Secretaría, noviembre 24 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6288 - 27|11 al 1º|12|70

A LOS MAESTROS REEMPLAZANTES DE LA TERCERA SECCION ESCOLAR SE LES ADEUDAN MAS DE 11 MILLONES DE PESOS



Algunas de las alumnas egresadas con título de profesoras de castellano-literatura, ciencias naturales; historia-geografía y matemáticas-física-cosmografía, correspondientes a la promoción 1970, del Instituto Superior del Profesorado de la ciudad de Villa Constitución, durante el acto con que fue celebrada la finalización del curso

En Reciente Asamblea han Tratado Diversos Puntos

SAN LORENZO, 27 (Agencia). — Tuvo lugar en esta ciudad una asamblea de maestros provinciales convocada por la subcomisión Pro Mejoras Económicas del magisterio de San Lorenzo, contándose con una nutrida concurrencia de maestros de la zona, considerándose los siguientes puntos:

"Resoluciones de la asamblea provincial realizada el 31 de octubre en la capital de la provincia. Los delegados actuantes en dicha asamblea informaron ampliamente sobre los puntos que se debatieron, todos ellos relacionados con el problema económico del gremio, no solucionado en su mayor parte hasta la fecha por el gobierno provincial".

"Debate amplio sobre el plan de lucha y documento público elaborado en la asamblea provincial del 31/10/70, y difusión del mismo de manera que llegue a todos los docentes del departamento, padres, vecinos, instituciones, etc."

"Situación de los maestros de los departamentos del interior que perciben sus sueldos el 25 ó 26 del mes subsiguiente, cuya regularización, no obstante promesas, no se ha logrado".

"Solicitar a comisión central gestione ante las autoridades de gobierno, el pago de la deuda existente con el personal reemplazante de la 3ra. sección escolar, correspondiente al año 1969 y que supera los once millones de pesos. Asimismo, reclamar el pago a dicho personal, de varios departamentos, por el año en curso, ya que no cobran desde hace más de cinco meses".

"Que se abone la asistencia perfecta por el mes de diciembre del año en curso, considerando que las clases finalizarán el 7 de dicho mes, lo que significa la permanencia de los docentes en sus funciones específicas hasta el 30, según lo establece el calendario escolar.

"Que se dé participación a representantes del magisterio, en la elaboración del presupuesto de educación para el año 1971, y otorgamiento de mandatos a los delegados que intervendrán en esta comisión departamental, en la asamblea provincial a realizarse en la ciudad de Santa Fe".

HOMENAJE A REMONDINO

SAN LORENZO, 27 (Ag.). Mañana, a las 9, se efectuará un funeral en la iglesia San Lorenzo Mártir, con motivo de cumplirse un año del fallecimiento del escribano Gabriel Remondino. A continuación en el cementerio local se efectuará el traslado de sus restos al panteón familiar en cuya oportunidad se descubrirán placas del Rotary Club y Centro "El Progreso", de cuyas instituciones el recordado era socio fundador.

VILLA CONSTITUCION

Colocación de Grados en el Instituto del Profesorado

VILLA CONSTITUCION, 27 Superior del Profesorado se realizó el acto de fin de año y de colación de grados de los alumnos que egresaron de esta casa de estudios con el título de profesores en castellano-literatura, ciencias naturales, historia, geografía y matemáticas, física y cosmografía.

En primer término fueron presentados los alumnos de 4º año que egresaron del instituto. Acto seguido fue ejecutado el Himno Nacional Argentino y la profesora señorita Teresita Farelli, pronunció palabras de despedida a los flamantes profesionales. Posteriormente la señorita María Rosa Mauro, despidió a sus compañeros en nombre de tercer año, agradeciendo esta demostración la egresada señora Teresita Stimson de Bossi, realizándose una cena y baile en las instalaciones de la Escuela Normal.

ALUMNOS EGRESADOS

Los alumnos egresados fueron los siguientes: castellano y literatura: Teresita Stinson de Bossi, Celina Ilda Eljure, María Cristina Reinaldo de Magni y Graciela Adriana Prada. Ciencias naturales: Olga Susana Barman, Ana Lía Brugués, Lucía De Rienzo y María Elena Petta. Historia y geografía: Rosa Giuntoli, Beatriz Nilda Gómez, Mirta Susana González, Francisca Pascual y María Cristina Simonella. Matemáticas, física y cosmografía: Graciela Alfieri, Mirta Alicia Cappella Nancy Susana Capella, Norma Beatriz Cavasassi, Graciela Del Biglo, Claudio A. E. Giménez, Teresa Rosa Lauría, Graciela Beatriz Maldonado, Liliana Mabel Mattia, Analía Virginia Mazza y Elsa C. Passaglia.

PAGOS A LA DIRECCION NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

VILLA CONSTITUCION, 26 (Agencia). — Con motivo de dar estricto cumplimiento a la Ley 18.821, sobre la normalización de pagos por sumas adeudadas a las ex Cajas Nacionales de Previsión y cuya presentación está prevista para antes del 1º de diciembre próximo, la Dirección Nacional de Previsión Social ha destacado una comisión de inspectores a esta provincia, de cuyo cuerpo algunos vendrán a esta ciudad, con los fines de informar y asesorar a los responsables sobre los alcances de dicha ley.

Esta tarea será realizada mediante visitas domiciliarias y asesoramiento personal en el organismo regional en Rosario, en calle Laprida 708.



Obreros trabajando en la iniciación de las obras para construir 96 viviendas en la ciudad de San Lorenzo

Construcción de 96 Viviendas Para la Erradicación de Villas de Emergencia

SAN LORENZO, 27 (Agencia). — La municipalidad dio a conocer un comunicado por cuyo intermedio informa que se ha iniciado la construcción de noventa y seis unidades de viviendas en cumplimiento del plan de erradicación de las villas de emergencia en terrenos de la municipalidad ubicados en las calles G. Roldán, Franciscanos, bulevar Oroño y calle pública, es decir, en el predio que ocupaba el ex matadero municipal.

La obra se realizará en tres etapas sucesivas y se concretarán 244 unidades que demandarán una inversión total de dos millones cien mil pesos ley, equivalente a 210 millones de pesos moneda nacional.

Lo que ahora se ha iniciado corresponde a la primera etapa contratada por la suma de 82 millones 974 mil 048 pesos moneda nacional, con un plazo de ejecución de 360 días calendarios.

Es de hacer notar que la empresa adjudicataria ha dado ya comienzo a los trabajos preparatorios, consistentes en replanteo de la obra, limpieza del terreno, construcción del depósito de materiales y casilla para la inspección, siguiendo el acopio de materiales y trabajos de cimentación y cloacas internas.

FINANCIACION DE LAS OBRAS

Al respecto, corresponde señalar que las obras de referencia son financiadas con fondos provenientes de préstamos convenidos con el ministerio de Bienestar Social de la provincia, por intermedio de la Dirección General de la Vivienda con intervención de la secretaría de Estado de Vivienda de la Nación, habiéndose recibido ya la primera remesa de dinero por la suma de 55.656,78 pesos ley.

"MATERIALIZACION DE UNA OBRA DE SENTIDA NECESIDAD"

En el comunicado emitido por el departamento ejecutivo municipal, se dice: "De esta forma la municipalidad de San Lorenzo materializa la realidad de una obra de sentida necesidad, estando preparada la segunda etapa para el llamado a licitación que significará la construcción de ochenta unidades. La adjudicación a los futuros adquirentes correrá por cuenta del Instituto Municipal de la Vivienda, cuya creación y funcionamiento es motivo de estudio, que se concretará en breve plazo mediante ordenanza municipal".

Irá a una Reunión Zonal el Ministro de Hacienda

SAN LORENZO, 27 (Agencia). — El 4 de diciembre próximo se realizará una importante reunión zonal de centros comerciales, organizada por la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo, con los auspicios de la Federación Económica de la provincia de Santa Fe.

A esta importante reunión asistirán el ministro de Hacienda de la provincia, doctor Carlos María Benítez y el presidente del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, contador público José Censabella. También se harán presentes directivos de la Federación Económica de la provincia de Santa Fe presidida por su titular, señor Reinaldo Manavella.

En esta reunión se han de tratar temas de carácter impositivo de fundamental importancia, como así también los relativo a moratoria, recargos y multas. Por su porte, la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo, en un extenso comunicado señala que "la reunión es de mucha significación, pues estarán presentes los dirigentes empresarios del departamento San Lorenzo, como así también las representantes de la Federación Económica de la provincia de Santa Fe, plasmándose de esta manera una sentida aspiración de quienes anhelaban la presencia del ministro de Hacienda de la provincia, en una reunión de esta magnitud e importancia".

Formula una Aclaración el R.P. Alberto Massafra, de la Capilla "San Cayetano"

SAN LORENZO, 27 (Agencia). — Con el título de "Un cura cantor" dimos a conocer una nota firmada por un vecino de San Lorenzo, en que se expresaba que durante la misa el R. P. Alberto Massafra cantaba canciones del popular Sandro. Al respecto, entrevistamos al referido religioso en compañía del señor Omar O. Zanoni Ortega, quien nos recibió en el colegio San Carlos, pues es director de estudios del citado establecimiento religioso. El señor Zanoni Ortega, por su parte, manifestó que "no era el firmante de la nota, sino que su firma había sido fraguada por alguien que tiene odio a los sacerdotes".

Por su parte, el R. P. Massafra nos dijo: "Por empezar quiero decir que son canciones de Sandro las que se entonan en mi capilla. Hay un solo tema de él, pero que se altera el contenido de la letra. Solamente los cánticos son estrictamente religiosos. También debo aclarar que para la misma fecha y mes no se realiza ninguna novena sino que es el mes de María. La única misa que se celebra en la capilla son la misa de los sábados, donde se cumple con el precepto del domingo y de ahí la gran afluencia de gente que ellos constataron. Debo aclarar que los días domingos no se realiza ninguna clase de misa. Los días lunes, el sacerdote no está en dicha capilla, por lo consiguiente hay menos gentes".

Más adelante, el simpático R.P. Massafra, dijo: "Debo reiterar que las personas que asisten más asiduamente a la capilla es gente joven y no adulta. Se lo puedo asegurar que participan con mucho gusto en las celebraciones; cualquiera lo puede comprobar ya que esto ocurre todos los días menos, como ya dije, los domingos.

"Por otra parte el concepto de iglesia, no es el templo, ni los sacerdotes, ni los obispos si no todos y cada uno de los cristianos. Al mismo tiempo quiero hacer saber que motivos individuales y de resentimientos permite a algunas personas adoptar estas actitudes, ya que en reiteradas ocasiones se han movido en el plano de la calumnia y la mentira. Las personas malas pueden comprender con objetividad el bein de Dios, de Cristo y de su iglesia".

Finalmente, dijo: "Quiero dejar aclarado que estas declaraciones las hago a requerimiento del señor periodista, ya que por mi parte no había visto la necesidad de contestar por la prensa a conceptos que fácilmente pueden ser verificados como totalmente falsos. Por consiguiente, la gente inteligente no se pudo haber afectado por un chisme sin fundamentos".

Notas Sociales

ENLACE—



Staiolo Antunia-Varela Molina—

SAN LORENZO, 27 Agencia). — El próximo 5 de diciembre será bendecida la unión matrimonial de la señorita Teresa Mabel Staiolo Antunia con el señor Carlos Rodolfo Varela Molina. Serán padrinos durante la ceremonia religiosa la señora Amanda Molina de Varela y el señor Juan C. Ibarra.

NACIMIENTO—

CAPITAN BERMUDEZ, 26 (Agencia) — El hogar de los esposos María Giangiulio y Rubén Víctor Pafundio, se vio alegrada por la llegada de una niñita a la que se dio el nombre de María Emma.

Una Exposición de Labores Hacen en Cañada de Gómez

CAÑADA DE GOMEZ, 27. (A). La Escuela de Educación Técnica "Paula Albarracín" de esta ciudad, realizará durante los días 28 y 29 del corriente, con el horario de 20 a 21, en su local de calles Sarmiento y 7 de octubre, su muestra anual de labores.

MUESTRA FILATELICA

CAÑADA DE GOMEZ, 27. (A.) — El Círculo Filatélico de Cañada de Gómez, con el patrocinio del Interact Club, ha organizado una muestra filatelica, que se presentará hasta el domingo en el salón Exposición Ford. Exponen diversos temas las siguientes personas: Edgardo Brasca, Gerardo Cabezudo, Luisa de Cabezudo, Juan L. Clerici, Ferrucio Del Bianco, Osvaldo Fernández, Dr. Enrique Lucena, Eduardo M. Navarro, Luis Peñafiel, A. Porta, Juan J. Renart, Oscar Rossi y Alfredo Seletti.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de primera Instancia de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elisa María Sessa por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6158 19|11 al 2|12|70

Por disposición del señor juez de Comercio de la primera Nominación, Secretaría Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos que el señor José Eloy Santillán argentino, mayor de edad, soltero, domiciliado en la calle Alem 1030, de esta ciudad de Rosario, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematador, en esta Segunda Circunscripción Judicial. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6172 - 19|11 al 30|11|70

Por disposición del señor juez de Comercio de la primera Nominación, Secretaría Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos que la señorita Martha Delia Rimada, argentina, mayor de edad, soltera, domiciliada en la calle Sarmiento 554 Dto. A de esta ciudad de Rosario, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematador, en esta Segunda Circunscripción Judicial. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6171 19|11 al 30|11|70

PEDRO DANTE ARNONE
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, Secretaría del Registro Público de Comercio a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber que el señor Pedro Dante Arnone ha solicitado su inscripción de martillero público. Rosario, noviembre 17 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6160 - 19|11 al 2|12|70

EDUARDO OSCAR PEÑALVA
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber: que el señor Eduardo Oscar Peñalva ha solicitado su inscripción de Martillero Público. Secretaría Rosario, noviembre 17 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6152 19|11 al 2|12|70

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita y emplaza a todos aquellos que se consideran con algún derecho sobre los bienes dejados por Juan Kiausas y Agata Briedytes de Kiausas, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, a fin de que comparezcan a hacerlos valer por el término de ley y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos. Rosario, 11 de Noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6183 20|11 al 3|12|1970

Administración Díaz, comunica según Ley 11.867, que la venta del negocio de comedor y bar denominado "Modelo" que pretendía efectuar la firma Enrique Hersamo y Cía. S. C. C. de calle Alvear 1, Esquina Brown, a favor del señor Eduardo Francisco Ramón Stangaferro, ha quedado sin efecto, por tal motivo no se atenderán las oposiciones efectuadas. La firma Enrique Hersamo y Cía. S. C. C. procederá a la clausura del negocio establecido en calle Alvear 1, esquina Brown de esta ciudad. Reclamaciones legales Rodríguez 120 bis. Rosario 20 de noviembre de 1970. Antonio Díaz secretario.
6245. 25|11 al 1|12 de 1970.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial, de la 5a. nominación de la ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Nassif Tufi c|. propietarios y|o personas físicas, jurídicas o ideales s| cobro de pesos" Expte. Nº 841-1970 se ha dictado del tenor siguiente los siguientes decretos: Rosario 22 de septiembre de 1970. Informando verbalmente el actuario en este acto que los demandado (s) no ha (n) comparecido a estar a derecho, decláraselo (s) rebelde (s) y prosiga el juicio sin su representación. Fdo. Carlos Badano. Gladys Smythies. Rosario 11 de noviembre de 1970. Atento a las razones expuestas por el apoderado de la parte actora, déjase sin efecto la audiencia del día 19 del cte. y en su lugar desígnase la audiencia del día 22 de diciembre próximo a las diez horas. Fdo.: Carlos Badano. Gladys Smythies. En consecuencia se notifica por medio de los decretos precedentemente transcriptos, que no habiendo comparecido a estar a derecho en tiempo y forma se declara rebelde a la parte accionada, en los autos de referencia designándose audiencia para el día 22 de diciembre de 1970 a las 10 horas para el nombramiento de un defensor de oficio. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 23 de noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6258. 25|11 al 27|11 de 1970.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Petronila Morelli de Carrozza por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 11 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6177 20|11 al 3|12|1970

El señor Juez de la. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcelino José Pablo Canegali por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6178 20|11 al 3|12|1970

Por disposición del señor juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Rosario se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Pietrino Pio por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA para que comparezcan ante dicho Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, de noviembre de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).
Nº 6041 5 al 19|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y/o legatarios de don Ignacio Rodríguez, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de septiembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
9|11 al 23|11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Binci, Antonio y Lici de Binci, M. A. s| Adopción", que tramitan por ante dicho Tribunal, ha sido declarada rebelde por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término del emplazamiento doña Noemí achado, madre del señor Miguel Angel Machado, y se ha designado la audiencia del día 10 de diciembre del cte. año a las 11 horas para nombrarles abogado defensor de oficio. Rosario, noviembre 25 de 1970.
6297 27|11 al 30|11|1970

El señor Juez de la. Instancia de la Octava Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Fernández por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 24 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6298 - 27|11 al 11|12|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sabino Nicieza y de doña Florentina Sesar, para que comparezcan ante dicho Tribunal por el término y bajo los apercibimientos de ley, a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Noviembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6305 27|11 al 11|12|1970

Ley 11.867

Se hace saber a los fines legales que los señores Anastasio Pérez y Raúl Valarin transfieren el fondo de comercio del negocio denominado Tintorería Apolo sito en Ovidio Lagos 3051 de esta ciudad, al señor Héctor Ramón Angiolini, con domicilio en calle Amenábar 2590 de esta ciudad. Interviene en la operación Federico Ortiz de Guinea, con domicilio en calle Montevideo 1830, Rosario.
6306 27|11 al 3|12|1970

Por disposición del Sr. Juez de la. Instancia Civil y Comercial 3a. Nominación Dr. Héctor J. Barés la secretaría que suscribe hace saber al Sr. Jorge S. M. Galán que en los autos que le sigue la Administración General de Emisoras Comerciales de Radio y Televisión (LT3 Radio Cerealista) se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario 20 de octubre de 1970. Del martillero propuesto traslado a la demandada. Barés, Gorosito Martínez. Rosario, noviembre de 1970. (La actora peticionante de este oficio no repone sellado en su calidad de dependencia del Superior Gobierno de la Nación). Arturo Gorosito Martínez secretario.
6304 27|11 al 3|12|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Marina Aida Vago de Virue o Marina Aida Vagó de Virué, por diez días para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6303 27|11 al 11|12|1970

Por disposición de la señorita Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad, Dra. Mercedes Ghio, la secretaría que suscribe hace saber: Que dentro de los autos caratulados "De Feo, María Ana y Otros c|.Angel Antonio De Feo y|uOtros s|.Juicio declarativo de prescripción", se ha dictado la providencia que a continuación se transcribe: "Rosario, noviembre 17 de 1970. Agréguense los edictos acompañados, con certificación de la actuaria. No habiendo la demandada comparecido a estar a derecho dentro del término de ley, declárasele rebelde y siga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en la forma expresada. Mercedes Ghio. María Elena Barraco Mármol". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 19 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6302 27|11 al 1|12|1970

Por disposición del señor Juez de la Décima Nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don José Rodríguez Díaz para que dentro del término de diez días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 23 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6301 27|11 al 11|12|1970

El señor Juez de la. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ema Guagliatto de Dassi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de noviembre de 1970. Marta Colombini, secretaria.
6300 27|11 al 11|12|1970

REMATE POR
HUGO WALTER MUSCIO

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Sexta Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Best S. A. c|.Otros, sobre Ejecución de Prenda, se ha dispuesto que el martillero Hugo Walter Muscio, venda en pública subasta el día 17 de Diciembre de 1970, a las 17 horas y sobre el mismo: "Un lote de terreno con todo lo edificado clavado y plantado, ubicado en esta ciudad y sito en calle Suipacha 4580", encontrándose registrado en el plano de mensura que está archivado en el Registro de Propiedades bajo el número 16.943 del año 1948, como lote Nº 10 (Diez) de la manzana "B", se halla ubicado en calle Suipacha entre las calles "D" y Libertad; dista a [illegible] mts. de la calle "D" al norte y mide 9 (nueve) metros de frente al Este por 14,[illegible] mts. de fondo. Linderos: Al Este calle Suipacha, al Norte con el lote Nº 9, al Sur con el lote Nº 11 y al Oeste con el lote Nº 12, todo del mismo plano, encierra una superficie total de 128,150 metros² (ciento veintiocho metros con mil ciento cincuenta centímetros cuadrados). Inscripción de dominio, Tomo 235-B, folio 1055 Nº 78860; Registro Catastral Nº A-[illegible]; empadronado en la sección 12, manzana 201, gráfico 28. Este lote de terreno tiene plantada en su interior una casilla de madera en regular estado de conservación, según constatación realizada el día 25 de marzo del corriente año por el Oficial de Justicia designado al efecto. Embargos: Este bien además del embargo correspondiente a este juicio registra uno anterior, anotado al tomo 1600, Ng 121827 del tomo 76-E, dispuesto en los autos caratulados Seria Carmelo c|.Silguero Aurelio y Brunetti Luis A. s|.Cobro ordinario de pesos por este Juzgado. Este inmueble saldrá a la venta primeramente con la base de Trescientos veinte pesos ley 18.188 ($a. 320), "según avalúo para el pago del impuesto inmobiliario", que de no existir posturas 15 minutos después se realizará una segunda subasta con una retasa del 25 % sobre la base saliendo a la venta en la suma de Doscientos Cuarenta pesos ley 18.188 ($a. 240.—) y de no haber ofertas seguidamente se realizará una tercer subasta Sin Base y al mejor postor. En todos los casos el precio de la compra debe abonarse en el acto de remate, al contado y en dinero en efectivo con más la comisión de ley al martillero. Unica documentación. Copia de la escritura y los informes de la Dirección General de Rentas y del Registro General de Propiedades agregados al expediente. El inmueble es desocupable de acuerdo al Art. 504, Código de Proc. Civiles. Publicación de edictos: En el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. El bien se vende en las condiciones en que se encuentra, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Lo que se hace saber a los fines legales. Rosario, 24 de Noviembre de 1970. Fdo. Daniel De Luca, secretario.
6299 27|11 al 1|13|1970

Ley 11.867

Se hace saber que por expiración del término del contrato de sociedad de "La Bolognesa" S. R. L. capital $ 2.000.— en fecha 10 de septiembre de 1970, sus socios Jorge Mallia y Mario Vidondo han resuelto continuar en sociedad en sus actividades Fábrica de Pastas Alimenticias, en igual domicilio calle Maipú Nº 1401, Rosario, renovándola por un nuevo contrato social "La Bolognesa" S. R. L. capital $ 5.000.— y a partir desde la citada fecha. Reclamos de ley al señor Juan José Danino, 3 de Febrero Nº 335. Rosario 26 de noviembre de 1970.
6283 27|11 al 3|12|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación, en autos: "Exhorto del Dr. Enrique Catapano, Juez de Primera Instancia de la Décima Nominación en lo Civil, Comercial y de Minas de la ciudad de Mendoza en autos: "Sánchez y Santos S. A. c|Otro s|. Ejecución Hipotecaria" se hace saber que el martillero Juan Carlos Vita procederá a rematar el día veinte y dos de diciembre de 1970 a las doce horas, en el pasillo frente a Secretaría del Juzgado, en el Palacio de Justicia de la ciudad de Mendoza, el inmueble de propiedad de la demandada que se deslinda: un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en la provincia de Santa Fe, ciudad de Rosario, distrito Bajo Hondo (hoy distrito Soldini-Pérez); designado con el Nº uno en el plano confeccionado por el agrimensor Celestino P. Rial, año 1952, registrado bajo el Nº 96793 de dicho año, compuesto de doscientos quince metros noventa y cinco tms., en el costado Norte, línea A-H: ciento setenta y siete mts. veinte ctms., en el costado Oeste: línea A-E, ciento cuarenta mts. sesenta y cuatro ctms. en el costado Este, línea H-G; y el costado Sud está formado por una línea compuesta de dos tramos el primero E-F de cien metros quince ctms. y el segundo F-G mide ciento sesenta y un mts. noventa ctms.; encerrando una superficie total de 3 Hts. 94 áreas 13 cas., lindando: al Norte y Oeste con calles públicas, Este, parte del lote Nº cuatro y al Sud con los lotes números dos y tres del mismo plano. En el inmueble se encuentra una bodega y una planta fraccionadora de vinos. Dominio inscripto a ltomo 209-A, folio 805, número 52152 —finca 79090. La subasta se efectuará con la base del setenta por ciento de avalúo para el pago del impuesto inmobiliario o sean pesos Treinta y siete mil setecientos cincuenta y uno y al mejor postor. Gravámenes: Hipoteca en primer lugar y grado por $a. 150.000.— un embargo por $a. 225.000.— ambos corresponden a la ejecución de autos. Lo deslindado reconoce deudas a favor de la Dirección General de Rentas (Imp. Inmobiliario) por los años 1960, 63, 65 66 y 1969 por u ntotal de $a. 142,56 con más las multas, intereses y recargos que correspondan a la fecha de pago. Seña: 10 %. Comisión 3 % en efectivo en el acto de la subasta, saldo a la aprobación. En autos se encuentran agregados testimonios y escrituras de hipoteca que servirán de título, dejándose expresa constancia que después de la subasta no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos, lo que se hace saber a los fines que corresponda. Rosario, secretaría, 26 de noviembre de 1970. Félix Antonio Casielo, secretario.
6282 27|11 al 3|12|1970

REMATE POR
JUAN JOSE ALMADA

Por disposición señor juez Civil y Comercial, 3ª Nominación, autos "Maizales SRL, c|Otro - Ejecución prendaria", se hace saber que el martillero Juan José Almada, venderá pública subasta, el día 16 de diciembre de 1970, a las 17 horas, en el local de calle Brown Nº 2456 —cedido—, con la base de pesos ley 18.188: 7.000,20, y sin base y al contado, un automóvil marca Renault Dauphine, modelo año 1961, con motor Nº 2009765, en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. Pago contado. Entrega inmediata. Comisión 10 %. Rosario, Secretaría, noviembre 26 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6294 - 27|11 al 11|12|70

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décimo primera Nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Ventura Guzmán, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6289 - 27|11 al 11|12|70

El señor juez Civil y Comercial, 3ª Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados "Di Pietro Velide c|. Pedro y Andrés Zabaleta s|. Escrituración" cita y emplaza a los señores Pedro y Andrés Zabaleta para que concurran a la audiencia del décimo día hábil posterior al de la última publicación para reconocimiento de la firma, de la documentación reservada en Secretaría, bajo los apercibimientos de tenerla por reconocida y por auténtica la firma que lo suscribe. Doctor Barés, Dr. G. Martínez. Rosario, 26 de noviembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6295 - 27|11 al 3|12|70

Recital de Música Jóven con dos Conjuntos Vocales

Esta noche, a las 21, en el escenario del teatro Rosario, sala situada en las calles Sarmiento y Mendoza, se lleva a cabo el anunciado espectáculo titulado "Recital de Música Joven", iniciativa del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Rosario, dependencia que además ha tenido a su cargo la organización, contando para ello con el patrocinio y el apoyo del Fondo Nacional de las Artes.

Actuarán en esta oportunidad el Grupo Live, conjunto que próximamente grabará su primer 33 simple en un importante sello de la Capital Federal, y Clericó, grupo compuesto por artistas exclusivos de uno de los canales de la televisión rosarina. También se presentará el conjunto denominado "Luz Verde".

Ambos cuadros musicales introducirán en el programa de la fecha, de acuerdo con lo que se anuncia, temas en inglés. Además se destaca especialmente que el Grupo Live ofrecerá su ópera exclusiva "Hombre y vida", mientras que Clericó interpretará páginas propias a través de ritmo nuevo.

La animación de este espectáculo musical ha sido encomendada a David Daniel y la iluminación estará en manos de Haluma. La entrada a dicha sala será libre y gratuita.

Preséntase en El Círculo el Jazzman Ray Charles

En la fecha hará su presentación en el teatro El Círculo, uno de los más cotizados músicos de jazz del momento. Se trata del norteamericano Ray Charles, artista de color no vidente. Ray Charles resume en la actualidad toda la síntesis del jazz en su país y con su orquesta de veinte músicos y el cuarteto vocal "The Raelets", ofrecerá en la sala de calle Laprida dos recitales que sin duda han de reportar un espectáculo de relevantes contornos artísticos.

Digamos, además, que Ray Charles ha triunfado en todas las principales ciudades capitales del mundo y muy especialmente en aquellas que son las que le dan el espaldarazo internacional a un artista, cuando éste tiene esa especialísima personalidad que le permite —como en el caso de Charles —impactar a los públicos más exigentes con su arte. Los horarios fijados para las dos únicas funciones son los siguientes: a las 21 y 23.30.



Clausura de una Muestra

Mañana quedará clausurada en la galería Carrillo, calle Sarmiento 629, la muestra de dibujos de la premiada pintora Esperanza Esplugas, egresada del Instituto Superior de Bellas Artes de la Universidad Nacional de Rosario e integrante del desaparecido grupo rosarino "Tire Die". Esta interesante exposición, en la que figura la obra aquí reproducida, está siendo muy visitada

Diserta en el Jockey Club el Doctor Osvaldo Loudet

En el local del Jockey Club de nuestra ciudad y en un acto organizado por la subcomisión de cultura de esta institución, se escucha esta tarde a partir de las 19.30, al doctor Osvaldo Loudet, el destacado médico psiquiatra que tanto se ha distinguido en el campo profesional y, también, por sus estudios y trabajos como criminólogo, psicólogo e historiador, especialmente, dentro de esta última actividad en la historia de la medicina argentina.

Doctorado en 1917 con la tesis "La pasión en el delito", que fue laureada con el Premio Wilde, el Dr. Loudet ha desarrollado una extensa labor didáctica como catedrático en las Facultades de Medicina de Buenos Aires y La Plata; en la de Filosofía y Letras de la Capital Federal y, además, en la Facultad de Derecho con sus cursos de criminología que también brindó en la Escuela Superior de Policía.

Miembro numerario de la Academia Nacional de Medicina, Academia Argentina de Letras y Academia de Ciencias Morales y Políticas, pertenece también a diversos institutos extranjeros, como la Sociedad Médico-psicológica de París, la Sociedad de Medicina Legal de Francia y la Sociedad de Medicina Legal de Bélgica.

Entre los muchos libros que ha publicado figuran "Pedagogía universitaria", "Qué es la locura", "Vida y espíritu del médico", "Más allá de la clínica", "Humanistas y médicos en el Renacimiento", "La vida íntima", "Vida e historia", "El Padre Castañeda", "Historia del Instituto Libre", "Historia de las tesis doctorales de la Facultad de Medicina" y "Médicos argentinos".

El doctor Loudet ha elegido para la conferencia que desarrolla en la fecha el tema titulado "Gregorio Marañón: el médico y el escritor".

Las Aventuras de un Pistolero y Varios Asaltos en el Filme "Tiempo de Lobos"

Otra demostración de la fe que tienen los productores europeos en las virtudes comerciales del viejo cine de Hollywood, llega a nuestras pantallas con el estreno en la sala del Radar, de la película de origen francoitaliano titulada "Tiempo de lobos". Sergio Gobbi, que es el autor del argumento además de haber tenido a su cargo la dirección, ha vuelto los ojos a aquellas antiguas y estremecedoras narraciones fílmicas norteamericanas basadas en los más feroces "gangsters" y se ha limitado a copiarlas, pero, naturalmente, arreglándolas formalmente al gusto actual.

Aunque haya disfrazado un poco las cosas, la única, real y verdadero intención que hay en "Tiempo de lobos" es la de explotar los elementos siempre generosos de las cintas policíacas tradicionales. Si el protagonista, un francés entusiasta de los "ídolos" del delito estadounidense, adopta el alias de "Dillinger", también Gobbi, por su parte, como escritor y como realizador ha estado pensando siempre, cinematográficamente, en el "enemigo número 1".

El filme, muy desordenado en el libreto, con bastantes hilos sueltos, con sangre a chorros, melodrama en cuantiosa dosis, trampas y recursos muy vistos, tiene, sin embargo, un desenvolvimiento ágil. La anécdota, el sucederse de las aventuras y la fuerza dramática de los robos, llevan un movimiento y un tono animado y vigoroso. Será todo esto un asunto muy manoseado y de modesta altura en cuanto a la literatura, pero al espectador aficionado a estas películas no lo aburrirá. Como intérpretes en las papeles principales, se ve a Robert Hossein, Charles Aznavour y Virna Lisi, que no tienen un cometido importante con relación a la calidad de los personajes. Pasan, pues, por la pantalla sin entusiasmo y obedientes en todo a las órdenes del director.

Expondrá María Antonia Torres

El lunes próximo, en el local de la galería Atelier Exposición, será inaugurada, a las 19, una muestra de pinturas de la destacada artista María Antonia Torres. Sanjuanina de nacimiento, comenzó sus estudios en el taller de Raúl Domínguez en nuestra ciudad, y continuó luego trabajando en color y composición junto a Marcelo Dasso. Participante en el Salón Anual de la Escuela Municipal "Manuel Musto", mereció premio y mención especial en dos años consecutioos. Ha presentado también obras suyas en el Salón de Arte Moderno de Amigos del Arte, en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", el año pasado, y como miembro activo de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos interviene en las exposiciones colectivas de esta entidad.

En el acto inicial de la anunciada muestra —la primera individual que realiza dicha pintora— hará uso de la palabra para referirse a los cuadros y a su autora, el profesor Ernesto A. Sánchez Queirolo.

Conferencia Sobre "Santiago Musical"

Finaliza en la fecha el ciclo de conferencias organizado para el presente año por las autoridades del Centro de Residentes Santiagueños. A las 19.30, en el salón de actos de la institución, calle San Juan 2262, diserta la profesora María J. Kern de Sopeña, quien desarrollará el tema "Santiago musical".

La conferenciante, hija del maestro Germán Kern, el cual residió durante largo tiempo en Santiago del Estero como director de la banda de música del Regimiento 18 de Infantería, director de la Banda de Música de la Provincia y profesor en las Escuelas Normales y diversos conservatorios, se ha destacado como docente y concertista de piano en la Capital Fereral.

De acuerdo con la norma habitual en la mencionada entidad, la entrada a este acto cultral es libre y gratuita.

En el Círculo de Obreros Anuncian una Presentación

Se anuncia para el lunes venidero en la sala del Rose Marie, perteneciente al Círculo Católico de Obreros, una función teatral organizada por esta entidad y en la que tomará parte su elenco escénico para celebrar el septuagésimo quinto aniversario de la fundación de la institución.

Con la dirección artística de Domingo Caratozzolo y la dirección general de A. Sánchez Parra, será interpretada la obra "El vuelo de la cigüeña", de Botta y Muello, premiada por la Dirección Municipal de Cultura.

EL POZO DE LA DICHA

7 L	4 E	5 G	3 E	6 T	8 S	2 C	4 N	7 A	3 S	5 R	6 U	8 O
2 A	6 G	7 B	8 N	4 T	5 A	3 G	6 O	5 T	2 N	8 I	4 R	7 O
8 D	5 A	3 R	2 T	7 R	6 Z	4 A	8 O	7 A	6 A	3 A	5 S	2 I
7 Y	2 D	4 D	6 S	8 D	3 T	5 N	2 A	4 A	8 E	7 E	6 T	3 A
8 P	3 E	7 S	5 O	4 S	2 D	6 U	3 I	7 P	5 T	2 B	8 L	4 U
4 B	5 I	2 U	6 V	3 E	8 A	7 E	4 I	2 E	8 T	6 I	3 S	5 C
3 T	6 D	7 R	4 R	2 N	5 I	3 A	8 A	4 A	5 A	7 A	2 A	6 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

Fábrica Cerámica Alberdi S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio de esta Sociedad y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo Nº 17 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de enero de 1971, a las diez horas, en el local social de calle Santa Fe 882, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 63º Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1970.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente para el 64º Ejercicio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

EL DIRECTORIO
7572. 23 al 27|11|70

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Hoy, a las 21 y 23.30 horas. "Ray Charles Show", con la actuación de Ray Charles; orquesta y conjunto "The Ralets", en un recital de jazz y música popular norteamericana. 24 personas en escena. Localidades en venta desde las 10 hs.

OLIMPO — Mañana, a las 21 y 23 hs. Alberto Locati. Tres espectáculos en uno: "El show lo hago yo", "El mundo está Loco", y "Yo quiero ser artista". Platea numerada $ 2. Menores $ 1. Ya están en venta las localidades numeradas de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.

PALACE — $ 2.50 c|l. 19.20 y 22.40: "Celos estilo italiano", Mónica Vitti; 17.45 y 21.05: "El pueblo del terror", con George Montgomery (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 3 y 2 c|l. 17.20 y 21: "La senda de la traición", con Lex Barker; Suc. Arg; 19.10 y 22.45 "Los sanguinarios", con Tony Curtis (Apto para todo púb.).

EMPIRE — $ 2,50 y 1.50 c|l "Los juramentados", con Jack Mahoney; Not. EPA; 17.25 y 21.40: "Patton, el guerrero rebelde", con George C. Scott. (Apta para todo público)

RADAR — $ 3 c|l. 17.05 y 20.55: "Mi noche con Maud", con Marie Christine; 19.10 y 22.25: "Tiempo de lobos", con Virna Lisi (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — $ 1 c|l. 13 hs. "El ojo siniestro", con Philippe Leroy y Delia Boccardo; "Los ángeles salvajes", con Peter Fonda y Nancy Sinatra; "La torre del amor prohibido" con Terry Torday, J. Piat. (Proh. men. 18 años).

BROADWAY — $ 2.50 y 1.50 c|l. 17.20 y 21: "El arcángel", con Pamela Tiffin; 19.10 y 22 y 45: "Sueño de reyes", con Irene Papas (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 2 y 1 c|l. 17.20 y 21: "Las cuatro verdades", con Leslie Caron; 19.20 y 22.35: "Todo para vender" (Proh. men. 14 ajos).

CAPITOL — $ 2 c|l. 19.30 hs: "Guerra sin cuartel", con Steve Cochran; 16 y 20.45: hs: "El tulipán negro", con Alain Delon; 18 y 22.40 "La batalla del desierto", con Robert Hossein (Proh. men. 14 años)

MONUMENTAL — $ 2.50 c|l 18.05 y 22.05: Variedad; 16.30 y 2030: "La fuga final", con Stuart Witman; Not. EPA; 18.45 y 22.40: "Chicago, Chicago", con Melina Mercouri (Proh. men. de 14 inc. men de 18 años)

HERALDO — $ 0.75 c|l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "El desplumador", "El huerto de Donald", "Frijoles mágicos", "Pintando con ira", "Carrousel británico 33" var; los noticiarios: "Francés 252", "Alemán Ufa 424" y "Argentino" (Sin restric.).

EL CAIRO — $ 2 y 1.50 c|l 16.30 y 20.40: "El rebelde solitario", con Rossana Schiaffino; 18.25 y 22.25: "El asesinato de la enfermera Jorge" con Susanah Yerk (Proh. men. de 18 años).

ROSE MARIE — Cont. desde las 16 hs. $ 1.50 y $ 1. c|l. 16, 19.10 y 23.30 hs. "Joven, viuda y estanciera", con Lolita Torres, y Jorge Barreiro. 17.30 y 20.55 hs. "El extraño de pelo largo", con Lito Nebbia y conjuntos musicales del momento. (Prog. apto para todo público).

SOL DE MAYO — $ 1.50 c|l desde las 13.15. (Noche 1930) F.B.I. "Operación serpiente" con Hemuit Lange y San Cartie; "Ring.... naciste carroña", con Glenn Saxson y Gordon Mitchell; "Gratis no mato" con George Hilton y Walter Branen. (Proh. 14 años)

URQUIZA — $ 1.70 y 1 c|l 19.20 hs: "Texas a través del río", con Alain Delon; 16 y 20.55 "En busca del eslabón perdido", con Susan Clark, y 17.35 y 22.45: "Desafío en la pista", con Sal Mineo (Proh. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 2 y 1 c|l "Todo es acero", var; 16 y 20 y 10 hs: "Misión imposible" con Bárbara Bain; 17.35-21.50 "Hatari" con Elsa Martinelli (Sin restricciones).

EL NILO — $ 2 c|l. (Progr. proh men. 18 años) 19.15 hs. "4 esposas se divierten", con Ursula Andrews y Virnia Lisi; "Satanicamente tuya", con Alain Delon y Senta Berger; "Los años verdes" con Liza Minelli y Wendell Burton.

AMBASSADOR — $ 1.50 c|l 16 hs: "El amable estafador" con Alice Bentley; "El arcángel", con Pamela Tiffin; "Los invencibles", con Tina Montez (Proh. men. 14 auos).

AMERICA — $ 2 y 1 c|l. 16 y 20: "Misión imposible" 17.30 y 21.45: "Hatari", con John Wayne (Apto para todo público).

OPERA — $ 1.50 y 1 c|l. 16 y 20.15: "Misión imposible" con Bárbara Bain; Suc. Arg; "El Chocón" var; 17.40 y 21.55 "Hatari", con Elsa Martinelli (Sin restricciones)

LUMIERE — $ 1.50 c|l. 16 h: "Gracias tía", con Lisa Gastoni; "El día de la lechuza", con Claudia Cardinale, y "Twinky", con Susan George (Proh. men. 18 años).

DIANA — $ 1,50 y 0.80 c|l. "La playa del vicio" con Richard Boone; "Los buenos y los malos" con Robert Mitchum; "Frankenstein debe morir", con Verónica Carlson

ROMA — $ 1.50 c|l. 19.50 hs: "Bonnie y Clyde" con Faye Dunaway; "Woodstock", c. Joan Baez (Proh. men. de 18 años).

AVENIDA (Pueblo Nuevo). — $ 1.50 y 0.50 c|l. 19.45 hs: "El comandante Furia", con Sonia Infante; "La vida continúa", con Cuny Vera; "Palabra de amor", con Serean Vergano (Proh. men. 14 años)

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El zapato roto
18.— (5) Los parientes de la galleguita
18.30 (3) Perdón para una mujer
(5) Porky Pig
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Teleonce informa
19'30 (3) Telenoche
20.— (5) El juicio del gato
(7) Dar en el blanco
20.30 (3) La muela del juicio
(5) Fútbol
(7) Fútbol por TV
22.— (3) Premier mundial de cine
22.30 (5) Cine fantástico
23.— (7) Redacción
23.30 (7) El abogado del diablo
24.— (3) Expedición
(5) Area 12
0.30 (3) Pausa para el diálogo
(7) Cuentos de medianoche
0.45 (7) Palabra de Dios

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY

¿UNA COMO ÉSA?
¡NO; DEBE COMER 20 VECES AL DÍA!
Derechos Reservados.
¿CÓMO ÉL, QUIZÁS?
¡ESE ZOOLÓGICO AMBULANTE!



THALIA DOMINANDO EN EL "CARLOS TOMKINSON"

Base de la reunión de mañana en La Plata es el clásico "Carlos Tomkinson". Nos gusta para que se imponga Thalia pero reconociendo a Sisara y Betsaida como rivales severas. Las que actúan en esa prueba y las que le hacen marco, como así sus probables montas, son.

1ª CARRERA — 1.600 Metros (A las 12.30)
1 Patquia 53, Gaitán
2 Adaja 53, Artigas
3 S. Mia 53, Sabin
4 Tirena 53, Pérez
5 Alma Buena 53, X. X.
6 Parisina 53, Barletta
7 Fan 53, Funes
8 Minima 53, X. X.

2ª CARRERA — 2.500 Metros (A las 13.05)
1 Sir Gabriel 57, Centeno
2 Uccello 57, Jara
3 Fosage 56, Olguin
4 Típico 54, Lescano
5 Leger 54, Figueroa
6 Atardecer 51, no correrá

3ª CARRERA — 1.000 Metros (A las 13.50)
1 (Spy Bird 56, Ortiz
2 (Tinette 58, Aguirre
3 Richarde 56, Encina
4 Estepa 56, Lescano
5 Berneval 56, Pereyra
6 Earl-Cha 56, Barroso
7 Vans 56, Rizzi
8 Estralay 56, Tévez
9 Altavilla 56, Cosenza
10 Compulsiva 56, Colman
11 Talera 56, Criado
12 Atare 56, Enmolo
13 Tirrenia 56, Ruttl
14 Entremetida 56, Candi
15 Franquicia 56, Galeppi
16 Viva Célebre 56, Riso
17 Reina de Oro 56, Insúa
18 Freestera 56, Oural
19 Fiesticilla 56, Artigas
20 Hammonia 56, Palmieri
21 Ennemigra 56, Olguin

4ª CARRERA — 2.200 Metros (A las 14.35)
1 K. Lynn 58, Sánchez
2 Vía Alsina 58, Sabin
3 Davita 58, Centeno
4 Trampeada 56, Figueroa
5 B. Opera 56, Sanguinetti
6 Chadolina 56, X. X.
7 Celsia 56, Oural
8 Level Line 56, Guías
9 Arvida 54, no correrá

5ª CARRERA — 1.000 Metros (A las 15.20)
(Comienza la apuesta triple)
1 Frinzia 58, no correrá
2 Enlazada 56, Lescano
3 Rigolette 56, Camoretti
4 Rudeza 56, X. X.
5 Nylanda 56, Pérez
6 Rugantina 56, N. Pérez
7 Vera 56, Villagra
8 Ananá 56, López
9 Relax 56, Ubaltón
10 La Sunamita 56, Fajardo
11 Esmire 56, Camoretti
12 Barbakara 56, Pires
13 Tipitapa 56, Rolón
14 Chanica 56, Martin
15 Bombay 56, X. X.
16 Fasería 56, Etchart
17 Chaterie 56, X. X.
18 Rudeza 56, Jara
19 Barinas 56, D'Arriba
20 Maltera 56, Piá

6ª CARRERA — 1.600 Metros (A las 16.05)
1 Abnoba 60 1/2, Martinez
2 Sisara 59 1/2, Palmieri
3 Betsaida 55 1/2, Jara
4 Thalia 53 1/2, Centeno
5 Keel 53 1/2, Sabin

7ª CARRERA — 1.600 Metros (A las 16.55)
(Continúa la apuesta triple)
1 A. Green 57, Centeno
2 Hebberton 57, Durante
3 C. Frio 57, H. Ciafardini
4 S. Sportsman 57, Fajardo
5 Uak 57, Domínguez
6 Bum Bum 57, Rizzi
7 Río Caribe 57, no correrá
8 Mitico 57, Artigas
9 (Quemanquel 57, Lerma
10 (Buck 57, Calvete
11 Rayo 57, Sabin
12 Rumor 57, Perfetto
13 Mande Plata 57, Cosenza
14 Arco 54, Molina
15 Aldino 54, Colman
16 B. Matari 54, Lescano
17 Gory 54, Da Silva

8ª CARRERA — 1.100 Metros (A las 17.50)
(Complementa la apuesta triple)
1 Puente Roca 56, no correrá
2 Lingotero 56, Secane
3 Gambling 56, Oural
4 Solar Patrio 56, Alem
5 El Abrojo 56, Jara
6 (Trench 56, Encinas
7 (Titanic 56, no correrá
8 Bad Man 56, Sabin
9 Lagos 56, no correrá
10 (Calypso 56, Sáenz
11 Pandon 56, Alzamora
12 J. Le Carré 56, Etchart
13 Jocoerco 56, Rolón
14 Apremiado 56, Calderón
15 Cun Cun 56, Montenegro
16 Diablo Rojo 56, X. X.
17 L. Campeón 56, Montes
18 R. Maya 56, Perdomo
19 (Arroyo 56, no correrá
20 Wanoram 56, X. X.
21 Arrekot 56, Gómez
22 Reflector 56, H. Ciafardini
23 Curvatón 56, Rodríguez
24 Lambarero 56, Pérez
25 B. Lucky 56, D'Arriba
26 Solfino 56, Artigas
27 Macaneador 56, Palmieri
28 N. de Oro 56, no correrá

9ª CARRERA — 1.600 Metros (A las 18.45)
1 Lifeboat 56, dudoso
2 M. Silver 56, Tavella
3 Jamboree 56, X. X.
4 White Admiral 56, X. X.
5 Wigwan 56, Nardi
6 Noble 56, no correrá
7 Codiwar 56, Rizzi
8 Kindo 56, no correrá
9 Upman 56, Visman
10 Dan Pop 56, Colman
11 Bulg 56, Etchart
12 Pele 56, Lerma
13 Lyonnais 56, Tárrago
14 Nuevo Rey 56, Ruttl
15 Rimero 56, Miño
16 Elebrick 56, no correrá
17 Gulf of Manna 56, X. X.
18 Trapalón 56, Perdomo
19 Rejucilo 56, no correrá
20 Querceo 56, Jara

La yegua Buscapina anda muy bien y le tenemos fe para que inicie mañana la serie de ganadores en la jornada que se desarrollará en la pista local

Ejercicios de Esta Mañana

Nominados ensayos esta mañana en la pista local. Varios se lucieron entre ellos Don Berna, [illegible] y Susanno. Los aprontes controlados en las fechas fueron:

En 600 metros

Titi, Cáceres en 36"4/5 buen final; Fer, Fusi en 38"2/5 cómoda; Corazón Contento, R. Bayardi en 36" final enérgico; Pigmeo, peón en 37"2/5 buen final; Morrocoyo, Quinteros en 39" suave; Danan, Carballada y Rutilio, Barattucci en 37" juntos; La Musa, Libré en 39" cómoda; Gran Célebre Libré en 39"4/5 a voluntad; Mecha Bluff, Nicolini en 39" y 3/5 suave; Antique, Nicolini en 36"4/5. Guardatren García en 38"; Sobretino, Fusi en 38"3/5 cómodo; Javcha, N. Asito en 38"3/5 a voluntad; Lumidgay, Bayardi en 37"1/2 buen final; Santal, Bayardi en 38" buena acción; Castelar, Libré en 38"1/5 cómodo; Maison Blanche, P. Maldonado en 38"2/5.

En 700 metros

Avro Lincoln, R. V. Ledesma en 45"2/5 a la par de Catanzaro que venía de más distancia; Confiado, Barattucci en 46"2/5 de atropellada; Reflejo, Cáceres y Equívoco Guerrero en 44"2/5 a palo errado y juntos; Sospechosa, Agüero, Lisamar, Nicolini y Notificadora, Iglesia en 44" y 2/5; Cerro Porá, Barattucci en 45"2/5 suave; Tan Bonita, H. López en 43"; buena partida; [illegible] en 44" juntos; [illegible] en 44" cómodo; Kin Way, R. López en 45"; [illegible] en 44"4/5 a voluntad; [illegible] en 44"2/5 cómodo; [illegible] y Avezada, Barattucci en 44"2/5 juntos; [illegible] P. Maldonado en 46"2/5 de atropellada; Salicortil, Galloso en 45"1/5 buen final; Superking, Iglesia en 44" con buena acción; Junquillo, C. Gómez en 43"3/5 final enérgico; Huanque, Asito en 45"2/5 fácil; Puplto, Asito en 46" a voluntad; Clubman, Asito y El Falso, peón en 44"4/5 juntos; Ariela Funes en 44"4/5 buen final; Ten Fe, Barattucci y Hamma Funes en 45" juntos; Tercol, Barattucci y Holandera, G. Ledesma en 43", mejor el primero; Garganta, Funes y Glu Glu, Parreño en 45" juntos; Acteur, Bayardi en 44" buena acción; Soto Man, Libré en 43"2/5 buen final; Legnano Libré en 46"4/5 fácil; Claus Libré en 45" cómodo; Creo, Libré en 45"4/5 fácil; Señorita Nené, Libré en 44" a palo errado.

En 800 metros

Torreño, Nicolini en 54"4/5 de atropellada; Susanno, Carballada en 56" a medio correr; El Vivo, Asito en 52"2/5 de atropellada; Primaveral peón en 51"3/5 buen final; [illegible], Nicolini en 52"3/5 buena acción; Caligrafo, Cáceres y Pakeman, H. López en 51" juntos; El Calabrés, G. Galloso en 56" a voluntad; [illegible], P. Maldonado en 50"2/5 bueno; Mi Mantita, J. Ríos en 51"2/5 buena acción; [illegible] Funes en 50"3/5 buen final; Horse Power, Quinteros y Embrollo, Barattucci en 54" juntos; Arillof, Zubiri en 53" a palo errado; Don Berna, Fusi en 50" bueno; Máy Ko, Guerrero y Prodigio, Cáceres en 51"3/5 juntos.

En 1.000 metros

Catanzaro, Iglesia en 1'5" buen final; La Desastre, Magistral en 1'4"3/5 buena acción; La Picó, H. López en 1'3"2/5 buen final; Sultán Caú, H. Magistral en 1'4"2/5, final enérgico; Viejo Yacaré, J. C. Zubiri en 1'3"2/5 bueno; Ventolero, Barattucci y Caracoa, P. Maldonado, en 1'3" juntos.

Candidatos de Palermo

1a. Alma Buena - Tirena
2a. Uccello - Típico
3a. Richarde - Compulsiva
4a. Vía Alsina - Trompeada
5a. Rudeza - Esmira
6ª Thali - Sisara
7a. A. Green - S. Sportsman
8a. Curvatón - Macaneador
9a. W. Admiral - Jamboree



Bien montado este fin de semana H. M. López. Puede llevar al triunfo a más de un pura sangre.

Cazando la Laucha

TELEVIDENTE corre mucho en privado.
—CHARVAL luce gran estado. Costará vencerlo.
—POLI reprisa luciendo gran estado.
—TANTAMARINA ha mejorado mucho.

MARABU

Chinero Corrió Lindo en Recta

Chinero ha actuado en forma más que discreta en centas. Ahora tratarán de ganar en los 1.200 metros de la carrera final. Y en verdad es tan ordinaria la competencia que decidimos darle el voto que seguramente defenderá lindo. Creo, que también estuvo actuando más que discreto en recta, consideramos será su adversario más severo. El lance Flast Cloud que se estrena con gran estado.

BUSCAPINA

Creemos que Buscapina debe pasar mañana a ganadora de cuatro carreras. Corre mucho en privado y debe cotejarse en la competencia inicial contra mediocres. De estas la única en condiciones de "hacerle fuerza" es Matizada, por cuanto termina de correr lindo y sigue en progreso. Pero hay más calidad en la hija de Branding, por lo que consideramos que nuestro voto por ella va a ser muy bien defendido.

Valsemina Tiene Chance Amplísima

F[illegible] grande en la competición que iniciará la apuesta triple local. No es para menos. Lote numeroso. Varios debutantes que tenemos informes lucieron en el interior y otros que ya arrimaron lindo y acusan progresos. Se hace difícil la elección del candidato. Hay que definirse. Lo hacemos por Valsemina a la que ha puesto en gran forma Aurelio Palacios, pero considerando que son adversarios muy severos, entre otros Conde Daniel, que viene con gran preparación desde Venado Tuerto, Rianwood, que tuvo arrimes y donde vemos como mucho más que lance a El Santulón.

Programa Para Mañana

1a. CARRERA P. "Hirondelle" Dist. 1.200 Mts. A LAS 13.30
(Comienza la primera apuesta doble)

CABALLO		CUIDADOR	JOCKEY	Probabili.
1 Buscapina	57	E Arcando	P Maldona.	1 N. candi.
2 Matizada	55	I Basualdo	N Quinteros	2 La enem.
3 A. Linda	54	A Merli	A Merli	3 P. ganar
4 Kabila	54	P Díaz	R Bellacom.	4 Meorar.
5 Pintapena	54	P Pérez	R Llull	5 Es difícil
6 Se vendrá	49	V Valdez	X X	6 Es difícil

2a. CARRERA P. "Quintal" Dist. 550 Mts. A LAS 14.05
(Se complementa la primera apuesta doble)

	Caballo		Cuidador	Jockey	Probabili.
1	1 (Sachungo	60	R Mazzocco.	J Ríos	1 El enemi.
	2 (Nimbo	63	H Chirula	No correrá	2 ———
	3 (Aran	60	Id.	L Carrizo	3 Ayudar.
2	4 (Tapita	62	E Ricchi	No correrá	4 ———
	5 (El Aer'no	60	Id.	J Rojas	5 P. alto
3	6 (Achtung	60	E Cazador	H Libré	6 A. lindo
	7 (Marin'rito	60	Id.	R Galeano	7 Ayudar.
4	8 Bon Figlio	63	E Arcando	R Iglesia	8 N. candi.
5	9 Televide'te	60	F Herrera	F Cáceres	9 Es lance
6	10 Hiata	60	A Cardini	P Domingu.	10 P. arrim.
	11 Teo	60	R Serra	R Ferreyra	11 R. bien

3a. CARRERA P. "Quebracho" Dist. 550 Mts. A LAS 14.50
(Comienza la Apuesta Triple)

	Caballo		Cuidador	Jockey	Probabili.
1	1 B. Gris	60	S Giménez	De Filippi	1 P. ganar
	2 Compete'te	60	E Ruiz	X X	2 C. bien
	3 C. Daniel	60	H Suárez	E Quero	3 El enemi.
	4 Curandero	60	L Carrizo	L Carrizo	4 Les gusta
2	5 Charval	60	H Chirula	J Ríos	5 Es lance
	6 Thamesita	60	L García	R López	6 A. lindo
	7 Escarmi'nto	60	P Santoro	A Fusi	7 Es veloz
3	8 El Sa'tulon	60	J Rojas	J Rojas	8 A. bien
	9 Incitatus	60	S Gallardo	No correrá	9 ———
	10 Lalig	60	J Donato	X X	10 P. arrim.
4	11 Furbizia	60	O Casadidio	No correrá	11 ———
	12 (L Out	60	R Orbea	J Zubiri	12 C bien
	13 (Uba	60	Id.	no correrá	13 ———
	14 M. Bello	60	G Peralta	G Peralta	14 C ganarl.
5	15 Llovedora	60	E Iberra	I Basualdo	15 S. rival
	16 Nogoyito	60	A Encina	J Galván	16 Mejora.
	17 Pedaneo	60	A Cardini	P Domingu.	17 C. brava
	18 Simultana	60	F Chirino	J Quiroga	18 P. arrim.
6	19 P. Boy	60	E Ramallo	X X	19 P. ganar
	20 Rianwood	60	M Tapia	J Montecino	20 S. contra
	21 Valsemina	60	A Palacios	J Pereyra	21 N. candi.

4a. CARRERA P. "Quillango Dist. 550 Mts. A LAS 15.30
(Continúa la Apuesta Triple)

	Caballo		Cuidador	Jockey	Probabili.
1	1 Alcaraz	60	E Cazador	R Galeano	1 P. alto
	2 Cachorro	60	M Carranza	No correrá	2 ———
2	3 Challenger	60	A Cordasco	O Casadidio	3 C. mal
	4 Fender	60	F Ricchi	J Rojas	4 P. arrim.
3	5 Fugger	60	A Donato	J Galván	5 S. contra
	6 Mayorcito	60	M Alessand.	J Montecino	6 El enemi.
4	7 Miyanco	60	A Pais	E Esquivel	7 Es difícil
	8 Poli	60	I Basualdo	I Basualdo	8 Es lance
5	9 Renuevo	60	P Trepat	X X	9 P. ganar
6	10 Rianlito	60	F Maldona.	F Rojas	10 No resp.
	11 S. Picture	60	F Arcando	H López	11 N. candi.

5a. CARRERA P. "Quijote" Dist. 550 Mts. A LAS 16.15
(Se complementa la Apuesta Triple)

	Caballo		Cuidador	Jockey	Probabili.
1	1 Abismo	60	A López	H Magistral	1 P. ganar
	2 Ferchie	60	Id.	J Ríos	2 P. alto
	3 Saladeño	60	M Tonolis	S Scabone	3 N. candi.
2	4 (B. Com	60	A Merli	X X	4 P. arrim.
	5 (Castelar	60	E Gallardo	No correrá	5 ———
	6 Es Gran'do	60	F Tavella	C Gómez	6 S. contr.
3	7 Freeport	60	P Martinez	J Quiroga	7 El enemi.
	8 L P Dany	60	J Mangona	J. Vi	8 P. arri.
4	9 Mantaro	60	J Avila	N Quinteros	9 A. lindo
	10 Pavadón	60	M Ciriza	F Cáceres	10 P. arrim.
5	11 Misti	60	O Bessolo	J Montecino	11 C. brava
	12 Panqueque	60	P Cortés	C Agüero	12 A. bien
6	13 Parleo	60	U Ardiles	I Basualdo	13 Si se ag.
	14 Selecto	60	S Giménez	F Rojas	14 No respo.
	15 Shapolán	60	I Basualdo	R López	15 C. bien

6a. CARRERA P. "Quimera" Dist. 550 Mts. A LAS 17.—
(Comienza la segunda apuesta doble)

	Caballo		Cuidador	Jockey	Probabili.
1	1 Balaloca	60	R Serra	R Ferreyra	1 P. ganar
	2 Bonetta	60	H Smith	E Esquivel	2 P. alto
	3 Byilibú	60	M Carranza	No correrá	3 ———
2	4 Chavetera	60	L Duarte	E Quero	4 D. q. ga.
	5 Chancas	60	B Urquiza	I Basualdo	5 Mejoró
	6 Chilita	60	J Molina	J Quiroga	6 C. bien
3	7 Chinú	60	H Lamothe	No correrá	7 ———
	8 Es Teresita	60	A Amante	No correrá	8 ———
	9 I. Quibian	60	F Ambrosio	J Funes	9 Mejoró
4	10 Junquita	60	P Carrizo	J Galván	10 S. rival
	11 La Maruca	60	A Coradazzi	X X	11 N. candi.
	12 L. Dulce	60	J Copé	No correrá	12 ———
5	13 My Shadow	60	U Oliva	J Ríos	13 P. arrim.
	14 N. Sólida	60	F Ricchi	J Rojas	14 A. lindo
	15 Odisea	60	L García	N Quinteros	15 La enem.
	16 Terrera	60	L Andrada	F Cáceres	16 P. ganar
6	17 Pintapena	60	P Pérez	No correrá	17 ———
	18 S Court	60	F Chirino	J Pereyra	18 C. bien
	19 Tanta'rina	60	R Arias	J Montecino	19 Es lance

7a. CARRERA P. "Quilla" Dist. 550 Mts. A LAS 17.45
(Se complementa la segunda apuesta doble)

	Caballo		Cuidador	Jockey	Probabili.
1	1 Ali Murad	63	M Carranza	J Galván	1 N. candi.
	2 Almeji	63	H Lamothe	X X	2 P. alto
2	3 Dongolin	63	H Alvarez	F Cáceres	3 C. brava
	4 Pambil	63	A Sosa	J Rojas	4 Es veloz
3	5 Chapucón	63	I Rapuzzi	L Castillo	5 S. rival
	6 L. Home	63	E Cazador	R Galeano	6 C. gana.
4	7 El Bala	63	F Mantecas	Dudoso	7 P. ganar
	8 Marouf	60	M Tapia	No correrá	8 ———
5	9 Chinero	60	C Varela	No correrá	9 ———
	10 Pincco	60	E Gallardo	X X	10 P. ganar
6	11 Tinque	60	L Duarte	E Quero	11 El enem.
	12 V Yacaré	60	H Santillán	J Zubiri	12 S. rival

8a. CARRERA P. "Halcón" Dist. 1.200 Mts. A LAS 18.30

	Caballo		Cuidador	Jockey	Probabili.
1	1 Creo	57	E Cazador	H Libré	1 El enemi.
2	2 Chabelay	57	F Ricchi	J Funes	2 P. ganar
	3 Hafisi	55	A Toledo	A Fusi	3 Es difícil
3	4 Chinero	57	C Varela	C Agüero	4 N. candi.
4	5 El Jabalí	57	R Maldona.	F Rojas	5 No resp.
	6 Corbera	54	R Orbea	J Zubiri	6 C. mal
5	7 Spiteful	57	E López	H López	7 S. contr.
	8 F Cloud	54	G Medina	X X	8 L. gusta
6	9 V. Yacaré	57	H Santillán	No correrá	9 ———

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor Juez de la. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Blanco Evelio por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6122 16 al 27|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y legatarios de don José o José María García, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 11 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6117 16 al 27|11|1970

El señor juez de la. instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Blázquez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6239. 24|11 al 7|12 de 1970.

El señor juez de la. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatario de don Benito Francisco Daveiga por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre 18 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6212 - 24|11 al 9|12|70

El señor juez de la. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Josefa Reimunda Bertinat[illegible], por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi secretaria.
6211. 24|11 al 9|12|70

JOSE BAUTISTA RINALDI
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos, que el señor José Bautista Rinaldi ha solicitado su inscripción en este Registro, en la matrícula de Martillero. Rosario, noviembre 23 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6232 24|11 al 9|12|1970

El señor Juez de la. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Luis Sedani y Raquel Palavicino por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1970. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6190 23 al 4|12|1970

El señor Juez de la Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don José María de la Santísima Trinidad Santiago, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
[illegible] 28|11 al 4|12|1970

Remate por Félix Ordóñez

El señor juez civil y comercial, 11a. nominación, en el Expediente 1528|69 Proveedurías Argentinas S. A. c| otro, demanda ejecutiva, ha dispuesto que el martillero Félix Ordóñez remate sin base, al contado, el 1º de diciembre, a las 18.30, en Alvear 956, las máquinas descriptas en acta de fs. 17 (amoladora, enderezadora de alambres, soldadoras). Comisión 10 %. Rosario, 23 de noviembre 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

Norman E. Farías, martillero público, a efectos cumplimentar disposiciones ley 11.867 comunica que Zlata Zaninovich de Rodríguez trata de vender a Miguel Angel Acquaviva el fondo de comercio negocio granja ubicado en esta ciudad en calle Ayacucho 1998 esquina Ituzaingó. Reclamos de ley en término en oficinas centrales del martillero Urquiza 915, Rosario.
6255. 25|11 al 1|12 de 1970

MARIA NELIDA VILLANUEVA DE LOVAY

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera nominación cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477 el secretario que suscribe hace saber que la señora María Nélida Villanueva de Lovay ha solicitado la inscripción de Martillero Público. Secretaría. Rosario, noviembre 17 de 1970 Rogelio Ditaranto. secretario.
Nº 6184 - 20 al 30|11|70

Remate por Leo A. Quinn

Orden juez 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, Dr. Jaime Blank, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Lamas y Cabal S. A. contra otro, demanda ejecutiva" se ha dispuesto que el rematador Sr. Alfredo C. R. Morando y en su representación su colega Sr. Leo A. Quinn, subaste el día miércoles 2 de diciembre a las 9.30 hs. en las puertas del juzgado de paz de Maciel, los bienes embargados a fs. 32 consistentes en 1 tractor Deering 15-30 Nº 507 D. A. en regular estado de conservación; 1 motor a explosión naftero Vauquesa Nº 405577 G.B.M. y 2 discos de 18 platos cada una. Venta sin base al contado y al mayor postor, con más la comisión del 10 % a cargo de los compradores quienes deberán hacerse cargo de lo adquirido en el mismo acto. Venta a la vista y en el estado en que se encuentran y una vez adjudicados no se aceptará ninguna clase de reclamación. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario noviembre 20 de 1970. Dr. Víctor Arévalo, secretario.
6253. 25|11 al 27|11 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1a instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Tornincasa Angel Salvador c|. Olga Rosa Ferrari de Conti y David Julio Conti s| prepara vía ejecutiva, se ha resuelto emplazar a la parte demandada para que dentro de diez días, contados desde la primera publicación de estos edictos, concurra en cualquier hora hábil de audiencia a los fines del reconocimiento del contenido y firma de la documentación reservada en secretaría bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 24 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6248. 25|11 al 27|11 de 1970.

JORGE ADOLFO CUFFIA
Inscripción de Martillero

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber que el Sr. Jorge Adolfo Cuffia, ha solicitado inscripción de Martillero Público. Secretaría. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6163. 19|11 al 28|11|70.

MIGUEL ANGEL RODERA
Inscripción de Martillero

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la ley 4477 el secretario que suscribe hace saber: Que el Sr. Miguel Angel Rodera ha solicitado su inscripción como Martillero Público. Secretaría. Rosario, 18 de noviembre de 1970. R. Ditaranto, secretario
6162 19|11 al 2|12|1970

El señor Juez de la. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hipólito Eugenio Serafín Soldini o Eugenio Soldini por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1970. María S. Strada de Alvarado, secretaria.
6201 23|11 al [illegible] 1970

Remate por
ALBERTO L. BIACONA

Por disposición del Sr. juez de la. instancia en lo civil y comercial de la 8a. nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos "Rapoport y Cía. S.R.L. contra otros, ejecución de prenda" se ha dispuesto que el martillero señor Alberto L. Biacona proceda a vender en pública subasta el día 18 de diciembre a las 16.15 horas en el local de calle 25 de diciembre 1192 lo siguiente: Un televisor marca "Von Hummel" modelo 23" V.H.1., usado. Sale a la venta con una base de la planilla o sea la suma de pesos ley 18.188 $ 1.275.06. Y si no hubiere postores sale seguidamente a la venta sin base al contado y al mayor postor. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario, noviembre 24 de 1970. María Elena Barraco Marmol, secretaria.
6250. 25|11 al [illegible] 1970

El señor juez de primera instancia de la tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos [illegible] legatarios de Don Silvio Emetrio Cóvolo por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 28 de octubre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6143 19|11 al 2|12|70

CARLOS ALBERTO BOGARIN
Inscripción de Martillero

Comunicaré a los efectos que hubiere lugar que ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Martillero de este Registro Público de Comercio el señor Carlos Alberto Bogarín. Secretario del Registro Público de Comercio. Rosario, noviembre 18 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6164 - 19|11 al [illegible]

El señor juez de primera Instancia de la octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nélida Barroso de Novillo por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario 17 noviembre de 1970. Gladys Smithies, secretaria.
6159 - 19|11 al 2|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Petroselli y de doña Santa Vinciguerra de Petroceli por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6207. 24|11 al 9|12 de 1970.

Por disposición del Sr. juez en lo civil y comercial de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "U.T.A. quiebra", se ha dictado la siguiente providencia: Nº 2095 Rosario, 16 de octubre de 1970. Y vistos: Agréguense los recibos y edictos acompañados, éstos con certificación del actuario. Informando verbalmente el secretario que las operaciones de liquidación y distribución de fondos no han sido observadas por las partes durante el término de su manifiesto, resuelvo: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar. Insértese, hágase saber y repóngase. Mario Quiroga. Casiello. A los efectos de ley se hace saber que han sido aprobadas judicialmente el estado de operaciones y proyecto de distribución de fondos formulado por el señor liquidador. Secretaría, Rosario, noviembre 19 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6209. 24|11 al 30|11 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de la. instancia civil y comercial de la 11ª. nominación, la suscripta secretaría hace saber que en autos "Novaresio Luis contra Domingo Muci s| ejecución hipotecaria" se ha dictado la siguiente resolución: Nº 4382 Rosario, 11 de noviembre de 1970. Y vistos: de conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble se encuentra inscripto a nombre de Domingo Muci y subsistente el crédito que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de seis mil cuatrocientos treinta y siete pesos con sesenta y nueve ctvs. ley 18.188 con más la suma de un mil novecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamnte los interess y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Enrique Mellén. Aurora Santi. Rosario, 19 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6223. 24|11 al 30|11 de 1970.

Por disposición de la señora jueza de la 10a. nominación, doctora Lidia Barragán de Balgorri, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Orellano Ciriaco Cesario adopción, que tramitan por ante dicho tribunal se ha dispuesto citar y emplazar a los padres de la menor Norma Ramona Barrionuevo don Casimiro Lucio Barrionuevo y doña Dominga María Benítez para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación del presente comparezcan a estar a derecho en los autos de referencia, bajo los apercibimientos de rebeldía y de proseguirse el juicio según corresponda. Rosario, 19 de noviembre de 1970 Martha Colombini, secretaria.
6213. 24|11 al 30|11 de 1970.

CIANCIARDO HERMANOS
SOC. COM. COLECTIVA
Disolución de Sociedad

A los fines de la ley número Once mil ochocientos sesenta y siete, se hace saber que la sociedad colectiva Cianciardo Hermanos con domicilio en esta ciudad, calle San Martín 935, dedicada a la elaboración y reventa de calzado en general, será disuelta con fecha retroactiva al treinta y uno de julio de mil novecientos setenta y que sus integrantes aportarán sus bienes para la constitución de una Sociedad Anónima que se denominará "Cianciardo Hermanos Sociedad Anónima Comercial, Industrial, e Inmobiliaria". Reclamos de ley doctor Osvaldo Rasines, Santa Fe 1247, 9º piso, Dto. B, Rosario, 20 de noviembre de 1970
6198 23 al 27|11|1970

Ley 11.867

Norman E. Farías, martillero público, con oficinas centrales en calle Urquiza 915, Rosario, hace saber que Julio Felipe Nassivera trata de vender a Rafael Eduardo Frost y a Roque Omar Ahorda el fondo de comercio negocio Restaurant - Parrilla ubicado en esta ciudad en el Boulevard Oroño Nº 245. Cumplimentando disposiciones ley 11.86, recíbense reclamos en nuestras oficinas.
6195 23 al 27|11|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Vanadia Salvador y Otra c|Victorio Lagrotería s|Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nº 5278. Rosario, Noviembre 19 de 1970. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado Ocho mil ley 18.188 con más la suma de Dos mil Cuatrocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Firmado: Héctor J. Barés Arturo Gorosito Martínez. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 20 de 1970. Arturo Gorosito Martínez secretario.
6187 23 al 27|11|1970

REMATE POR
CARLOS A. SOROETA

Por disposición del juez de Paz Letrado de la 4ª Sección, secretaría que suscribe, hace saber que en autos: "Garimaldi y Cía. SACIFI contra Otro s|. Demanda ejecutiva", el martillero Carlos Alberto Soroeta, rematará públicamente el día 10 de diciembre de 1970 a las 16.30 horas en avenida Cisneros 8563, local cedido: una máquina de carpintería "Tupí" marca Frasca Nº 5851|1 con motor eléctrico acoplado marca Mocar de 3 HP. Nº 5851 en buen estado; y una máquina cepilladora de marca "Mal" número 5851|3 con motor marca Mocar de 2 HP. Nº 5851. Dichos bienes saldrán a la venta sin base, al detalle y mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamación alguna después de la subasta. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo, el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales, habilitándose para la publicación del presente días de Feria Judicial. Rosario, noviembre 23 de 1970. Nelly Mabel María Vercelli, secretaria.
6263 [illegible]

Transferencia de negocio

De acuerdo a la ley nacional Nº 11.867 se hace saber que los señores Miguel de Pilla y Rub[illegible] venden a la señora Josefa Lian de Ferraro, el negocio de Restaurant-Bar y Parrilla, denominado "La Cueva del Vesubio", que se explota en la localidad de Villa Diego calle San Martín Nº 912. Las reclamaciones dentro del término de ley, a la señora Josefa Lian de Ferraro [illegible] San Martín Nº 912. Villa Diego.
6197 23 al 27|11|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber, a sus efectos, que el señor Miguel Adolfo Sermoneta ha solicitado en este Registro su inscripción en la matrícula de martillero. Rosario, 20 de Noviembre de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
6200 23|11 al 4|12|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la ley 4477 el secretario que suscribe hace saber que el Sr. Jorge Alberto Acuña ha solicitado su inscripción como Martillero Público. Secretaría. Rosario, Noviembre 20 de 1970. R. Ditaranto, secretario.
6199 23|11 al [illegible] 1970

El señor juez de la. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Natalio Constancio Gallonetti por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 23 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6210. 24|11 al 9|12 de 1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bernardo Morales, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Noviembre de 1970. Gladys N. Alegre secretaria.
6204 23|11 al 4|12|1970

Por disposición del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Yuli Mansueto Nelly Edith c|Moyano Aldo Nicolás - Ejecución Hipotecaria", tramitados por ante este Juzgado, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Nº 2686, Rosario, Octubre 20 de mil novecientos setenta. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General, que consta inscripto el dominio a nombre del accionado y subsistente el crédito hipotecario que se reclama, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de $ 9.850 (ley 18.188) con más la suma de $ 2.955 (ley 18.188), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas y no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Yuli Mansueto Nelly y Otra c|Moyano Aldo Nicolás s|Ejecución Hipotecaria"). Secretaría, Rosario, Noviembre 12 de 1970. Gladys N Alegre secretaria.
6206 23 al 27|11|1970

Ley 11.867

Florería Bulo Sociedad Comercial Colectiva. Se comunica que a partir del día 31 de Octubre de 1970 se procede a la disolución de la titular, haciéndose cargo del activo y pasivo la señorita María Felisa Budo. Reclamos Avda. Godoy 2837.
6194 23 al 27|11|1970

El señor Juez de la. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Colautti de Plasenzotti por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 4 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6203 23|11 al 4|12|1970

El señor juez de 1ª instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angelina Giovannini o Angelina Giovannini de Chunchurreta, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de noviembre de 1970 Martha Colombini secretaria.
6208. 24|11 al 9|12 de 1970.

Por disposición del Sr. Juez da Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación Dr. Mario Quiroga se llama a todos los acreedores de Raúl Lafitte para que presenten al Síndico Dr. Juan Traba y hasta el día de la audiencia de verificación y graduación de créditos fijada para el 15 de Diciembre de 1970 a las 10 horas en el Juzgado. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Mario Quiroga Juez. Juan José Casiello, secretario. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría Rosario, 20 de noviembre de 1970.
6193 23 al 27|11|1970

Un Importante Certamen de Vóleibol Dará Comienzo hoy

Con la participación de los conjuntos representativos de Cerro Porteño, en damas, y Deportivo Colón, en caballeros, ambos campeones de la Federación Paraguaya; Estudiantes de La Plata, flamante subcampeón de la Federación Metropolitana; Sociedad Alemana, damas, tercero en la misma Federación; Provincial y Rosario Central, de la Federación Santafesina, campeones en caballeros y damas y los conjuntos representativos de la Asociación Cristiana de Jóvenes, se iniciará esta noche a partir de las 20, los torneos internacionales de vóleibol "Sanmartiniano" y "Aniversario", que organiza la Asociación Cristiana de Jóvenes de Rosario, en sus instalaciones de calle Catamarca 1247.

En la jornada inaugural se enfrentarán, a primera hora, los conjuntos femeninos de Asociación Cristiana y Rosario Central, haciéndolo posteriormente Asociación Cristiana y Provincial, en caballeros.

La segunda reunión se desarrollará mañana, en horas de la mañana y por la tarde, de acuerdo al siguiente programa:

10.30: Cerro Porteño vs. Sociedad Alemana (damas); 11.30: Deportivo Colón vs. Estudiantes (caballeros); 17: presentación de los equipos participantes y bienvenida a las delegaciones; 17.30: Soc. Alemana vs. Rosario Central (damas); 18.45: Y.M.C.A. vs. Estudiantes (caballeros); 20: Cerro Porteño vs. Y.M.C.A. (damas); 2130: Depor. Colón vs. Provincial (caballeros).

EL SELECTIVO

En el gimnasio de la Escuela Normal Nº 3 se jugará esta noche el segundo encuentro selectivo dispuesto por la Federación Santafesina de Vóleibol con el propósito de formar la selección que representará a nuestra provincia en el próximo campeonato argentino juvenil que se realizará en Mendoza.

En este match cotejarán los conjuntos denominados "C" y "D", quienes lo harán a partir de las 19.30.

RUTA LIBRE

En la fecha comenzaron los entrenamientos para la jornada de Sport Prototipo y Mecánica Argentina Fórmula 1, que tendrá lugar el domingo próximo en Rafaela. Se observan muchas novedades con relación a las últimas realizaciones. Néstor García Veiga cedió el Chevi I a su compañero de equipo Mauricio García, efectuando un trueque de unidades.

x x x

El discutido ingeniero Heriberto Pronello, presentará dos unidades. Carlos Pascualini conducirá un Halcón, mientras que Osvaldo "Cocho" López lo hará con la restante máquina. El F 1 de Pairetti será piloteado por Luis Barragán, mientras que aquél y Fernandino actuarán en Sport Prototipo.

x x x

Tal cual estaba previsto, concurrieron al autódromo de Buenos Aires, dirigentes del Club YPF, autoridades municipales, Juan Manuel Fangio y periodistas deportivos. Luego de verificar los trabajos realizados hasta el momento, los presentes se notaron muy conformes.

Por ejemplo, el director de la Temporada Internacional, Juan Manuel Fangio manifestó que los trabajos se están efectuando con mucho esmero y prolijidad y que se están tomando medidas de seguridad de tal manera, que el autódromo argentino está en condiciones más seguras que los del resto del mundo.

x x x

Ya está recorriendo la ruta del Gran Premio de Turismo Carretera Fórmula "A", la subcomisión del Automóvil Club Argentino, integrada por los señores Ricardo de los Hoyos, Roberto Lungmeyer, Jorge Meteloni y Carlos Sáenz, que tendrá a su cargo las tareas de relevamiento y señalamiento de la ruta.

x x x

Son varios los volantes rosarinos que concurrirán a la carrera a llevarse a cabo el domingo en Alcorta, correspondiente al certamen Karting 70, que fiscaliza el Motor Club Baja Cilindrada de nuestra ciudad. Son ellos: Raúl Guagliano, Adalberto Mattaroco, Rubén Martín, Manuel González, Ariel Bask, Juan Zampa, etc.



Noche de gloria para Natalio Simón, ex campeón argentino de ciclismo que fue agasajado anoche por la Asociación Ciclista Santafesina. Aquí lo vemos rodeado por Juan Cayetano Funes, titular de la Asociación; Manlio Guillen, Ricardo Castro, presidente del Círculo de Periodistas, Zarantonello y Meyer.

Natalio Simón fue Objeto de un Merecido Agasajo

Acaso Natalio Simón pudo haber pensado que sus cuitas pasarían al olvido, como tantas otras cosas, sin alcanzar la gravitación que los mismos habían tenido en su oportunidad. Quizás, nunca imaginó que a pesar del tiempo, aquellas conquistas de alcances nacionales moverían la sensibilidad de los dirigentes y, en la quietud de sus recuerdos continuase aguardando el reencuentro con quienes en aquél entonces, habían compartido momentos de tanta significación para el ciclismo rosarino.

El tiempo, lejos de provocar el olvido, contribuyó para reforzar el recuerdo de aquellas hazañas suyas y, fue así como anoche, en una mesa donde no faltó nadie de los allegados al deporte de las dos ruedas, Natalio Simón tuvo el reconocimiento de la Asociación Ciclista Santafesina y de los distintos organismos que hacen al ramo de la bicicleta en nuestra ciudad.

Una plaqueta, simple pero emotiva, movió el recuerdo de este veterano de 36 años que ya peina canas, y que en el momento del agradecimiento sólo acertó a decir que para él, había sido más fácil ganarle aquella final a Jorge Batiz, que exteriorizar todo cuanto sentía en ese momento.

El señor Juan Cayetano Funes, presidente de la Asociación Ciclista Santafesina resaltó la actuación de Simón, y tras ofrecerle la demostración, extensiva en ese caso a los periodistas deportivos, solicitó que fuera Manuel Guillen, el veterano y entusiasta dirigente del ciclismo local, quien le hiciera entrega de la plaqueta, como reconocimiento al gesto que Manuel tuviera cuando le permitió que Simón, entonces de su club, se enrolara en las filas de Club Correos y Telecomunicaciones.

Natalio Simón emocionado ahí su cara y sus ojos, en una sonrisa que parecía ella escaparse de su cara, sólo atinó a agradecer emocionado el obsequio entregado y a expresar su gratitud a aquellos que en su homenaje le hicieron el cálido recordatorio que aquí, como en cualquier otra actividad, nada se logra si no se pone de sí lo mejor.

Manlio Guillen en representación del Centro de Propietarios de Bicicleterías; Rosario Barrionuevo, en representación de la Cámara de Comerciantes de la Bicicleta; Luis Zarantonello, titular de la peña "La Rueda Chica" y Ricardo Castro, presidente del Círculo de Periodistas deportivos, coincidieron en destacar la personalidad del notable deportista como hombre de condiciones (velocidad y kilómetro) en una noche que se nos ocurre, resultó sumamente grata para todos aquellos que están ligados a la actividad ciclística y que esperan, para 1971, el resurgimiento total del ciclismo santafesino para que de esa forma, volvamos a tener nuevas figuras como Natalio Simón y Héctor Acosta.

Campeonato Abierto del "Litoral"

Comenzará a disputarse mañana en la ciudad bonaerense de San Pedro, el Quinto Campeonato Abierto del Litoral para veleros de la clase Snipe, organizado por el Club Náutico San Pedro frente a sus instalaciones. Intervendrán en dicho evento todas las embarcaciones de las flotas del interior del país donde se podrá en juego el trofeo challenger "Club Náutico San Pedro".

En nuestra ciudad se disputará un Campeonato de Grumete y Snipe, organizado por el Yacht Club Rosario. Mañana se largará la primera prueba a las 15.30 y el domingo la segunda a las 10

Cuarta Edición de un Torneo de Golf

Comenzará mañana, en las instalaciones del Rosario Golf Club, y organizada por esa institución, la cuarta edición del trofeo "Luis M. e Inés V. de Castagnino", sobre un trayecto total de 45 hoyos y con carácter abierto, para categorías de damas y caballeros.

En la primera jornada se realizarán 18 hoyos, mientras que los 27 restantes se disputarán el domingo, modalidad ésta que ofrece a los jugadores especiales atractivos, y así ha quedado plenamente manifestado en la elevada cantidad de anotados.

FIN DE TEMPORADA

Con dos competencias a 18 hoyos serán clausuradas mañana las actividades oficiales de 1970 en el Swift Golf Club. Se efectuará un recorrido en la modalidad four ball a la americana con carácter de semiabierto, mientras que en forma simultánea los aficionados de la categoría fomento jugarán en la modalidad medal.

Con posterioridad será servido un lunch, en cuyo transcurso se procederá a la entrega de premios disputados durante el año.

"CIUDAD DE CASILDA"

En las instalaciones del Club Bartolomé Mitre se disputará el domingo la copa "Centenario Ciudad de Casilda", de carácter challenger y disputada por el intendente de esa ciudad.

Participarán en la justa socios de la entidad e invitados especiales, efectuándose con posterioridad una reunión de camaradería con la presencia de aficionados y autoridades casildenses. Simultáneamente y en horas de la mañana, se realizará un trayecto a 9 hoyos medal play para la categoría fomento, por un trofeo de similar denominación.

A su vez las actividades internas de la institución proseguirán mañana, con la realización de un torneo a 18 hoyos en la característica contra par.

JOCKEY CLUB

Dará comienzo mañana, para finalizar el domingo, el torneo reservado para socios del Jockey Club, según lo dispuesto por la subcomisión de golf de esa entidad. Deberán cubrirse 36 hoyos medal, por categorías, para damas y caballeros.

Cena Anual de los Veteranos de Rugby

En las instalaciones de la Unión de Rugby, Salta 2357, será servida hoy desde las 21 y 30, la cena anual dispuesta por la Asociación de Veteranos a efecto de celebrar la finalización de la temporada 1970.

Las tarjetas correspondientes podrán reservarse hasta momentos antes de la reunión en el mismo local y concurrirán todos aquellos que de una manera u otra se hallan vinculados con este popular deporte.

Calificados Nadadores en Provincial

El natatorio del Club Atlético Provincial será escenario en la fecha, a partir de las 20, de un certamen de natación que cuenta con la organización de la Asociación Rosarina y el auspicio de la Liga Naval Argentina. El torneo tiene carácter de adhesión a los festejos conmemorativos de la "Semana del Mar" y promete deparar agradables aspectos, ya que intervendrán calificados representantes.

El programa preparado establece la realización de las pruebas que señalamos a continuación:

100 metros espalda mujeres menores; 100 metros medley varones menores; 50 metros libre menores infantiles "C"; 50 metros mariposa mujeres infantiles "C"; 25 metros libre varones infantiles "B"; 25 metros libre mujeres infantiles "B"; 200 metros medley varones cadetes; metros mariposa mujeres cadete., 100 metros pecho varones infantiles "D"; 100 metros libre mujeres infantiles "D"; 25 metros libre mujeres infantiles "A"; posta 4x100 metros, cuatro estilos, varones.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Se hace saber que los señores Antonio José Rossi, José Joaquín Galarza y Héctor Mariano Epifani venden su negocio de Estación de Servicios dedicada a la venta de combustibles y lubricantes, instalada en la localidad de Acebal, departamento Rosario de esta provincia a favor de los señores José Gasparini, Amulio Nardi y José Antonio Gasparini, todos domiciliados en la citada localidad de Acebal. Reclamos a los compradores dentro del término de ley.

6273 _ 26|11 al 2|12|70

El señor juez de primera Instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Taglialavore por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

6278 - 26|11 al 10|12|70

REMATE POR MANUEL CARCEDO

Disposición juez de Trabajo 3a Nominación, el secretario suscripto hace saber: que en autos Palese C. y Otra.|Cass SA. Indem. Expte 5. Dispúsose que rematador D. Manuel Carcedo, venda en pública subasta los bienes embargados en autos, que son 3 máquinas escribir buen estado y 3 mesas para escritorio metálicas; las que están a la vista en el lugar del remate Córdoba 1432 (subsuelo) el cual se realizará el día lunes 30 del corriente a las 17.30 horas allí. Por unidad y en el estado que se encuentran, sin reclamo posterior subasta, al contado y sin base, como ley. Lo que se hace saber efectos legales. Secretaría, Rosario 25 noviembre 1970. Carolina Sironi, secretaria.

6276 - 26 al 27|11|70

Por disposición del Sr. Juez de la. Instncia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de esta ciudad, Dr. Darío Quiroga, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Iglesias García Manuel - Información treintañal" se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, noviembre 17 de 1970. Agréguense los edictos y recibos que se acompañan. Informando verbalmente el actuario en este acto, que don Salvador Baqués se ha compareciuo a estar a derecho, decláraseIe rebelde y desígnase la audiencia del día 10 de diciembre, a las 10 horas, para sorteo de abogado defensor. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados, por dos días (art. 77 C. P. C.). Dr. Mario Quiroga. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

6277 26 al 27|11|1970

Remate por ALBERTO CHACAMA

Por disposición del Sr. Juez del Trabajo de la Tercera Nominación a cargo del Dr. Adolfo G. Villate, la secretaria que suscribe hace saber: Que en los autos Duarte Felipe y Otros c|. Otro - Cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador señor Alberto S. Chacama, proceda a subastar el día once de Diciembre de 1970, a las 16 horas y sobre el mismo inmueble, lo siguiente: Un terreno situado en esta ciudad, con lo edificado y plantado, el que de acuerdo al plano levantado por el agrimensor nacional Juan T. Louhau se encuentra ubicado en la calle Ayacucho entre las vías del Ferro Carril General Manuel Belgrano y calle Muñoz, a los 101 mts. de esta última hacia el Sur y mide: sesenta metros de frente al Oeste: ciento setenta y un metros noventa y cinco centímetros en su costado Norte; ciento sesenta y tres metros setenta y cinco centímetros en su costado Sur, siendo quebrado y de tres tramos su contrafrente al Este, el primero que partiendo de su laod Norte y en dirección al Sur mide treinta y un metro treinta centímetros desde este punto y en dirección al Sur, Sur Oeste parte el segundo tramo que mide diecisiete metros noventa y dos centímetros y desde este punto y en dirección al Sur-Oeste, parte el tercer y último tramo hasta cerrar la figura que mide: doce metros cuarenta centímetros. Encierra una superficie total de diez mil doscientos cuarenta y un metros sesenta y dos decímetros cuadrados. Y linda: al Oeste, calle Ayacucho; al Norte, con propiedad de la Sociedad Comecuno S. R. L.; al Norte, con terreno del F. C. Gral. Manuel Belgrano; y al Sur, con calle pública. Servirá de base la cantidad de $ 195.760.— ley 18.188 o sea mn. $ 19.576.000 que es el avalúo del Impuesto Inmobiliario; del informe del Registro de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre de la demandada y reconoce los gravámenes siguientes: Inhibiciones: Primera, tomo 81 I. folio 3178 Nº 158089, autos Fisco Nacional D.G.I. c|. el demandado. Apremio, Juzgado Federal Nº 2, secretaría Quaranta. Sin monto. Segunda, tomo 81 I. folio 4431 Nº 178.018, autos Departamento Provincial del Trabajo c|.el demandado. Apremio, Juzgado del Trabajo, 3a. Nominación, por $ 8.000.— los embargos: Primero, tomo 79 E. folio 4818 Nº 162.405 Exhorto del Juez Nacional de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital Dr. Roberto Rame; autos Caneva, Celia c|el demandado - Ejecución hipotecaria. Juzgado la. Instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación por $ 50.000 más $ 15.000.— ley 18.188 y segundo, tomo 79 E. folio 5131 número 166.680, autos Duarte, Felipe y Otros c|. el demandado. Cobro de pesos, Juzgado del rabajo 3a. Nominación, por pesos 38.845,07 más $ 4.000.— ley 18.188. Además las hipotecas, a favor de Industria y Comercio Compañía Argentina de Seguros S. A. por $ 75.000.— ley 18.188; a favor del Sr. Roberto Carlos Ligotti por $ 400.000.— igual moneda y una cesión parcial hecha por el Sr. Roberto C. Ligotti a favor de Celia Teresa Caneva, Carmen Gómez Fernández, Juan Karlic Tafarija, Dolores Elvira Koother, Juan Antonio Cerini, Segunda Armanda Mari de Ares, Virginia Scolari, Severino Real, Blanca Isabel Arias, Beatriz Catalina Arias, María Wagner, y Manfredo Luis Nassal, por $ 50.000.— ley 18.188. Sin excepción todo comprador entregará al martillero el 10 % en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo. Los títulos en copia se encuentran agregados a los autos y en secretaría donde los interesados pueden revisarlos, previniéndose que una vez de efectuada la subasta no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 25 de 1970. Carolina Sironi, secretaria.

6290. 26|11 al 1|12 de 1970.

Remate por NICOLAS E. DE VITA

Por disposición señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial Sexta Nominación, Rosario, la secretaría que suscribe, comunica: Que en los autos: "Grisolía, Lisandro c.|Otro - Ejecución Hipotecaria", que tramitan por ante este Juzgado, se ha dispuesto que el rematador Nicolás E. De Vita proceda a subastar y vender al mejor postor el día 17 de Diciembre de 1970, a las 18.15 horas y frente a la misma, la propiedad ubicada en esta ciudad, en el Pasaje Marcos Paz Nº 5422 entre las calles Liniers y Larrea, a los 20,81 mts. de Larrea al Oeste, compuesto su terreno de 8.66 mts. de frente al Sud, por 24.67 mts. de fondo, con una superficie total de 213.62 m2., lindando: Sud, Pasaje Marcos Paz; Este, lote 15 y fondos del lote 13; Norte, parte del lote 12; y Oeste, lote 17; con la base de pesos ley 18.188: Siete mil trescientos noventa, que es el avalúo actual para el pago del Impuesto Inmobiliario. Atenta la constatación efectuada en autos la venta se efectúa como "Desocupable" y en un todo de acuerdo con art. 541 Código Procedimientos Civiles; y que del informe expedido por el Registro General, resulta: Dominio inscripto a nombre del ejecutado al tomo 218 C., folio 1949 Departamento Rosario: no aparecen inhibiciones, pero sí los siguientes embargos: Uno anotado al tomo 78 E., folio 2202, por la suma de $a. 2.470.— en autos "Iuculano Antonio c|.Otros - Demanda Ejecutiva", ordenado por el Sr. Juez de la. Instancia Civil y Comercial 14a. Nominación; otro anotado al tomo 79 E. folio 4, Nº 100073, por el cual se embarga el 50 % del inmueble antes referido ordenado por el Tribunal Colegiado de Juicio Oral de Primera Instancia; y otro anotado al tomo 79 E., folio 703, por la suma de $a. 1.300.— en autos "Iuculano, Antonio c|Otros - Demanda Ejecutiva", ordenado por el Sr. Juez de la. Instancia Civil y Comercial Primera Nominación; no existiendo más hipotecas que la que se ejecuta, por la suma de $a. 4.500.— inscripta al tomo 361 B., folio 494. Los antecedentes de títulos surgen suficientemente del testimonio de escritura de hipoteca agregado a fs. 3 de autos, pudiendo éstos ser revisados en secretaría hasta el mismo día de la subasta, con la prevención de que una vez efectuada la misma no se atenderán reclamos de ninguna clase ya sea por falta o insuficiencia de títulos o por cualquier otro concepto que fuere. El comprador abonará en el acto el diez por ciento del importe total de su compra, a cuenta de precio, más la comisión de ley, todo en dinero efectivo; y el saldo de precio, una vez aprobado el remate. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 23 de Noviembre de 1970. María Elena Baraco Mármol, secretaria.

6275 16 al 30|11|1970

Remate por DOMINGO ROBERTO FLORES

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la ciudad de Cañada de Gómez, Departamento Iriondo, provincia de Santa Fe, Dra. María Elena Mamprin de Ortiz, el secretario autorizante que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados "Ribotta, Agustín Pablo c|.Otro - Apremio", se ha dispuesto que el martillero público don Domingo Roberto Flores, proceda a vender en pública subasta el día miércoles 9 de Diciembre de 1970, a las 18.00 horas, en la puerta del Juzgado de Paz Departamental de Cañada de Gómez, lo siguiente: La 1|6 partes de un lote de terreno situado en la ciudad de Cañada de Gómez, departamento Iriondo, de esta provincia, designado en el plano respectivo con el número 57, al Sud de la vía férrea, y se compone de 120 metros de Este a Oeste, por 120 metros de Norte a Sud; lindando por el Norte con la calle Rawson; al Sud, con la calle Bolívar; al Este, con la calle Pringles, y al Oeste, con la calle Cochabamba. Encierra una superficie de 14.400 mts.2. Servirá de base para la venta la suma de pesos ley 18.188 $ 256.66 que es el avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario, sobre parte indivisa, abonando el comprador en el acto del remate el diez por ciento a cuenta de precio y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta más la comisión de ley, que es a su cargo. Del informe del Registro General consta el dominio en forma a nombre del demandado, sobre parte indivisa, registrándose los siguientes embargos e inhibiciones: Embargos: Sobre lo deslindado, anotado al tomo 79 E. folio 2742, Nº 135676, orden del Juzgado de Paz Departamental de Cañada de Gómez, en autos caratulados "Ribotta, Agustín P. c|.Juan L. Dalledonne - Apremio" por la suma de pesos ley 18.188 trescientos veinte pesos, entrado en esta repartición el 18 de junio de 1970. Inhibiciones: a nombre del demandado: Primera: Anotada al tomo 80 I. folio 655 Nº 80811, orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación, en autos caratulados "Bco. Provincial de Santa Fe Casa Rosario c|.Juan Luis Dalledonne - Cobro Ejecutivo de pesos, por la suma de ciento setenta y dos mil setecientos noventa y cuatro pesos m|n. ($ 172.794 m|n.) Entrada en esta repartición el 1 de abril de 1968. Segunda Anotada a ltomo 80 I. folio Nº 2287, Nº 125337, orden del Juzgado del Trabajo de la Segunda Nominación, en autos caratulados "Aballay, Ramón c|. Hermenegildo Turchet s|.cobro de pesos" por la suma de ciento doce mil setecientos diez y ocho pesos $ 112.718 m|n. Entrada en esta repartición el 9 de diciembre de 1968. Tercera: Anotada al tomo 811, folio Nº 3467, Nº 182988, orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación en autos caratulados "Campra de Chichizola, Catalina Leandra c|.Dalledonne, Juan Luis y otro s|.aseguramiento de bienes" (Expediente 1815|1969), por la suma de doscientos veinte mil pesos m|n. Entrada en esta repartición el 17 de octubre de 1969. Cuarta: Anotada al tomo 811, folio número 3844, Nº 169652, orden del Juzgado Federal Nº 1, en autos caratulados "Fisco Nacional (D.G.I.) c|.Dalledonne, Juan Luis - Apremio, por la suma de $ 57.379 m|n. Entrada en esta repartición el 13 de noviembre de 1969. Quinta: Anotada al tomo 821, folio Nº 181, número 1062239, orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, en autos caratulados "Andalaf, Benjamín c|.Dalledonne, Juan Luis y otra s|.Cobro de pesos, por la suma de pesos ley 18.188 $ 2.450 (Dos mil cuatrocientos cincuenta), con más la de ochocientos ($ 800). en la misma moneda para intereses y costas. Entrada en esta repartición el 11 de febrero de 1970. Además se registran los siguientes oficios de Previa Búsqueda: Primero: Nº 164.748|69, orden del Juzgado Federal Nº 2, en autos caratulados "Fisco Nacional (D.G.I.) c|.Dalledonne, Juan Luis s|.Ejecución Fiscal, por la suma de $ 55.500 m|n. Entrada en esta repartición el 24 de octubre de 1969. Segundo: Nº 113.109|70, orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación, en autos caratulados "Ferretti, Julio César c|.Juan Luis Dalledonne s|. Demanda Ejecutiva, por la suma de pesos ley 18.188 $ 451.22. Entrado en esta repartición el 9 de junio de 1970. A. Nanni, jefe de sección. Rosario, 21 de octubre de 1970. No aparece hipoteca desde 1958 a nombre de la persona expresada, por la sección Certificaciones e informes. Guillermo P. Díaz Guerra, Jewe de sección. Título de propiedad agregado a los autos a disposición de los interesados para su revisación en Secretaría, no admitiéndose después del remate reclamación por falta o insuficiencia del mismo. Todo lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Cañada de Gómez, 23 de noviembre de 1970. Oreste Pasquali, secretario.

6272 26 al 2|12|1970

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 5a. Sección, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Bertolano Ricardo S. c|.Avelina Pérez s|.Demanda de Escrituración se ha resuelto citar y emplazar a la señorita Avelina Pérez para que comparezca a las audiencias del día 14 de diciembre de 1970 a las 8.15 horas y 8.30 a fin de absolver posiciones y reconocimiento de prueba documental todo bajo apercibimientos de ley. Rosario, 25 noviembe de 1970. Armando A. Colazo, secretario.

6280. 26|11 al 30|11 de 1970.

El señor juez de primera Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legetarios de don Juan Scaglione por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6268 - 26|11 al 10|12|70

Por disposición del juez de primera Instancia Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se comunica que se halla depositado en Secretaría el estado de la liquidación y proyecto de distribución parcial de la quiebra de Establecimientos Gráficos Rosario SACIF que serán aprobados si no hay oposición en los ocho días posteriores a la última publicación. Secretaría 24 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6263 - 26 al 30|11|70

REMATE POR ALBERTO ELORZA

Orden juez primera Instancia Civil y Comercial décima Nominación dispuso en autos "Vaudelin Pedro Amable y Otra c|. Otra - Ejecución hipotecaria" que martillero Alberto Elorza venda en pública subasta día 10 diciembre próximo a las 17 horas, en el local de la Asociación de Martilleros de Rosario en calle Córdoba 1432 subsuelo, siguiente inmueble: Dos lotes de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situados en esta ciudad, en la calle José Ingenieros entre las de González del Solar y Tarragona, designados como lotes Nros. 20 y 21 de la manzana Nº 99 en el plano de subdivisión del ingeniero Hugo J. Gueglio archivado en el Registro General de Propiedades bajo el Nº 96049|1950 a saber: Primero: El lote Nº 20 está ubicado a los 74 metros de calle Tarragona en dirección al Oeste, y consta de 15 metros de frente al Sud por 52 metros de fondo, encerrando una superficie total de 780 m2., que linda por su frente al Sud con calle José Ingenieros; al Este con el lote 19; al Oeste con el lote 21 y al Norte con fondos del lote 7, todos de la misma manzana y plano; y Segundo: El lote Nº 21 se ubica al Oeste del anterior, a los cien metros de González del Solar en dirección al Este y consta de 15 metros de frente al Sud sobre calle José Ingenieros por 52 mts. de fondo, encerrando una superficie total de 780 m2.; que linda: por su frente al Sud con José Ingenieros, al Oeste con el lote 22, al Norte con fondos del lote 6 y al Este con el lote 20 descripto anteriormente. Ambos lotes por estar unidos entre sí forman una sola fracción que se ubica a los cien metros de González del Solar en dirección al Este, y consta de 30 metros de frente al Sud, por 52 metros de fondo, lindando: al Sud con calle José Ingenieros; al Norte con fondo de los lotes 6 y 7; al Este con el lote 19 y al Oeste con al lote 22, todos de la misma manzana y plano. Dominio inscripto en forma según Registro General, no existiendo embargos ni inhibiciones. Hipoteca la que se ejecuta en autos. Base en block $ 750 ley 18.188. Comprador abonará en el acto el 10 % de seña más la comisión de ley, en efectivo. Saldo de precio al aprobarse la subasta. Títuo de hipoteca agregado a los autos donde podrán ser revisados por interesados, previniéndose que después de efectuada la subasta no se aceptarán reclamaciones por falta de insuficiencia de títulos. Todo lo que se publica a sus efectos. Dra. Martha Colombini, secretaria, Rosario, 24 de noviembre de 1970.

6270 - 26 al 30|11|70

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, el secretario que suscribe notifica y hace saber que a pedido del señor Síndico, se ha dictado en los autos caratulados: "Gamba-Catalano S. R. L. sobre Convocatoria de Acreedores" el siguiente decreto: "Rosario, 18 de noviembre de 1970. Atento lo solicitado, y las circunstancias expresadas, se suspende la audiencia decretada en autos, y en su lugar, a los mismos fines que la anterior, se fija la audiencia del día 18 de febrero, a las 9 hs., publicándose edictos en el Boletín Oficial y diario ya designado, por el plazo de ley. Bares. Gorosito Martínez". Rosario, 19 de noviembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6271 - 26 al 30|11|70

REMATE POR LORENZO VIVES

Por disposición juez primera Instancia Civil y Comercial 14ª Nominación, secretario suscripto hace saber; autos: "Boyle Hnos SRL. c|Grosvald de Leibovich Raquel y Otro - Pedido de Quiebra", se ha dispuesto que el martillero Lorenzo Vives venda en pública subasta el día 4 de diciembre de 1970, a las 17 horas, en el local de la calle San Martín 3753 de esta ciudad, los siguientes bienes: Una heladera marca Hayme gabinete de madera de cuatro puertas, motor aromatic, modelo 0150, Nº 6109; una sierra eléctrica para carnicero marca Bianchi Legítima, motor Nº 21029, matrícula Nº 15237; una balanza para 25 kilos marca Dixon, Nº 21458, mostrador, ganchera, estantes de madera, en el estado en que se encuentran, los bienes mencionados saldrán a la venta, sin base, al contado, al mejor postor con entrega inmediata, estando a cargo de los compradores el desarme y traslado de los mismos, comisión de ley. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 25 de noviembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.

6266 _ 26 al 30|11|70

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, a cargo del doctor Carlos Perel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: Gálvez de García Ana c|. Emilio Terrazino, cobro de pesos el demandado Emilio Terrazino, ha solicitado la prescripción de su deuda de acuerdo al art. 4037 del Cod. Civil reformado por la ley 17.711 y art. 847 del Cod. de Comercio, lo que se notifica a la actora Ana Gálvez de García, a fin de que haga valer sus derechos. Secretaría, noviembre 23 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.

6261 - 26 al 30|11|70

A los fines que por derecho hubiere lugar se hace saber que don Juan Gorosito, domiciliado en Amenábar 5801, Rosario, trata de vender a "Delfos Nicolini y Cía." SRL., con domicilio en avenida Pellegrini 382, 1er. Piso, Rosario, la fábrica de pastas "Leo 68" que funciona en Viamonte 1281, Rosario. Reclamos de ley a escribano Rubén Peyrano, Mitre 575 5to. Piso, Ofic. 15, Rosario. Rosario, 23 de noviembre de 1970.

6260 - 26 al 2|12|70

REMATE POR ROSENDO ALBERTO CASAÑAS

Por disposición señor juez de Paz Letrado, de la primera Sección, doctor Pedro E. Busser, el secretario que suscribe hace saber: en autos caratulados "Vilche José Ruperto contra Otro _ Demanda Ejecutiva", expte. Nº 90|70; se ha dispuesto que el martillero señor Rosendo Alberto Casañas venda en pública subasta el día 7 de diciembre de 1970, a las 17 horas en el local de la Asoc. de Martilleros de Rosario, sito calle Córdoba 1432 —subsuelo— los bienes embargados en estos autos y descriptos en edictos anteriores del Boletín Oficial y diario CRONICA de los días 27 al 29 de octubre ppdo. por la subasta suspendida del día 13|11|70 todo en las mismas condiciones que estaban previstas y decretadas para la anterior. Todo lo que se hace saber a sus efectos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 25 de noviembre de 1970. Fdo.: Vicente Mammana, secretario.

6279 - 26|11 al 30|11|70

REMATE POR CARLOS PEDRO TORRES

Por disposición del señor juez de primera Instancia en la 11ª Nominación, doctor Luis Beltramino, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Majlin Juana Marcos Gindin _ Cuota de Alimentos" se ha dispuesto que el martillero designado Carlos Pedro Torres proceda a la pública subasta, sin base y al mejor postor el día 4 de diciembre a las 16 hs. en el local sita en la calle Córdoba 1432 de esta ciudad de los siguientes bienes: Una máquina de sumar manual marca Victor Nº 123700 en uso y funcionamiento, una caja registradora marca Riv Nº 391|1068. Debiendo el comprador abonar el importe total de la compra más la comisión de ley del martillero todo en dinero en efectivo. A lo que hace saber a los efectos legales. Rosario 29 de octubre de 1970. Aurora M. Santi secretaria.

6274 _ 26 al 30|11|70

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe Casa Rosario c|María Teresa Acevedo de Villares s|Cobro ejecutivo de pesos" (expte. Nº 2253|1968), se ha dispuesto declarar a la demandada y proseguir el juicio sin su representación, todo de acuerdo con el decreto que seguidamente se transcribe: "Rosario, octubre 23 de 1970. Como se solicita, notifíquese la rebeldía por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Firmado: C. Perel. G. Alegre". Todo lo que se hace saber a sus efectos a la demandada doña María Teresa Acevedo de Villares. Secretaría, Rosario, octubre 20 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.

6262 - 26 al 30|11|70

REMATE POR CARLOS A. SOROETA

Por disposición juez de Paz Letrado de la tercera Sección, secretaría que suscribe, hace saber que en autos caratulados: "Bianchi Legítima SACIFI c|. Otro _ s|. Ejecución de prenda con registro", el martillero Carlos Alberto Soroeta rematará públicamente el día 10 de diciembre a las 18.10 horas en calle Brown 2537: una balanza marca Bianchi Legítima tipo reloj de suspensión de 25 kilogramos de capacidad número 31123, con base de $ 494 ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamación alguna después de la subasta. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, noviembre 23 de 1970. Raúl A. Ragazzo, secretario.

6265 - 26 al 30|11|70

REMATE POR CARLOS A. SOROETA

Por disposición juez de Paz Letrado de la tercera Sección, secretaría que suscribe, hace saber que en autos caratulados: "Bianchi Legítima SACIFI contra Otra - s|. Ejecución de prenda con registro", el martillero Carlos Alberto Soroeta, rematará públicamente el día 10 de diciembre de 1970 a las 18.20 horas, en calle Brown 2537: una balanza semi automática marca Bianchi Legítima modelo abanico frontal de 15 kilogramos de capacidad número 77080, con base de $ 320.54 ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamación alguna después de la subasta. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, noviembre 20 de 1970. Fortunato Fantoni, secretario

6264 - 26 al 30|11|70

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Ferro por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Rosario, 10 de noviembre de 1970 Secretaría. Gladys N. Alegre, secretaria.

6179 20|11 al 3|12|1970

El señor Juez de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Simón Alejandro Ardizzone por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 30 de 1970. Aurora M Santi, secretaria.

6180 20|11 al 3|12|1970

El señor Juez de la. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acredeores o legatarios de doña María Pía Bottaro de Fuca por diez días, par que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 26 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6175 20|11 al 3|12|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Rosso, para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Rosario, secretaría, 17 de noviembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6182 20|11 al 3|12|1970

El señor juez de la. instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Canzio Ramaccioni, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de noviembre de 1970. Violeta Dolly Fortunato, secretario.

6224. 24|11 al 9|12 de 1970.

El señor juez de la. instancia civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario hace saber: que en los autos caratulados Automotores Zeballos S.R.L. Convocatoria de acreedores que tramitan por ante este tribunal se ha dispuesto lo siguiente: Atente a las razones expuestas por el Sr. Síndico Alfredo Raúl Rusconi con domicilio legal en calle Cochabamba Nº 1815 de ésta se ha resuelto prorrogar la audiencia para junta de acreedores para el día 1º de marzo de 1971 a las 9 horas. Publíquense los edictos respectivos en los diarios ya designados. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 23 de noviembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6235. 24|11 al 30|11 de 1970.

El señor Juez de la. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Amadeo Dierada por diez días, para que comparezcan a este rechos. Rosario, 6 noviembre de Tribunal a hacer valer sus de- 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

6236 24|11 al 9|12|1970

RAUL JOSE RAIANO
Inscripción de Martillero

Por disposición del señor Juez de Primera Instncia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos, que el señor Raúl José Raiano ha solicitado su inscripción en este Registro, en la matrícula de Martillero. Rosario, Noviembre 23 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.

6231 24|11 al 9|12|1970

ANA MARIA NARDIN
Inscripción de Martillero

Por disposición del Sr. Juez de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos que Ana María Nardín argentina, mayor de edad, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematadores en esta segunda circunscripción judicial. Rogelio Ditaranto, secretario.

6241 24|11 al 30|11|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber: que la Srta. Patricia Emilia Beltrán Gigena, ha solicitado su inscripción de martillero público. Secretaría, Rosario 10-11-1970. Rogelio Ditaranto, secretario.

6129 19|11 al 2|12|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr Raúl S. Recagno llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Lucía Muscio, por diez días, para que comparezcan ante dicho Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 9 de 1970. Rachel Beatriz Etchegaray, secretaria.

6131 19|11 al 2|12|1970

Intervendrá Argentina en la "Pequeña Copa del Mundo"

VELEZ SARSFIELD, EL ESLABON QUE FALTA EN LA TRIUNFAL CADENA DE ROSARIO CENTRAL


Carlos Bianchi, puede constituirse en constante pesadilla para las aspiraciones rosarinas.

Los Auriazules Irán con Todo

Este 27 de noviembre de 1970, puede constituirse en uno de los gloriosos para el Club Rosario Central y su gran legión de socios y simpatizantes que viajan masivamente a Buenos Aires con el propósito de alentar al primer equipo futbolístico de la entidad. Es que esta noche, los auriazules, ponen en juego gran parte de sus posibilidades para lograr la clasificación en el presente certamen "Nacional", y pasar a disputar la rueda decisiva con vista a la Copa Libertadores de América. Su rival en la emergencia, Vélez Sársfield, fuerte equipo de Liniers, que cuenta con idénticas aspiraciones, tendrá mayor responsabilidad debido al puntaje que observa en la tabla posicional. Perder, le significaría a Vélez quedar prácticamente marginado del primer puesto y ello entonces está el factor que dificulta la chance de los centralistas.

Ambos equipos, tras un Boca Juniors, están luchando ardorosamente, más que con sus rivales, con los resultados y los puntos. Un empate favorecería notablemente a Rosario Central y entonces son dos las posibilidades ventajosas, aunque una derrota constituiría un traspiés, de importancia por cierto, pero no desesperante ya que continuaría en carrera.

Nuestra ciudad vive la euforia de un acontecimiento de esta naturaleza. Solamente se comenta el partido y son muchos los automóviles y colectivos especiales con simpatizantes rosarinos que viajan con el propósito de alentar a sus preferidos. No extrañará Rosario Central el ambiente, y el hecho de saber que su rival es el más comprometido, tendrá mayor tranquilidad para enfrentar los acontecimientos.

No se introducirán variantes. El técnico, Angel Tulio Zof, confía plenamente en los hombres que terminan de vencer a Independiente y con ellos saldrá a disputar el encuentro. Jorge José González y Aldo Pedro Poy, con pequeños malestares durante el curso de la semana, están recuperados y podrán alistarse sin mayores complicaciones.

Dentro mismo del tren, vemos a Fanesi, Bóveda, Correa, Pierucci, Colmán y Landucci. Es óptimo el entusiasmo dentro del plantel auriazul.

En cambio Vélez Sársfield hará cambios. Reaparecerá el santafesino - cordobés, Daniel Willington y actuará en el medio juego junto con La Palma y Ríos. La presencia del habilidoso, aunque discutido valor velesano, otorga mayor jerarquía a su equipo. Atrás, en la extrema defensa también se observa un cambio. No podrá actuar Zoltola, que anoche fue sancionado por el Tribunal de Penas (dos fechas) por llegar al límite de amonestaciones y ser reincidente. Su plaza será confiada a José Bautista Romero, ex Newell's, quien ocupará el centro defensivo junto con Nievas. Allí, en ese sector, aparentemente el más débil del local, pues Rosario Central en la oportunidad para llegar hasta el discutido Marín, un arquero con muchas virtudes, pero con igual número de defectos. Consideramos que en el medio campo y en su centrodelantero, puede Vélez Sársfield centrar sus posibilidades, todo dependerá del funcionamiento Colmán - Bustos - Gómez, que bien está desarrollando la gestación centralista. Bianchi tendrá que ser tomado por Fanesi, que ya conoce el sacrificio de ir a la marca y entonces las cosas pueden simplificarse para nuestro equipo.


Instantes previos a la partida del plantel centralista. Landucci, Pierucci, Poy, Bóveda, Quiroga, Gramajo, González, Fanesi (con el hijo de Gramajo en los brazos), están rodeados por simpatizantes que se llegaron hasta la estación Rosario Norte, para despedirlos.

Quien nos hace dudar es el árbitro. Lamentablemente no se tuvo en cuenta la importancia del match y se designó, por sorteo, al señor Eduardo Furlani, que no representa ninguna garantía para el espectáculo. Puede que la presencia de los veedores especiales enviados por la Asociación del Fútbol Argentino, constituya un elemento positivo para que el juez logre satisfacer a todos, con un arbitraje correcto, sin parcialismo, sin vehemencias y otras yerbas que tantas veces originan malestares que llegan a las tribunas.

LOS EQUIPOS

El cotejo comenzará a las 20.40, será televisado por Canal 7, y la casi segura formación de los equipos sería la siguiente:

VELEZ SARSFIELD: Marín; Gallo, Nievas, Romero y Sinatra; Ríos, La Palma y D. Willington; Luna, Bianchi y Benito.

ROSARIO CENTRAL: Quiroga; González, Fanesi, Landucci y Carrascosa; Colmán, Bustos y Gómez; Bóveda, A. Poy y Gramajo.

SE JUEGA EN MEXICO

C. FEDERAL, 27 (AP). — La selección argentina de fútbol intervendrá en la "Pequeña Copa del Mundo", a disputarse en México en 1971, con la participación, entre otros, de Portugal, Yugoslavia, Chile, Francia y Hungría.

La decisión fue anunciada oficialmente ayer por la Asociación del Fútbol Argentino donde también se dio a publicidad el programa de encuentros internacionales para los primeros 7 meses de 1971.

Este período comienza el 30 de diciembre con el partido de la selección con el Bayern Munich y sigue el 4 de enero con el Colonia, ambos de Alemania Occidental, y el 8 y 12 con la selección francesa.

Durante enero también jugará contra Corea del Sur en fecha a confirmar. La actividad continuará en marzo al disputar con Paraguay la Copa "Rosa Chevalier Boutell", cuyo partido revancha se jugará en abril.

En junio se disputará la "Pequeña Copa del Mundo" y el 28 y 31 de julio se pondrá en juego la "Copa Roca" contra la selección del Brasil.

Gimnasia Juega en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 27 (AP). — Con marcado interés se aguarda en esta ciudad la presentación del primer equipo de Gimnasia y Esgrima, de La Plata, que esta noche enfrentará a San Martín por la disputa de la decimosexta fecha del campeonato Nacional.

El conjunto platense, que marcha cuarto en la tabla de posiciones, pero a sólo dos unidades de Chacarita Juniors, que es el puntero, necesitará imperiosamente el triunfo frente a un recuperado San Martín, que mostró su reencuentro al derrotar a Talleres, en Córdoba, en la última jornada, que en esta emergencia buscará tomarse desquite del revés que les gimnasistas le infligieron en la primera rueda, cuando vencieron por 2 a 1.

Este match lo dirigirá Alberto Ducatelli y los equipos formarán de la siguiente manera:

SAN MARTIN: Rodríguez, Luna, Corvalán, Arias y Roberto Rodríguez; Pereyra, Feijoo y Acosta, Sánchez, Pérez y Del Prado.

G. Y ESGRIMA DE LA PLATA: Guruciaga, Gonzalo, Caprari, Rezza y Leonardi; Diz, Zywica y Santiago; Pignani, Onnis y Castiglia.

Una Buena Oportunidad Tendrá Central Córdoba

Se disputará mañana integramente la penúltima fecha del campeonato de clasificación de primera división "C", certamen en el que participa la representación rosarina de Central Córdoba. La escuadra charrúa tuvo un buen comienzo pero luego fue declinando en sus acciones, que le valió retroceder en las posiciones, encontrándose actualmente ubicado en el quinto lugar a cuatro puntos del puntero y a tres del segundo. Quiere decir que de ahora en más no debe perder ningún punto si quiere mantener alguna posibilidad. La tarea lógicamente es difícil, pero no imposible.

Mañana tiene oportunidad de alzarse con la victoria, aun cuando deba desempeñarse como visitante. Tendrá que enfrentar a la escuadra de Colegiales, elenco que no ha ganado hasta el momento ningún partido y que los cuatro puntos que lleva acumulados son producto de otros tantos empates.

Los restantes partidos serán protagonizados por los siguientes conjuntos: Flandria recibirá la visita de Sportivo Dock Sud, Argentino de Quilmes tendrá por adversario a Sarmiento de Junín y Villa Dálmine jugará en su cancha frente al puntero del torneo, Talleres.

EL RECLASIFICACION

También mañana se cumplirá una fecha completa por el campeonato de Reclasificación de primera división "C", debiendo destacarse que Argentino no actuará ya que tendrá fecha libre, en la sección "B". El detalle completo de los cotejos es el que consignamos de inmediato:

Zona "A": Fénix jugará con Barracas Central, El Porvenir enfrentará a eportivo Riestra y Luz y Fuerza se medirá con Brown. Estará libre el equipo de Midland.

Zona "B": Sportivo Italiano será local ante Defensores de Cambaceres; Justo José de Urquiza tendrá por adversario a Defensores Unidos de Zárate y Leandro N. Alem visitará a Sportivo Palermo. Argentino tendrá fecha libre.

Gran Actividad en Atletismo

Con las reuniones que se cumplirán mañana, por la tarde y el domingo, en horas de la mañana, concluirán los campeonatos rosarinos de 1970, que patrocina la Asociación Rosarina de Atletismo. Mucha importancia adquieren estas dos jornadas, ya que se conocerá la entidad que obtenga por un año el trofeo "Miguel Murray", que se otorga a la institución que obtenga el mejor puntaje en las cuatro jornadas —dos ya se disputaron— de que se componen estos certámenes.

El programa de ambas reuniones es el que señalamos de inmediato:

Mujeres juveniles: 100 metros llanos, salto en alto, lanzamiento de la bala, 400 metros llanos, salto en largo, lanzamiento del disco, 100 metros con vallas, lanzamiento de la jabalina, posta 4x100 metros.

Mujeres mayores: 100 metros llanos, salto en largo, lanzamiento de la bala, 200 metros llanos, salto en largo, lanzamiento del disco, 400 metros llanos, lanzamiento de la jabalina, 100 metros con vallas, posta 4x100 metros.

Varones juveniles: 100 metros llanos, salto en alto, 200 metros llanos, salto en largo, lanzamiento de la bala, 400 metros llanos, salto triple, lanzamiento del disco, 800 metros llanos, 110 metros con vallas, salto con garrocha, lanzamiento de la jabalina, 3.000 metros llanos, 400 metros con vallas, posta 4x100 metros, 1.500 metros con obstáculos, posta 4x400 metros.

Varones mayores: 100 metros llanos, salto en alto, 200 metros llanos, salto en largo, lanzamiento de la bala, 400 metros llanos, salto triple, lanzamiento del disco, 800 metros llanos, salto con garrocha, lanzamiento de la jabalina, 1.500 metros llanos, 110 metros con vallas, posta 4x100 metros, 400 metros con vallas, 5.000 metros llanos, posta 4x400 metros, 5.000 metros de marcha y lanzamiento del martillo.

La jornada de mañana, se iniciará a las 15, y la del domingo, a las 8.

Torneo Comercial: se Juega una Fecha

Atrayentes aspectos promete deparar la jornada de fútbol que se cumplirá mañana, correspondiente al campeonato de división comercial que patrocina la Asociación Rosarina de Fútbol. La reunión ofrece la realización de siete encuentros, tres de los cuales pertenecen a la zona "A", y los cuatro restantes a la sección "B".

El detalle completo de los partidos que se jugarán, es el que señalamos a continuación:

Zona "A": Hebraica Argentina con Centro de Estudiantes, en la cancha de Belgrano; Cervecería Quilmes con M. I. G. R. A.; Unión Roque Sáenz Peña con Las Delicias.

Zona "B": Imprenta de Jesús con Pulgarcito, en la cancha de Agua y Energía; Biblioteca "Constancio C Vigil" con Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas; Litoral con Teléfonos Rosario, en Talleres Rosario Puerto Belgrano; Sportivo Callao con Promotores Asociados, en la cancha de Tiro Federal.

GRAVE CRISIS EN RIVER

C. FEDERAL, 27 (AP). — Una tremenda crisis está conmoviendo a River Plate. Como ya lo viniéramos señalando en ediciones anteriores, hubo hechos de distintas naturaleza. En forma sintética trataremos de señalarlos: Angel Di Carlo renunció al Consejo de Fútbol; la sanción de la AFA y sus graves derivaciones, que estallan con las renuncias de los dirigentes Russo, Delmastro y Prevignano; la separación de Miguel Angel López y Daniel Onega de la primera división, y los motivos concretos que impulsaron al director técnico "Didí" a tomar tal determinación; los doce futbolistas licenciados, con la notoria intención de darlos de baja apenas termine el año 1970.

Esta noche se anuncia la realización de una reunión habitual de la comisión directiva, a la cual se le otorga gran importancia, pues pueden quedar solucionadas varias situaciones. En el transcurso de la sesión debe tratarse la renuncia de Di Carlo. También se considerará la insensibilidad del interventor en en la Asociación del Fútbol Argentino, que no se expidió en el pedido que se le hizo, con la urgencia necesaria. Además, también puede ser tema la situación de "Didí", aunque todo hace suponer que le reiterarán la confianza.

Ayer se registró un importante hecho. En efecto, el director técnico, resolvió que Daniel Onega retorne a la primera división por entender que la sanción que le aplicó al excluirlo del equipo que enfrentó a Rácing había servido de "sedante" para aplacar los ímpetus del mismo y llamarlo a la realidad. Onega, como se sabe, fue excluido del primer equipo por desobedecer las órdenes del técnico de "jugar" más con los elementos noveles.

También en las próximas horas habrá novedades sobre las exclusiones y licencias. A los doce nombres ya suministrados, se agregarían ahora los de Carlos Rodríguez, Dreyer y Gutiérrez. Puede anticiparse que de costinuar "Didí" en el club el año próximo, muy difícilmente los jugadores citados continúen vistiendo la casaca millonaria.

Puede ser Decisiva la Jornada de Primera "B"

Se disputará mañana la penúltima fecha correspondiente al campeonato de clasificacion de primera división "B", con la realización de cuatro encuentros. Como es lógico suponerlo la reunión ha despertado notable interes, ya que puede señalarse que seis equipos cuntan con posibilidades de alcanzar uno de los primeros puestos que le permita luego intervenir en el campeonato cuadranguiar para clasificar a los dos elencos actuarán en la división máxima de nuestro fútbol.

Sin embargo, del programa preparado sobresale la lucha que sostendrán Estudiantes de Buenos Aires y el actual puntero de la competencia, Ferrocarril Oeste. Tres puntos los separa en la tabla y consecuencia, puede decirse que para el primero es prácticamente decisivo el match, ya que si pierde perderá toda chance.

Los restantes cotejos serán protagonizados por los siguientes conjuntos: San Telmo tendrá por adversahio a All Boys, Arsenal se medirá con Deportivo Morón y Almirante Brown enfrentará a Excursionistas.

Tambien mañana habrá de disputarse una fecha completa —la penúltima— por el campeonato de Reclasificación de primera división "B". La jornada establece la realización de cuatro encuentros, los cuales serán protagonizados por los equipos que consignamos a continuación: Comunicaciones actuará frente a Defensores de Belgrano, Deportivo Español dirimirá supremacías con Liniers. Tigre jugará con Nueva Chicago y Almagro rivalizarán con Témperley.

Venció América en el Unico Match Disputado

Un solo encuentro pudo disputarse integramente anoche de los cinco que marcaba la programación de la Asociación Rosarina de Básquet. La lluvia caída fue el motivo de la interrupción de los cuatro restantes. El mencionado cotejo que se efectuó totalmente fue el de Sportivo América y Leandro N. Alem, que se jugó en las instalaciones de los nombrados en primer término, siendo precisamente el equipo local el que se impuso por 74 a 49, habiendo triunfado en el primer tiempo 37 a 23.

Ese match fue dirigido por los señores Osvaldo López y Mingrone, y marcaron tantos estos jugadores:

Sportivo América: Rosas 2, Carrizo 11, E. Caballero 15, Benítez 2, Giangreco 8, Sosi 6, Marchisio 26 y Da Silva 4.

Leandro N. Alem: C. Caballero 8, Abrach 24, Bruno 2, Rita 6, Solverger 7 y Ramos 2.

LA JORNADA

El resto de la jornada se jugó parcialmente. En cancha de Sportivo Constitución, donde el elenco local recibió la visita de Témperley, el match se debió suspender cuando se jugaban cinco minutos de la etapa complementaria y el marcador favorecía a los visitantes 45 a 30, quienes al término del período inicial ya iban triunfando por 30 a 18.

Calzada en su estadio cotejaba con Rosario Central cuando a los seis minutos, cincuenta y siete segundos se suspendió el partido con el triunfo parcial de los rojinegros 16 a 11 y en momentos en que el jugador local Caballero, debía efectuar dos tiros libres.

Hasta esos instantes en Calzada habían convertido los tantos, Caballero 8, Flamini 2, Mazzola 2, Scaringi 2 y Krailelburd 2, mientras que en Rosario Central, D'Agostino llevaba conseguido 4 tantos al igual que Galli, mientras que Correa tenía 3 y Ludueña y Calace sin tantos.

Libertad también como local se iba imponiendo a Ben Hur 34 a 26 y por último el cotejo entre El Tala y Ciclón no pudo dar comienzo.

COTEJOS PARA HOY

Cinco encuentros que corresponden a la séptima fecha del torneo clasificatorio de primera división serán los que se efectuarán esta noche en distintas canchas de la ciudad. En la de Horizonte, el conjunto local tendrá por oponente a Ethesbrtu; Leandro N. Alem será visitado por Unión y Progreso; Sportivo América hará lo propio ante Ben Hur; Náutico Sportivo Avellaneda cotejará con Sportsmen Unidos y por último Libertad recibirá la visita de Atalaya.

Salvo el cotejo entre Sportivo América y Calzada, en los demás habrá como preliminar encuentros de la división reserva de las mismas instituciones.

CAJA MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS DE LA ASOCIACION DEL PERSONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE GRANOS DE VILLA CONSTITUCION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 35 de los Estatutos, la Caja Mutual de Ayuda entre Asociados de la Asociación del Personal de la Junta Nacional de Granos de Villa Constitución, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo mañana 28 de noviembre de 1970, a las 16.30 horas, en el local de calle Belgrano 842 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
3º) Consideracinó de la Memoria, Balance General, Cuadro de Quebrantos y Excedentes e Inventario.
4º) Consideración del anteproyecto del futuro edificio para el Centro Médico Asistencia y Administración General de la Mutual.

Villa Constitución, noviembre de 1970.

MANUEL FELIPE SANCHEZ, Secretario — ARMADO F. GENNAI, Presidente

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983
ROSARIO, Viernes 27 de Noviembre de 1970

Notas de la Vida Social

TE—

El 1º de diciembre próximo, a las 17.30, en los jardines del Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, la Asociación de Ex Alumnas realizará un té de confraternidad. Las tarjetas se reservan por medio del teléfono 49983.

DEMOSTRACION—

Por razones de salud del señor Lisardo C. Padin ha sido diferida la demostración que se le efectuaría mañana. La nueva fecha se dará a conocer oportunamente.

BODAS DE PLATA—

Mañana cumplen veinticinco años de casados los esposos D. Francisco Aurelio Giorgio y doña Nuncia Genco. Tan grato acontecimiento motivará que sus hijos, Viviana y Leonardo, y demás familiares, les ofrezcan un agasajo.

CASAMIENTOS—

Fiotto Bado-Torres del Sel Rodríguez—

En la iglesia San Martín de Tours, en la Capital Federal, se consagrarán esta noche, los esponsales de la señorita Marta Irma Fiotto Bado con el doctor Claudio C. Torres del Sel Rodríguez. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Irma Bado de Fiotto y María del Carmen Rodríguez de Torres del Sel, el doctor Raúl Fiotto y el señor Claudio Torres del Sel.

Strazziuso - Cappiello—

Esta noche, a las 21.15, en la capilla San Patricio, se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Mirta Graciela Strazziuso con el señor Juan Antonio Cappiello. Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señorita Isabel Strazziuso, la señora Luisa Beltrame de Cappiello y los señores César Strazziuso y José Cappiello. Intervinieron en calidad de testigos de la boda civil, por ambos novios, la señora Agustina Movilia de Dalesio, la señorita Rosa Cappiello y los señores Jacinto I. Dalesio y Jorge Cappiello.

Carey - Cristiá—

Hoy, a las 21.45, en la capilla San Patricio, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Elena Susana Carey con el señor Roberto Cristiá. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Nelda B. de Carey e Ida S. de Cristiá, el señor Eduardo Carey y el ingeniero Pedro Cristia.

Weisler - González—

Hoy, a las 21, en la iglesia María Auxiliadora, se realizará el matrimonio de la señorita Ana María Weisler con el ingeniero Armando A. González. Intervendrán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Isabel Forteza de Romano y el señor Pedro E. Schellini. Fueron testigos de la ceremonia civil, por los contrayentes, las señoras Teresa G. de González, Margarita Weisler de Roda, y los señores Armando A. González Arias y Norberto Brunella.

Lloret Pigatto-Bonanno Geremías—

Mañana, a las 21.45, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), serán consagrados los esponsales de la señorita Elena Lidya Lloret Pigatto con el arquitecto Vicente Eduardo Bonanno Geremías. Actuaran como padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Luisa Geremías Bonanno y el señor Osvaldo Ramón Lloret. Intervinieron en calidad de testigos de la boda civil, en representación de ambos novios, la señora Lidia Scolaro de Lloret y el señor Salvador M. J. Bonanno.

Drovetta - España—

Esta noche, a las 20.45, en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas serán bendecidos los esponsales de la señorita Graciela Drovetta con el señor Horacio J. España. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Jacinta G. A de Drovetta y Margarita S. de España, y los señores Alberto España y Carlos M. Drovetta.

Martínez - Gómez—

En la iglesia Santa Rosa de Lima, hoy, a las 21, será bendecida la boda de la doctora Dido Teresa Martínez Ledesma con el doctor Manuel Gómez Esquerra. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Clelia R. S de Martínez Ledesma y el señor Carlos Martínez Ledesma.

COMPROMISO—

Colombo - Cresta—

Mañana, en la Capital Federal, se formalizará el compromiso de la señorita María Cristina Colombo con el señor Hugo Cresta.

MISAS—

Por la Srta. Emita Guida—

Mañana, a las 9, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes se oficiará una misa en sufragio del alma de la señorita Emita Guida con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Por D. Félix Arberas—

En la capilla San José del Hospital Provincial se rezará mañana, a las 18, una misa por el alma del señor Félix Arberas.

Por D. Aurelio García—

Pasado mañana, a las 11, en al capilla del cementerio El Salvador, se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Aurelio García. Luego, en el panteón donde descansa sus restos la Sociedad Mutual Empleados La Favorita descubrirá una placa recordatoria.

Por Monseñor Juan Sheehy y R. P. Francisco Meagher—

En la capilla San Patricio mañana, a las 19.30, se rezará una misa en sufragio de las almas del R.P. Francisco Meagher y monseñor Juan Sheehy.

Por D. Andrés G. J Lascano—

El lunes venidero, a las 9, en la iglesia San Antonio de Padua, se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Andrés G. J. Lascano en oportunidad de recordarse otro aniversario de su fallecimiento.

CULTO CATOLICO

PEREGRINACION—

Con el auspicio de la parroquia San Antonio de Padua (centro), se realizará el 3 de diciembre próximo, una peregrinación a los santuarios de la Virgen de Caacupe y de Yaguarón, en la república del Paraguay. Se visitarán diversas ciudades y las cataratas de Brasil. Los informes se suministran en Maipú 2929.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 28 DE NOVIEMBRE

Santiago de la Marca, confesor. — Nació en un hogar humilde y fue pastor de ovejas hasta que un tío suyo, sacerdote, resolvió enviarle a la universidad de Perusa para estudiar Teología. Después de años de estudios provechosos, Santiago pasó a Asís y tomó el hábito de esta orden. Predicó en Italia, Austria, Dinamarca y Polonia. Cuando quisieron hacerle arzobispo de Milán rehusó tan gran honor y pasó a predicar en Venecia donde obró muchos milagros. Murió a los 89 años de edad, en 1479.

1785 — Nace en Francia, Carlos Luis Federico Brandsen. Había pertenecido al ejército de Napoleón y luego de la caída de éste, a sugerencias de Rivadavia que se encontraba en París, se embarcó para la Argentina en 1817, año en el que ingresó en el ejército de San Martín para intervenir en las campañas de Chile y el Perú.

1819 — Se libra el combate de Puna. Remontando el río Guayaquil, Cochrane reduce dos buques españoles, apoderándose de la isla de Puna.

1841 — El general José María Paz en una brillante maniobra, derrota en el combate librado en Caaguazú, al general Pascual Echagüe, que había invadido la provincia de Corrientes con tropas entrerrianas.

1857 — Las bases del convenio entre el ministro de Hacienda de la Confederación, doctor Elías Pedoya, y el barón de Mauá, para establecer en Rosario un banco de descuentos, depósitos y emisión, fueron aprobadas por el gobierno nacional.

1870 — Millares de indios tobas y montaraces invaden la provincia de Santiago del Estero, atacando el fortín Suncho-Pozo por una columna de 600 salvajes dando muerte a los 20 reclutas y al oficial que defendían esa avanzada de la civilización.

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON

¡EY! ¡ESO FUE UN DISPARO!





Derechos Reservados.

RATON MICKEY — por WALT DISNEY



EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY

¡EL FANTASMA Y EL EXTRAÑO DESTRUCTOR!



Derechos Reservados.

Vino Pirámide - Tinto Seco - Filippini

PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG









TARZAN — por E. RICE BURROUGHS

Edgar Rice Burroughs

HISTORIA DE KORAK... "LO PRIMERO QUE HICE FUE ESCONDERME, HASTA QUE MI PIERNA ESTUVIERA CICATRIZADA...

...Y HASTA QUE LOS WAZ-DONES Y HO-DONES SE CANSARAN DE PERSEGUIRME!



EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



Derechos Reservados.

Y Será Justicia

Por MARCO A. ALMAZAN

La puerta de la celda permanecía entreabierta. Algunos presos, con sus uniformes a rayas blancas y azules que les daban aspecto de chicas a go-go veraneando en una playa de moda, cuchicheaban desde las jaulas vecinas. Un sacerdote salió después de haber proporcionado los últimos auxilios espirituales al presidiario agonizante. Luego salió el doctor, con ese gesto que hacen todos los doctores cuando saben que su ciencia tiene límites, como la República del Paraguay.

—Ya no hay nada qué hacer —comentó el galeno.

Mas en ese preciso momento fue cuando apareció el magistrado, seguido de varios individuos que portaban maletas y aparatos.

—Ataúlfo Gorozpe —dijo el magistrado—, ha llegado el momento de reparar el error. Un lamentable, desdichado error. Hace cinco años que está usted en la cárcel por un delito que ahora hemos comprobado que no cometió. Errar es humano, y si no, que lo digan los correctores de pruebas. Lamentablemente nos equivocamos.

De estos diez años ha purgado usted cinco, y ahora nos informan que sólo le quedan unos minutos de vida. El médico oficial de la prisión se ha marchado diciendo que no puede hacer nada por usted. El sacerdote le ha proporcionado la extremaunción. Pero estos señores que me acompañan son los mejores médicos y hombres de ciencia del mundo, y traen los más modernos equipos de reanimación y curación.

Los médicos y los científicos se abalanzaron sobre el prisionero moribundo, lo inyectaron, le dieron respiración artificial a base de oxígeno americano, le hicieron ingerir una serie de píldoras, lo sometieron a descargas eléctricas y de rayos Laser, y le pusieron una enema. A los pocos minutos el hombre estaba vivito y coleando.

—Ha pasado la crisis, don Ataúlfo —dijo el magistrado—. Durante cinco años, que son exactamente los que le debemos, le acompañará un eminente médico, quien será responsable de su salud durante ese tiempo. Por otra parte, aquí tiene usted diversas tarjetas de crédito, para que pueda atender a sus necesidades y a sus vicios. Disfrute usted de estos cinco años y perdone las molestias que le hemos causado.

El ex moribundo presidiario empezó por quitarse el uniforme a rayas blancas y azules, y vistió un elegante traje de casimir inglés que le había traído el propio magistrado. Después fue a comer al mejor restaurante de la ciudad.

Después, el antiguo presidiario, siempre acompañado por una eminencia médica que estaba pendiente de su salud, dio la vuelta al mundo varias veces. Jugó a la ruleta en Montecarlo; esquió en los Alpes suizos, y deambuló por los bulevares parisienses. Exploró las sinuosas anatomías de las italianas en Roma y en Nápoles; navegó por la Riviera, y bebió vinillo de Jerez en Andalucía. En pocas palabras, se dio la gran vida, constantemente vigilado por el doctor de turno y a cuenta de la justicia que le había hecho la injusticia de tenerlo preso durante cinco años, siendo inocente.

Sin embargo, se cumplió el plazo que le dio el magistrado. A los cinco años exactos de haber salido de la cárcel, el eminente médico que lo acompañaba le quitó el supositorio que le había puesto aquella mañala y le dijo:

—Señor Gorozpe, son las doce meridiano en punto, y en estos momentos terminan mis servicios. Le sugiero que se recueste en la cama, pues con toda seguridad le sobrevendrá un soponcio de muerte.

Por otra parte, el magistrado le recogió las tarjetas de crédito, y con gesto adusto a su vez le manifestó:

—Bueno, amiguito, la justicia ha pagado su deuda devolviéndole los cinco años que le hizo perder en prisión por un error lamentable. Estamos en paz.

El médico recogió sus píldoras y aparatos, y el magistrado se puso la chistera. El antiguo moribundo empezó a sentirse mal y se llevó una mano al pecho. taba más muerto que Carlomagno.
Cinco minutos después es-

Para que luego digan que no hay justicia en este mundo.